

[1294]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, durante la segunda quincena de octubre de 1863.

Código de referencia: 314.77

Fecha(s): 30-10-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, durante la segunda quincena de octubre de 1863.

[1295]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo por la sublevación de la isla.

Código de referencia: 313.52

Fecha(s): 15-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 60 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana participando las comisiones de los buques en el traslado de tropa y efectos para el Ejército de Santo Domingo. Adjunta: copia de los oficios del comandante de la división Naval de Operaciones de Santo Domingo, y del comandante de la fragata "Blanca"; y Bandos del gobernador capitán general de la parte española en Santo Domingo.

Notas: La carpetilla del expediente también alude a las unidades documentales 313.53 y 313.54. Referencia al abastecimiento de carbón en Puerto Rico.

Consta un impreso:

[BANDO del gobernador, capitán general, de la parte española de la Isla de Santo Domingo a los soldados del ejército y de las reservas dominicanas de 23 de octubre de 1863] / Carlos de Vargas y Cerveto.- [S.l. : s.n], [1863]

[1] h. ; 31 cm

[1296]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, durante la primera quincena de noviembre de 1863.

Código de referencia: 314.78

Fecha(s): 15-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, durante la primera quincena de noviembre de 1863.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Pizarro" ha llegado a La Habana, procedente de la isla.

[1297]

Título: Organización del transporte de tropa con destino a La Habana y Puerto Rico.

Código de referencia: 314.44

Fecha(s): 12-10-1863 / 17-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 122 páginas. Cuarto, telegramas.

Alcance y contenido: Expediente sobre la organización de transporte de tropas, además de armas y efectos, en las fragatas "Concepción" y "Villa de Madrid" y en los vapores "Colón", "León", "[General] Álava" y "San Antonio" para reforzar el Ejército de Cuba y Puerto Rico, por la sublevación de Santo Domingo, así como, sobre las instrucciones dadas a los comandantes de los buques y a los comandantes del Departamento Marítimo de Cádiz, del Apostadero de Marina de La Habana y de Puerto Rico.

[1298]

Título: Organización del transporte de tropa con destino a La Habana y Puerto Rico.

Código de referencia: 314.33

Fecha(s): 07-10-1863 / 20-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 180 páginas. Cuarto, folio, telegrama.

Alcance y contenido: Expediente sobre la organización del transporte de tropa, además de armas y municiones, en los vapores "León", "Colón", "San Antonio" y "General Álava" y en las fragatas "Concepción" y "Villa de Madrid" y la goleta "Consuelo", a La Habana y Puerto Rico, destinadas a sofocar la insurrección en Santo Domingo, así como, su salida de Cádiz.

[1299]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo por la sublevación de la isla.

Código de referencia: 313.51

Fecha(s): 30-10-1863 / 24-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 34 páginas. Cuarto, folio, billete.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto de las comisiones de los buques y del transporte de tropa para las operaciones en Santo Domingo, como de la necesidad de carbón. Se resuelve solicitar combustible a la Comisión de Marina de Londres para Samaná y para Puerto Rico.

Notas: La carpetilla del expediente también se refiere a la unidad documental 313.48. Adjunta copias de los oficios del comandante del vapor "Isabel la Católica", de la Comandancia de Marina de Santo Domingo y de la de Puerto Rico, de la Estación Naval de Samaná y de la Ayudantía de Marina del Distrito de Puerto Plata.

[1300]

Título: Lanchas cañoneras facilitadas por Puerto Rico para las operaciones en Santo Domingo.

Código de referencia: 313.53

Fecha(s): 24-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana trasladando el oficio del comandante principal de la Provincia de Marina de Puerto Rico, sobre las lanchas cañoneras facilitadas para la defensa de Santo Domingo. Adjunta copia del oficio del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo.

[1301]

Título: Formación de una expedición en Boston para apoyar la insurrección de Santo Domingo.

Código de referencia: 313.54

Fecha(s): 26-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana trasladando el oficio del gobernador capitán general de [Cuba] con las noticias facilitadas sobre la formación de una expedición en Boston, para apoyar la insurrección de Santo Domingo e informando de la vigilancia establecida.

Notas: La carpetilla de la unidad documental 313.52 alude a este oficio.

[1302]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo por la sublevación de la isla.

Código de referencia: 313.55

Fecha(s): 30-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 22 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana participando las operaciones de los buques en el traslado de tropa y efectos para el Ejército de Santo Domingo. Adjunta: copias de los oficios del comandante del vapor "Isabel la Católica", del comandante de Marina de Santo Domingo, del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo y del de la Estación Naval de Samaná, y del capitán general de Santo Domingo.

Notas: Consta un impreso:

[BANDO del gobernador, capitán general, de la parte española de la Isla de Santo Domingo de 7 de noviembre de 1863] / Carlos de Vargas y Cerveto.- [S.l. : s.n.], [1863]

[1] h. ; 32 cm

[1303]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, durante la segunda quincena de noviembre de 1863.

Código de referencia: 314.79

Fecha(s): 30-11-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, durante la segunda quincena de noviembre de 1863.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la urca "Niña" ha salido hacia la isla.

[1304]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, durante la primera quincena de diciembre de 1863.

Código de referencia: 314.80

Fecha(s): 15-12-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, durante la primera quincena de diciembre de 1863.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que los vapores "León" y "San Antonio" llegaron a la isla.

[1305]

Título: Revista de inspección y construcción de un aljibe flotante en Puerto Rico.

Código de referencia: 312.2

Fecha(s): 14-03-1861/28-12-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 104 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante principal de Marina de la Provincia de Puerto Rico dando cuenta de la revista de inspección realizada y de la necesidad de un depósito de agua. Se ordena al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana la transformación de un ancón en aljibe flotante, para surtir de agua a los buques de guerra.

[1306]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, durante la segunda quincena de diciembre de 1863.

Código de referencia: 314.81

Fecha(s): 30-12-1863.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, durante la segunda quincena de diciembre de 1863.

[1307]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo por la sublevación de la isla.

Código de referencia: 315.2

Fecha(s): 15-01-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando las noticias sobre las operaciones militares en Santo Domingo y la participación de los buques en el transporte de tropas y víveres a la isla. Adjunta copia de los oficios del comandante de la División Naval de Operaciones en Santo Domingo y el Alcance al Diario de la Marina.

Notas: La carpetilla del oficio también hace referencia a la unidad documental 315.3. Referencia a Puerto Rico ya que el "Hernán Cortes" se encuentra en la isla.

Consta un impreso:

ALCANCE al Diario de la Marina.- La Habana : [Diario de la Marina]

38 cm

Descripción basada en: (14 enero 1864)

[1308]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo por la sublevación de la isla.

Código de referencia: 315.1

Fecha(s): 15-12-1863/23-01-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 82 páginas. Cuarto, folio, recorte de prensa.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando tanto la participación de los buques en las operaciones del Ejército, como en el transporte de tropas y víveres a Santo Domingo, además de las disposiciones, dadas al comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo, para impedir el aprovisionamiento de armas a los rebeldes. Se aprueban las disposiciones y se traslada al Ministerio de Estado.

Notas: Referencia a Puerto Rico en la salida de buques de esta isla hacia Santo Domingo.

Consta un impreso:

Bandos y Órdenes del capitán general de Santo Domingo, [1863] (recortes de prensa)

[1309]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo por la insurrección de la isla.

Código de referencia: 315.4

Fecha(s): 15-02-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando tanto las noticias sobre las operaciones militares de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo, como de la victoria del general Alfau sobre los insurrectos al mando de Salcedo, además de la participación de los

buques en el transporte de tropas, víveres y enfermos. Adjunta copia de los oficios del comandante de la División Naval de Operaciones en Santo Domingo y del capitán general de Cuba.

Notas: La carpetilla del oficio también hace referencia a las unidades documentales 315.5 y 315.6. No consta el impreso sobre la acción del general Alfau. Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Pizarro" se encuentra en la isla y se informa de la evacuación de enfermos a sus hospitales.

Constan impresos:

[BANDO del gobernador, capitán general, de la parte española de la Isla de Santo Domingo a los habitantes de la Isla de 27 de enero de 1864, sobre el trato a los espías y a los prisioneros] / Carlos de Vargas Machuca y Cerveto.- [S.l. : s.n], [1864]

[1] h. ; 31 cm

[Carta del Doctor Presbítero Don Manuel González de Regalado y Muñoz, cura de San Felipe de Puerto de Plata a sus feligreses naturales y vecinos de su parroquia de 27 de enero de 1864] / Manuel González de Regalado y Muñoz.- [S.l. : s.n], [1864]

[1] h. ; 31 cm

[1310]

Título: Comisión del vapor "Isabel la Católica" en las operaciones de Santo Domingo.

Código de referencia: 315.5

Fecha(s): 22-02-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre la toma de Barahona, con la participación del vapor "Isabel la Católica", y del transporte del general Gándara, quedando la provincia de Azúa al mando del general Puello.

Notas: La carpetilla de la unidad documental 315.4 hace referencia a este oficio.

[1311]

Título: Solicitud de transporte a Puerto Rico de Pío Gautier Salinas.

Código de referencia: 462.9

Fecha(s): 10-02-1864/26-02-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por la Mayordomía Mayor del Rey remitiendo la solicitud de Pío Gautier Salinas para su transporte a Puerto Rico. Se resuelve favorablemente comunicándolo al capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz para su cumplimiento.

[1312]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo.

Código de referencia: 315.6

Fecha(s): 29-02-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 34 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando tanto las noticias sobre las operaciones militares de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo, como la participación de los vapores "Isabel la Católica" y "León" en la toma de Neiba y Barahona, así como de otros buques en el transporte de tropas, víveres y enfermos. Adjunta copia de los oficios del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo y del comandante de la fragata "Princesa de Asturias".

Notas: La carpetilla de la unidad 315.4 hace referencia a este oficio. Referencia a Puerto Rico ya que el vapor "Isabel la Católica" se encuentra en la isla y se informaba de la evacuación de enfermos a sus hospitales.

Consta un impreso:

[BANDO del jefe del Estado Mayor General a los habitantes de la Isla de Santo Domingo, de 12 de febrero de 1864] / Carlos de Fidirich.- [S.l. : s.n], [1864]

[1] h. ; 30 cm

[1313]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en febrero de 1864.

Código de referencia: 316.55

Fecha(s): 29-02-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en febrero de 1864.

[1314]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo.

Código de referencia: 315.7

Fecha(s): 15-03-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 40 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando tanto las noticias sobre las operaciones militares de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo, como del transporte del Batallón de Cazadores de Cádiz desde Puerto Rico a Samaná, la evacuación de tropas de Barahona y Neiba, así como, la participación de otros buques en el transporte de enfermos. Adjunta copia del oficio del comandante de la fragata "Princesa de Asturias", de los del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo y del ayudante de Marina del Distrito de Puerto Plata.

Notas: Se encuentran agregadas a este oficio las minutas de Reales Ordenes recompensando al comandante, oficiales y miembros de la tripulación y del traslado al Ministerio de Estado correspondientes a la unidad documental 315.3.

[1315]

Título: Transporte de artillería desde Puerto Rico a La Habana en los buques de la Armada

Código de referencia: 315.60

Fecha(s): 31-12-1863 / 26-03-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el subsecretario del Ministerio de la Guerra trasladando lo comunicado al capitán general de Puerto Rico, sobre el transporte de artillería desde Puerto Rico a La Habana, en los buques de la Armada. Se traslada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana para su cumplimiento.

[1316]

Título: Operaciones militares y comisiones del vapor "Don Antonio de Ulloa" y de otros buques a Santo Domingo.

Código de referencia: 315.3

Fecha(s): 30-01-1864 / [29-03-1864].

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 46 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando las noticias sobre las operaciones militares en Santo Domingo, las recompensas propuestas a la tripulación del vapor "Don Antonio de Ulloa" por el apresamiento del pailebot "Julia", y la del vapor "Majestad", además de la participación de los buques en el transporte de tropas, víveres y enfermos. Se recompensa al comandante, oficiales y miembros de la tripulación y se traslada al Ministerio de Estado.

Notas: La carpetilla del oficio también hace referencia a la unidad documental 315.3. No constan las minutas de la Real Orden recompensando al comandante, oficiales y miembros de la tripulación, y del traslado al Ministerio de Estado. Estos documentos se encuentran agregados a la unidad documental 315.7. Referencia a la presencia del vapor "Don Antonio de Ulloa" en Puerto Rico.

Consta un impreso:

[BANDO del gobernador, capitán general, de la parte española de la Isla de Santo Domingo a los habitantes de la Isla de 4 de enero de 1864, sobre la batida de los rebeldes] / Carlos de Vargas y Cerveto.- [S.l. : s.n], [1864]

[1] h. ; 31 cm.

[1317]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en marzo de 1864.

Código de referencia: 316.56

Fecha(s): 30-03-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en marzo de 1864.

[1318]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en abril de 1864.

Código de referencia: 316.57

Fecha(s): 30-04-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en abril de 1864.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que en dicha isla se encuentra la goleta "Guadiana" y el vapor "Pizarro".

[1319]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo por la sublevación de la isla.

Código de referencia: 315.11

Fecha(s): 30-03-1864/09-05-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 52 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto de la retirada de los campamentos de Guamuna y Santa Cruz, permaneciendo el del general Santana en Macorís, y las operaciones en Samaná y Puerto Plata, como del apresamiento de una lancha haitiana por el vapor "Don Antonio de Ulloa" en la playa Manzanillo, así como, de la participación de los buques en el transporte de tropas y enfermos, además de víveres.

Notas: No constan los documentos que adjunta el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana con el oficio número 1155, sino los que acompañan al número 1211. Consta un oficio del citado comandante general mostrando el servicio prestado por la matrícula de Santiago de Cuba y por particulares para el transporte de tropas a Santo Domingo.

[1320]

Título: Información sobre la existencia de un capitán con patente de corso, expedida por los insurrectos de Santo Domingo, para capturar mercantes españoles.

Código de referencia: 315.15

Fecha(s): 29-04-1864/07-06-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el segundo jefe de la Comandancia General de Marina del Apostadero de La Habana participando una información, proporcionada por el gobernador capitán general de Cuba, sobre la presencia en Nassau de un capitán con patente de corso, expedida por los insurrectos de Santo Domingo para capturar mercautes españoles. Se traslada al Ministerio de Estado.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la información se circula a esta isla.

[1321]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, en mayo de 1864.

Código de referencia: 316.58

Fecha(s): 30-05-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, en mayo de 1864.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que en dicha isla se encuentra el vapor "Pizarro".

[1322]

Título: Deficiencia de los servicios de la Marina en Santo Domingo, debido a la falta de carbón.

Código de referencia: 315.10

Fecha(s): 15-02-1864/04-06-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 98 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando las quejas del capitán general de Santo Domingo sobre los servicios de la Marina en dicha isla, debido a la falta de carbón. Se traslada al mencionado comandante general la Real Orden del Ministerio de Guerra en la que se comunica el desagrado por las quejas del citado capitán general.

Notas: Referencia al carbón enviado al depósito de Puerto Rico.

[1323]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, durante julio y agosto de 1864.

Código de referencia: 316.60

Fecha(s): 30-08-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, durante julio y agosto de 1864.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "León" salió de La Habana para dicha isla y el vapor "Pizarro" se encuentra allí.

[1324]

Título: Participación de los buques en las operaciones en Santo Domingo.

Código de referencia: 315.30

Fecha(s): 30-09-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto, folio, recorte de prensa.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre la participación de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo, en la toma de las trincheras de

Puerto Plata y del apresamiento de la goleta inglesa "Veloz", además de la entrega de prisioneros y el establecimiento de negociaciones de paz. Adjunta copias de oficios del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo y recortes de prensa.

Notas: Constan impresos:

A Última Hora, 27-09-[1864] (recorte de prensa) [Diario de la Marina].

A Última Hora, Interesante de Montecristi, 30-09-[1864] (recorte de prensa) [Diario de la Marina].

[1325]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en septiembre de 1864.

Código de referencia: 316.61

Fecha(s): 30-09-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en septiembre de 1864.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Andaluza" salió de La Habana para dicha isla y los vapores "Pizarro" y "Colón" se encuentran allí.

[1326]

Título: Asignación a la clase de teniente de navío del destino de comandante subinspector del arsenal de Puerto Rico.

Código de referencia: 316.53

Fecha(s): 10-10-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Real Orden comunicada del director de personal al director de Armamentos trasladando la Real Orden dirigida al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana sobre la asignación a la clase de teniente de navío, del destino de comandante subinspector del Arsenal de Puerto Rico.

[1327]

Título: Comisión del vapor "Don Antonio de Ulloa" y otros buques a Santo Domingo.

Código de referencia: 315.31

Fecha(s): 12-10-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana trasladando la comunicación del comandante del vapor "Don Antonio Ulloa" sobre las operaciones efectuadas y el movimiento de los buques en Monte Cristi.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de la evacuación de enfermos a sus hospitales y del transporte de correspondencia a la isla.

[1328]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo.

Código de referencia: 315.34

Fecha(s): 15-10-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre operaciones de los insurrectos en Samaná, de las negociaciones de paz y de las comisiones de los buques. Adjunta copia del oficio del comandante de la Estación Naval de Samaná.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de la llegada del vapor "Pizarro" a la isla.

[1329]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en octubre de 1864.

Código de referencia: 316.62

Fecha(s): 30-10-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en octubre del año 1864.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Pizarro" salió de la isla con destino a La Habana y el "Colón" sigue allí.

[1330]

Título: Organización del transporte de tropas a Cádiz, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.

Código de referencia: 316.32

Fecha(s): 23-01-1864/12-11-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 298 páginas. Cuarto, folio, telegrama.

Alcance y contenido: Expediente sobre la organización del transporte de tropas a Cádiz, y desde este puerto a Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, a bordo de los vapores mercantes contratados por el Ministerio de Ultramar "Almogábar", "América", "Berenguer", "Destello", "Ebro", "Hamburgo", "Lope de Vega" y "Ter".

Notas: Constan los pliegos de condiciones establecidos con las compañías para el transporte y las actas de reconocimiento de los vapores.

[1331]

Título: Comisión del vapor "Pizarro" y otros buques en Santo Domingo por la sublevación de la isla.

Código de referencia: 315.38

Fecha(s): 15-11-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 32 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto de las operaciones del Ejército en Puerto Caballo, en las que participó el vapor "Pizarro", como de las comisiones de los buques. Adjunta copia de los oficios del comandante de Marina de Santo Domingo y del comandante de la Estación Naval de Samaná.

Notas: Consta información sobre el estado sanitario en la Estación Naval de Samaná. Referencia a Puerto Rico, ya que se da cuenta de la comisión desempeñada allí por la corbeta "Santa Lucía" y la presencia de la "Sirena" en dicha isla.

[1332]

Título: Comisiones de buques a Santo Domingo por la sublevación de la isla.

Código de referencia: 315.40

Fecha(s): 30-11-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando de la situación de Santo Domingo en la segunda quincena de noviembre: de las negociaciones de paz, de las

operaciones en Seibo y de las habilitaciones y movimiento de los buques. Adjunta copia del oficio del comandante de la corbeta "Mazarredo" y del comandante de la Estación Naval de Santo Domingo con el Diario de operaciones de los buques.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se indica la llegada del vapor "León" procedente de la isla.

[1333]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en noviembre de 1864.

Código de referencia: 316.63

Fecha(s): 30-11-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en noviembre de 1864.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Sirena" llegó a Monte Cristi procedente de la isla y los vapores "Colón" y "Don Antonio de Ulloa" están allí.

[1334]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en diciembre de 1864.

Código de referencia: 316.64

Fecha(s): 30-12-1864.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando el movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en diciembre de 1864.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Colón" se encuentra en la isla

[1335]

Título: Comisiones de la división Naval en Santo Domingo, durante la primera quincena de enero de 1865.

Código de referencia: 320.7

Fecha(s): 15-01-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre las operaciones de la división Naval en Santo Domingo y la distribución de los buques, durante la primera quincena de enero de 1865, así como, de la retirada del campamento militar de Higüey y Macorís, a la capital. Adjunta copia del diario de operaciones de la citada División y copia del oficio del comandante de la corbeta "Mazarredo".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de que los buques de la división Naval realizan el servicio de correspondencia entre Santo Domingo y la citada isla.

[1336]

Título: Comisiones de la división Naval en Santo Domingo, durante la segunda quincena de enero de 1865.

Código de referencia: 320.9

Fecha(s): 30-01-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto sobre las operaciones de la división Naval en Santo Domingo, durante la segunda quincena de enero de 1865, como de las comisiones de los buques a la isla transportando víveres y efectos. Adjunta copia del oficio del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo sobre el reconocimiento del río Macorís.
Notas: Referencia al apresamiento de un pailebot de Puerto Rico por los rebeldes de Santo Domingo.

[1337]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, desde el 31 de diciembre de 1865, hasta el 30 de enero de 1866.

Código de referencia: 321.41

Fecha(s): 30-01-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, desde el 31 de diciembre de 1865, hasta el 30 de enero de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de la llegada del vapor "Colón" procedente de la isla.

[1338]

Título: Comisiones de los buques durante la primera quincena de febrero en 1865, en Santo Domingo.

Código de referencia: 320.10

Fecha(s): 15-02-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto sobre las comisiones de los buques, durante la primera quincena de enero de 1865, en Santo Domingo, como de la situación de la isla. Adjunta copia de los oficios mediados con el capitán general de Santo Domingo.

[1339]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en febrero de 1866.

Código de referencia: 321.42

Fecha(s): 28-02-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en febrero de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se encuentra el vapor "Colón" en dicha isla.

[1340]

Título: Comisiones de la división Naval en Santo Domingo, durante febrero y marzo de 1865.

Código de referencia: 320.13

Fecha(s): 04-03-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo informando sobre las operaciones y las comisiones realizadas por los buques, desde finales de febrero, a principios de marzo de 1865.

Notas: Principal y duplicado del oficio del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo. Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Andaluza" debe reemplazar al vapor "Colón" en dicha isla.

[1341]

Título: Comisiones de la división Naval en Santo Domingo en el río Macorís.

Código de referencia: 320.6

Fecha(s): 08-01-1865 / 10-03-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo sobre la operación en el río Macorís. Se recompensa con la Cruz de María Isabel Luisa a Bartolomé Ferrá, del vapor "León", y a Ramón Riera y Pedro Pablo Mata, de la "Cañonera número 2".

Notas: No consta la minuta de la Real Orden 8 de febrero, ni el Informe de 14 de febrero de 1865 de la Junta Consultiva. Referencia al apresamiento de un pailebot en Puerto Rico.

[1342]

Título: Comisiones de los buques en Santo Domingo, durante la segunda quincena de marzo de 1865.

Código de referencia: 320.17

Fecha(s): 30-03-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto sobre las comisiones realizadas por los buques, para el traslado de la población de Santa Bárbara, como de la situación, durante la segunda quincena de marzo de 1865, además de, las reparaciones que necesitan las embarcaciones que prestan servicio en Santo Domingo.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se ha dispuesto que el vapor "Antonio de Ulloa" reemplace al vapor "Colón" en dicha isla.

[1343]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en marzo de 1866.

Código de referencia: 321.43

Fecha(s): 30-03-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en marzo de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de la llegada de la urca transporte "Trinidad" procedente de Cádiz y de la citada isla, y de que el vapor "Colón" se encuentra allí.

[1344]

Título: Operaciones de los buques de la división Naval en Santo Domingo, desde finales de febrero a principios de abril de 1865.

Código de referencia: 320.22

Fecha(s): 12-04-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo informando sobre las operaciones y comisiones realizadas por los buques, desde finales de febrero, a principios de abril de 1865.

Notas: Principal y duplicado del oficio del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo. Referencia a Puerto Rico, puesto que se informa de las comisiones de las goletas "Guadiana" y "Andaluza" a dicha isla, así como del relevo del vapor "Colón" por la goleta "África".

[1345]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en abril de 1866.

Código de referencia: 321.44

Fecha(s): 30-04-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en abril de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de que el vapor "Don Antonio de Ulloa" está en la isla.

[1346]

Título: Operaciones de la división Naval en Santo Domingo, desde mediados de abril a mediados de mayo de 1865.

Código de referencia: 320.23

Fecha(s): 19-05-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo informando sobre las operaciones y comisiones realizadas por los buques, desde mediados de abril a mediados de mayo de 1865.

Notas: Principal y duplicado del oficio del comandante de la División Naval de Operaciones en Santo Domingo. Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de las comisiones del vapor "Antonio de Ulloa" y de la goleta "Santa Lucía" a dicha isla.

[1347]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en mayo de 1866.

Código de referencia: 321.45

Fecha(s): 30-05-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en mayo de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se participa que el vapor "Don Antonio de Ulloa" está en la isla.

[1348]

Título: Inconvenientes para la Marina del traslado de la población establecida en Samaná.

Código de referencia: 320.8

Fecha(s): 16-01-1865 / 17-06-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 56 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante de la división Naval en Santo Domingo informando tanto sobre los inconvenientes que causa al traslado de la población de Santa Bárbara establecida entre cayo Carenero y cayo Levantado, a la Marina, como sobre las comisiones de los buques. Se comunica al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana y al de dicha Estación, la resolución del Ministerio de Guerra relativa a la remoción de la dependencia.

Notas: Principal y duplicado del oficio número 7 del comandante de la división Naval en Santo Domingo. Consta el diario de operaciones remitido por el citado comandante. Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de la matrícula de la isla y del transporte de la correspondencia de la isla por la "Santa Lucía", así como, de la comisión de la "Andaluza" a dicha isla.

[1349]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en junio de 1866.

Código de referencia: 321.46

Fecha(s): 30-06-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en junio de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que se participa que el vapor "Don Antonio de Ulloa" está en la isla.

[1350]

Título: Comisiones de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo, desde mayo a principios de julio de 1865.

Código de referencia: 320.24

Fecha(s): 08-07-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Folio

Alcance y contenido: Oficio del comandante de la división Naval de Operaciones en Santo Domingo informando sobre las operaciones y comisiones realizadas por los buques, desde mayo a principios de julio de 1865.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que se informa de la comisiones de las goleta "África", "Huelva" y "Andaluza" a dicha isla y la del vapor "Vasco Núñez".

[1351]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en julio en de 1866.

Código de referencia: 321.47

Fecha(s): 30-07-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en julio de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se participa que el vapor "Hernán Cortés" se encuentra en la isla y la vuelta a La Habana del vapor "Don Antonio de Ulloa".

[1352]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en agosto de 1866.

Código de referencia: 321.48

Fecha(s): 30-08-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, desde el 31 de julio al 30 de agosto de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que se participa que el vapor "Hernán Cortés" y la goleta "Andaluza" están en la isla.

[1353]

Título: Envío a Puerto Rico de un buque para transportar tropa a España.

Código de referencia: 321.9

Fecha(s): 03-09-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Real Orden del ministro de Guerra acusando el recibo de la Real Orden de Marina dada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana para el envío a Puerto Rico de un buque, con el fin de transportar el Batallón de Cazadores Antequera número 16, a España.

[1354]

Título: Diferencias entre el capitán general de Puerto Rico y el comandante de Marina de dicha isla por varias comisiones de buques.

Código de referencia: 321.22

Fecha(s): 25-01-1864/21-10-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 608 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el ministro de Guerra sobre las diferencias suscitadas entre el capitán general de Puerto Rico y el comandante de Marina de dicha isla, con motivo de las comisiones conferidas al vapor "Isabel la Católica" para transportar artillería y municiones a Samaná y Puerto Plata, al "Hernán Cortés" para el convoy de las goletas mercantes fletadas, y al vapor "Colón" para llevar efectos a Santo Domingo. Se resuelve, en consonancia con el acuerdo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que la única falta cometida por el comandante de Marina de Puerto Rico ha consistido en no haber avisado al capitán general de la isla, de que el vapor "Colón" no podía conducir la totalidad de la carga.

Notas: Consta la relación de material de guerra destinado a Santo Domingo y copia de las comunicaciones medidas entre capitán general de Puerto Rico y el comandante de Marina de dicha isla.

[1355]

Título: Colaboración de la Marina en el sondeo entre las islas de las Antillas para el establecimiento de un cable telegráfico entre España y América.

Código de referencia: 316.35

Fecha(s): 14-03-1863/28-10-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 132 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por Arturo de Marcoartu, representante de The West Indies and Pacific Telegraph Company, solicitando la cooperación de la Armada para realizar sondeos entre las islas de Cuba, isla de La Tortuga, Santo Domingo y Puerto Rico, para el proyecto de establecimiento de un cable telegráfico entre España, las islas Canarias, Madeira, Cabo Verde, Cabo Blanco, Cabo San Roque y diversos puntos de América. Se resuelve colaborar con los aparatos y los buques necesarios de la Comandancia General de Marina del Apostadero de La Habana.

[1356]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, desde finales de octubre a finales de noviembre de 1866.

Código de referencia: 321.49

Fecha(s): 30-11-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, desde el 30 de octubre al 30 de noviembre de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se manifiesta que el vapor "San Francisco de Borja" ha salido de la isla hacia España y que el correo "Santo Domingo" y la goleta "Huelva" se encuentran allí.

[1357]

Título: Destino de una goleta de hélice a Puerto Rico solicitada por el capitán general de Puerto Rico.

Código de referencia: 321.27

Fecha(s): 30-08-1865/ 11-12-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 40 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre la necesidad de destinar una goleta de hélice a Puerto Rico, de acuerdo con la solicitud del capitán general de Puerto Rico. Se resuelve que una de las goletas, que presta servicio en la isla, quede asignada de forma definitiva, y se da cuenta al Ministerio de Ultramar.

[1358]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en diciembre de 1866.

Código de referencia: 321.50

Fecha(s): 30-12-1865.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana dando parte del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en diciembre de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de la salida del vapor "Pizarro" hacia la isla y de que la goleta "Huelva" se encuentra allí.

[1359]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en enero de 1866.

Código de referencia: 325.75

Fecha(s): 30-01-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en enero de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "África" se encuentra destinado en la isla, el vapor "Huelva" está allí y el "Pizarro" entró en el puerto procedente de la isla.

[1360]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de enero de 1866.

Código de referencia: 327.1

Fecha(s): 15-02-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y destinos de los buques de la dependencia, de enero de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Huelva" se encuentra en la isla.

[1361]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, de febrero de 1866.

Código de referencia: 325.76

Fecha(s): 28-02-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, de febrero de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" sale para la isla, la goleta "Sirena" se dirige allí desde Guantánamo, y la goleta "Huelva" se encuentra en la isla.

[1362]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de febrero de 1866.

Código de referencia: 327.2

Fecha(s): 15-03-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de febrero de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

[1363]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en marzo de 1866.

Código de referencia: 325.77

Fecha(s): 30-03-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en marzo de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se encuentran allí las goletas "Sirena" y "Huelva", y el vapor "Vasco Núñez de Balboa".

[1364]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de marzo de 1866.

Código de referencia: 327.3

Fecha(s): 14-04-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de marzo de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que la goleta "Huelva" se encuentra en la isla.

[1365]

Título: Estado de los buques del Apostadero de La Habana de abril de 1866.

Código de referencia: 322.24

Fecha(s): 30-04-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del mayor general del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y destinos de los buques de la dependencia, de abril de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que la goleta "Huelva" y el vapor "Vasco Núñez de Balboa" se encuentran en la isla.

[1366]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en abril de 1866.

Código de referencia: 325.78

Fecha(s): 30-04-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en abril de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se encuentran allí las goletas "Sirena" y "Huelva", y el vapor "Vasco Núñez de Balboa".

[1367]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de abril de 1866.

Código de referencia: 327.5

Fecha(s): 14-05-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de abril de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que la goleta "Huelva" se encuentra en la isla.

[1368]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en mayo de 1866.

Código de referencia: 325.79

Fecha(s): 30-05-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en mayo de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se encuentran allí las goletas "Sirena" y "Huelva", y el vapor "Vasco Núñez de Balboa".

[1369]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de mayo de 1866.

Código de referencia: 327.6

Fecha(s): 15-06-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de mayo de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que la goleta "Huelva" se encuentra en la isla.

[1370]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en junio de 1866.

Código de referencia: 325.80

Fecha(s): 30-06-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en junio de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se encuentran allí las goletas "Sirena" y "Huelva", y el vapor "Vasco Núñez de Balboa".

[1371]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de junio de 1866.

Código de referencia: 327.7

Fecha(s): 14-07-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de junio de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que las goletas "Huelva" y "Sirena" se encuentran en la isla.

[1372]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en julio de 1866.

Código de referencia: 325.81

Fecha(s): 30-07-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en julio de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se encuentran allí las goletas "Sirena" y "Huelva", y el vapor "Blasco de Garay"; el vapor "Vasco Núñez de Balboa" entró en La Habana, procedente de dicha isla.

[1373]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de julio de 1866.

Código de referencia: 327.8

Fecha(s): 14-08-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de julio de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que las goletas "Huelva" y "Sirena" se encuentran en la isla.

[1374]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en agosto de 1866.

Código de referencia: 325.82

Fecha(s): 30-08-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en agosto de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Sirena" entró en el puerto de La Habana procedente de dicho punto; y se encuentran en la isla la goleta "Huelva" y el vapor "Blasco de Garay".

[1375]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de agosto de 1866.

Código de referencia: 327.9

Fecha(s): 15-09-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de agosto de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que las goletas "Huelva" y "Sirena" se encuentran en la isla.

[1376]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, en septiembre de 1866.

Código de referencia: 325.83

Fecha(s): 30-09-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento de buques de la dependencia y sus comisiones, en el mes septiembre de 1866. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "San Francisco de Asís", "Hernán Cortes" y "Pizarro", y de la goleta de hélice "Andaluza".

[1377]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de septiembre de 1866.

Código de referencia: 327.10

Fecha(s): 15-10-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, del mes de septiembre de 1866.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que las goletas "Huelva" y el vapor "Blasco de Garay" se encuentran en la isla.

[1378]

Título: Propuesta de defensas marítimas para el puerto de San Juan de Puerto Rico.

Código de referencia: 325.4

Fecha(s): 17-02-1866/21-10-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 56 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de la Guerra sobre las defensas marítimas propuestas para el puerto de San Juan de Puerto Rico, por el capitán general de la isla, ante la amenaza de un ataque de Chile o Perú. Se resuelve que el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana envíe las fuerzas navales necesarias, en el caso de existir enemigos.

[1379]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, en octubre de 1866.

Código de referencia: 325.84

Fecha(s): 30-10-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, en octubre de 1866. Adjunta los Estados de entrada y salida de los vapores "Hernán Cortes" y "Pizarro", y de la goleta de hélice "Guadiana".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Huelva" y el vapor "Blasco de Garay" se encuentran estacionados en la isla.

[1380]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de octubre de 1866.

Código de referencia: 327.11

Fecha(s): 15-11-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de octubre de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que las goletas "Huelva" y el vapor "Blasco de Garay" se encuentran en la isla.

[1381]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en noviembre de 1866.

Código de referencia: 325.85

Fecha(s): 30-11-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Folio, A3.

Alcance y contenido: Relación del movimiento de los buques del Apostadero de La Habana, de las comisiones desempeñadas por los buques de la dependencia y del movimiento de buques extranjeros en el puerto de La Habana, en el mes de noviembre de 1866. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "Hernán Cortes" y "San Francisco de Asís", y de la goleta de hélice "Guadiana".

Notas: No consta el oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Huelva" se encuentra estacionada en la isla.

[1382]

Título: Avería del "Blasco de Garay" en su comisión a Saint Thomas, siendo reemplazado en Puerto Rico por el "Vasco Núñez de Balboa".

Código de referencia: 325.66

Fecha(s): 15-11-1866/10-12-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando la avería del vapor "Blasco de Garay", en comisión a Saint Thomas, por la presencia de buques de Chile, adquiridos en los Estados Unidos, siendo reemplazado por el "Vasco Núñez de Balboa" en Puerto Rico. Se aprueban las disposiciones tomadas.

[1383]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de noviembre de 1866.

Código de referencia: 327.12

Fecha(s): 14-12-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de noviembre de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Blasco de Garay" se encuentra en la isla.

[1384]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en diciembre de 1866.

Código de referencia: 325.86

Fecha(s): 30-12-1866.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 22 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en diciembre de 1866. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "León" y "San Francisco de Asís", de las goletas de hélice "Guadiana" y "Andaluza", y de la corbeta de hélice "Vad Ras".

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que el vapor "Blasco de Garay" se encuentra en la isla, el "Vasco Núñez de Balboa" llegó y la goleta "Andaluza" salió para la isla en relevo de la "Huelva".

[1385]

Título: Medidas adoptadas para reforzar la defensa de las estaciones navales de Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 327.15

Fecha(s): 26-12-1866/02-01-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de Guerra sobre las medidas adoptadas para reforzar la defensa de las estaciones navales de Cuba y Puerto Rico, ante la amenaza de una escuadra chileno peruana. Se comunican al citado Ministerio las disposiciones tomadas.

[1386]

Título: Envío del "Blasco de Garay" a Saint Thomas y sustitución del buque encargado de la defensa de Puerto Rico.

Código de referencia: 325.65

Fecha(s): 15-11-1866/07-01-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto del envío a Saint Thomas del vapor "Blasco de Garay", ante la sospecha de la existencia de buques chilenos, y de la queja del capitán general de Puerto Rico, como de su sustitución por el "Vasco Núñez de Balboa". Se aprueba la disposición adoptada.

[1387]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de diciembre de 1866.

Código de referencia: 327.13

Fecha(s): 15-01-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de diciembre de 1866.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que los vapores "Blasco de Garay" y "Vasco Núñez de Balboa", y la goleta de hélice "Vad Ras" se encuentran en la isla.

[1388]

Título: Real Decreto, de 29 de septiembre de 1866, sobre la represión y castigo del tráfico de esclavos.

Código de referencia: 102.42

Fecha(s): 01-10-1866/21-01-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 64 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de remisión, por el Ministerio de Ultramar, del Real Decreto, de 29 de septiembre de 1866, sobre la represión y castigo del tráfico de esclavos. Se envía a la Comandancia General de Marina de La Habana y a la Comandancia Principal de Marina de Puerto Rico.

[1389]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en enero de 1867.

Código de referencia: 328.39

Fecha(s): 30-01-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en enero de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "Hernán Cortés", "General Lezo" y "León", y de las goletas de hélice "Guadiana" y "Huelva".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Andaluza" llegó a la isla, el vapor "Hernán Cortés" salió para dicha isla, además de la salida de ésta, de los vapores "Blasco de Garay" y "Vasco Núñez de Balboa", y de la goleta "Huelva".

[1390]

Título: Proyecto sobre la dotación de buques y su distribución para el servicio ordinario en el Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 327.33

Fecha(s): 22-02-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto, folio, A2.

Alcance y contenido: Proyecto del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana sobre la dotación de buques y su distribución para el servicio ordinario en el Apostadero. Adjunta: los estados demostrativos y comparativos, existentes y propuestos, del número y clases que componen las dotaciones de los buques existentes en el Apostadero; de los totales de las dotaciones de los buques, de las diferencias en los sueldos y raciones, hospitalidades y vestuarios; de los gastos aproximados de material que por los ramos de artillería, de subinspección y de ingenieros, causan los buques, y del consumo de carbón, además de, un resumen general de las diferencias de los gastos que en más y en menos resultan en contra y a favor del proyecto.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Notas: No consta el oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana de 22 de febrero de 1867, ni los estados número 1 y 2. Referencia a Puerto Rico ya que se recogen los buques para el servicio ordinario de la isla.

[1391]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en febrero de 1867.

Código de referencia: 328.40

Fecha(s): 28-02-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en febrero de 1867.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Hernán Cortés" y la goleta "Andaluza" están estacionados en la isla.

[1392]

Título: Llegada del vapor "Blasco de Garay" y su sustitución por el "Hernán Cortés" en la Estación Naval de Puerto Rico.

Código de referencia: 327.30

Fecha(s): 14-01-1867/08-03-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto, A3.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando tanto la llegada a este puerto del vapor "Blasco de Garay", convoyado por el "Vasco Núñez de Balboa" debido a su avería, como la salida del vapor "Hernán Cortés" para sustituir a aquel último en la Estación Naval de Puerto Rico, junto con la goleta "Andaluza", que reemplaza a la "Huelva". Se aprueba la reparación del "Blasco de Garay".

Notas: Constan los estados de entrada de los vapores "Vasco Núñez de Balboa" y "Blasco de Garay".

[1393]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en marzo de 1867.

Código de referencia: 328.41

Fecha(s): 30-03-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 26 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros, que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en marzo de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "Conde de Venadito", "San Francisco de Asís", "Pizarro" y "Don Juan de Austria", de la fragata de hélice "Tetuán" y de la goleta de hélice "Huelva".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Hernán Cortés" y la goleta "Andaluza" están estacionados en la isla.

[1394]

Título: Concurso para el establecimiento y explotación de un cable telegráfico entre Cuba, Puerto Rico y Canarias.

Código de referencia: 327.54

Fecha(s): 26-02-1867/24-04-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, folio, A2.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el Ministerio de Ultramar, del Real Decreto, de 26 de febrero de 1867, comunicado a los gobernadores superiores de Cuba y Puerto Rico, sobre el pliego de condiciones aprobado para admitir en concurso público las proposiciones para el establecimiento y explotación del cable telegráfico submarino entre Cuba, Puerto Rico, Canarias y entre la primera de dichas islas y México, Panamá y las costas de América del Sur. Se traslada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana.

Notas: Consta un impreso:

GACETA de Madrid.- Madrid : Imprenta Nacional

64 cm.

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCVI, n. 59 (28 febrero 1867)

[1395]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en abril de 1867.

Código de referencia: 328.42

Fecha(s): 30-04-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en abril de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "León", "Don Antonio de Ulloa", "Vasco Núñez de Balboa", "San Francisco de Asís" y "Conde de Venadito", de la goleta de hélice "África", de las fragatas de hélice "Nuestra Señora del Carmen" y "Gerona", y de la corbeta de hélice "Vad Ras".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Hernán Cortés" y la goleta "Andaluza" están estacionados en la isla.

[1396]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en mayo de 1867.

Código de referencia: 328.43

Fecha(s): 30-05-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 26 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en mayo de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "Hernán Cortés", "San Francisco de Asís", "León" y "General Álava", de las goletas de hélice "Huelva", "Guadiana" y "Sirena", y de la fragata de hélice "Gerona".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que muestra la salida del vapor "Hernán Cortés" de la isla, su relevo por el "Vasco Núñez de Balboa", así como, que la goleta "Andaluza" está estacionada en dicha isla.

[1397]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en junio de 1867.

Código de referencia: 328.44

Fecha(s): 30-06-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en junio de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "San Francisco de Asís" y "Don Antonio de Ulloa", y de la fragata de hélice "Nuestra Señora del Carmen".

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" y la goleta "Andaluza" están estacionados en la isla.

[1398]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en julio de 1867.

Código de referencia: 328.45

Fecha(s): 30-07-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en julio de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "Conde de Venadito" y "Don Antonio de Ulloa".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" y la goleta "Andaluza" están en la isla.

[1399]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en agosto de 1867.

Código de referencia: 328.46

Fecha(s): 30-08-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en agosto de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "San Francisco de Asís", "Hernán Cortés" y "Guadalquivir", y de la goleta "Sirena".

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" y la goleta "Andaluza" están en la isla.

[1400]

Título: Suspensión del envío del vapor "Hernán Cortés" a España por los temores de disturbios en Puerto Rico y Cuba.

Código de referencia: 328.14

Fecha(s): 15-07-1867/06-09-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto de la contestación dada al gobernador superior civil de Cuba, que le ha comunicado el temor a posibles disturbios en esta isla y en Puerto Rico, como de la suspensión del envío del vapor "Hernán Cortés" a España. Se aprueba la medida adoptada.

[1401]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en septiembre de 1867.

Código de referencia: 328.47

Fecha(s): 30-09-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en septiembre de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "Neptuno" y "Don Antonio de Ulloa", y de la goleta de hélice "Huelva".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" y la goleta "Andaluza" están en la isla.

[1402]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en octubre de 1867.

Código de referencia: 328.48

Fecha(s): 30-10-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en octubre de 1867. Adjunta el estado de salida de la fragata de hélice "Nuestra Señora del Carmen".

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" y la goleta "Andaluza" se encuentran en la isla.

[1403]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en noviembre de 1867.

Código de referencia: 328.49

Fecha(s): 30-11-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros, que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en noviembre de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "San Francisco de Asís" y "Vasco Núñez de Balboa", y de las fragatas de hélice "Tetuán" y "Gerona".

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" salió de la isla y la goleta "Andaluza" continúa en esta Estación Naval.

[1404]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en noviembre y diciembre de 1867.

Código de referencia: 328.50

Fecha(s): 30-12-1867.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques del Apostadero, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros, que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en noviembre y diciembre de 1867. Adjunta los estados de entrada y salida de los vapores "San Francisco de Asís" y "Blasco de Garay".

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que el vapor "Blasco de Garay" salió hacia la isla, con el fin de reemplazar al "Vasco Núñez de Balboa", y la goleta "Andaluza" continúa en esta Estación Naval.

[1405]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de enero de 1868.

Código de referencia: 332.1

Fecha(s): 14-02-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de enero de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Isabel Francisca" está destinada en la isla.

[1406]

Título: Regreso a España del Segundo Batallón de Infantería de Marina de Puerto Rico.

Código de referencia: 331.11

Fecha(s): 08-02-1868 / 22-02-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 32 páginas. Cuarto, telegrama.

Alcance y contenido: Expediente sobre el regreso a España del Segundo Batallón de Infantería de Marina de Puerto Rico, desde La Habana en los buques correos.

[1407]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de febrero de 1868.

Código de referencia: 332.2

Fecha(s): 15-03-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de febrero de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Andaluza" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1408]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de marzo de 1868.

Código de referencia: 332.3

Fecha(s): 11-04-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de marzo de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que la goleta "África" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1409]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de abril de 1868.

Código de referencia: 332.4

Fecha(s): 14-05-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de abril de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Andaluza" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1410]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de mayo de 1868.

Código de referencia: 332.5

Fecha(s): 12-06-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de mayo de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que la goleta "Andaluza" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1411]

Título: Retirada de la goleta de hélice "África" de Puerto Rico.

Código de referencia: 331.37

Fecha(s): 20-05-1868/30-06-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de Ultramar sobre la retirada de la goleta de hélice "África" de Puerto Rico, a petición del gobernador superior civil de la isla, por ser innecesaria y gravosa para el presupuesto. Se resuelve destinar dicha goleta a La Habana.

[1412]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de junio de 1868.

Código de referencia: 332.6

Fecha(s): 15-07-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de junio de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la goleta "Andaluza" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1413]

Título: Concesión de permiso a José de Cáceres para el establecimiento y explotación de los cables telegráficos submarinos en Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 104.41

Fecha(s): 06-08-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Real Orden del ministro de Ultramar trasladando el Real Decreto, de 6 de agosto de 1868, por el que se concede a José de Cáceres permiso para amarrar cables telegráficos submarinos en las costas de Cuba y Puerto Rico, y para su explotación, entre dichas islas y entre Cuba y México, Panamá y costas de América del Sur.

[1414]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de julio de 1868.

Código de referencia: 332.7

Fecha(s): 14-08-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de julio de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que la goleta "Andaluza" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1415]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de agosto de 1868.

Código de referencia: 332.8

Fecha(s): 15-09-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de agosto de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico en el destino de los vapores "Blasco de Garay" y "Vasco Núñez de Balboa" en la isla.

[1416]

Título: Sucesos políticos ocurridos en Puerto Rico.

Código de referencia: 331.76

Fecha(s): 15-10-1868/06-11-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando de la conclusión de los sucesos políticos de Puerto Rico, por lo que es innecesario el envío de la goleta "Sirena". Se aprueba la disposición.

[1417]

Título: Información sobre el estado de la insurrección en Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 335.5

Fecha(s): 15-10-1868/13-11-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del estado de la insurrección en las islas de Cuba y Puerto Rico, y sobre la necesidad de aumentar las fuerzas navales del Apostadero. Se resuelve enviar la fragata "Lealtad" a la mencionada dependencia y la vuelta a España de la "Carmen".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.634 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1418]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de enero de 1869.

Código de referencia: 337.1

Fecha(s): 31-01-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del mayor general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, de enero de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 875 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" está destinado en la isla.

[1419]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de febrero de 1869.

Código de referencia: 337.2

Fecha(s): 30-03-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, en febrero de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 876 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" y la goleta "Sirena" están destinados en la isla.

[1420]

Título: Solicitud de un buque para evacuar de Venezuela a los súbditos españoles a Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 339.7

Fecha(s): 08-10-1870/28-11-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 40 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre el envío de un buque de guerra a La Guaira, para evacuar a los súbditos españoles de la República de Venezuela a Cuba y a Puerto Rico. Se traslada al citado comandante general lo comunicado por el Ministerio de Estado, para que se suspenda el envío del buque.

Notas: Este expediente se resuelve por el Ministerio de Marina, aunque se dirige inicialmente al Almirantazgo.

[1421]

Título: Solicitud de transporte de Martín [Iraio] a Puerto Rico.

Código de referencia: 339.78

Fecha(s): 19-05-1870/10-06-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido Martín [Iraio], capitán emigrado sirio solicitando el transporte a Puerto Rico. Se resuelve que se le tenga presente cuando sea oportuno.

[1422]

Título: Acuerdo del Consejo de Ministros sobre la adquisición de buques para las Antillas.

Código de referencia: 344.1

Fecha(s): 04-01-1872/11-01-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Consejo de Ministros comunicando el Acuerdo sobre la adquisición de dos buques para las Antillas, con cargo al crédito extraordinario, aprobado por el Real Decreto, de 30 de septiembre de 1871. Se traslada al Almirantazgo.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que las Cajas de Puerto Rico han de facilitar a las de Cuba un anticipo reintegrable.

[1423]

Título: Disposición para la adquisición de buques para perseguir a los insurgentes en Cuba.

Código de referencia: 351.2

Fecha(s): 04-01-1872/05-01-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Consejo de Ministros sobre la adquisición por el Ministerio de Marina, de acuerdo con el de Ultramar, de dos buques para perseguir a los insurgentes en Cuba, con cargo a los presupuestos de esta isla y la de Puerto Rico. Se traslada el Acuerdo al Ministerio de Ultramar.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1938 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan las minutas de las Reales Órdenes de 27 de febrero del Ministerio de Marina, ni la Real Orden de Ultramar de 13 de enero de 1872, las cuales aparecen recogidas en una nota. Este expediente está relacionado con la unidad documental 351.52.

[1424]

Título: Depósito de carbón en San Juan de Puerto Rico para abastecer a los buques de la Estación Naval.

Código de referencia: 349.43

Fecha(s): 23-07-1873/21-10-1873.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 34 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre la necesidad de un depósito de carbón en San Juan de Puerto Rico para abastecer a los buques de la Estación Naval. Se autoriza que la contratación se realice a través de la Comisión de Marina en Londres.

[1425]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, de noviembre de 1873.

Código de referencia: 349.83

Fecha(s): 30-11-1873.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia, de noviembre de 1873.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.104 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Signatura anterior del oficio 349.34.

[1426]

Título: Disposición para la adquisición de buques para perseguir a los insurgentes en Cuba.

Código de referencia: 351.52

Fecha(s): 04-01-1872/28-04-1874.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 184 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Consejo de Ministros sobre la adquisición por el Ministerio de Marina, de dos buques, para perseguir a los insurgentes en Cuba, con cargo al crédito extraordinario, aprobado por Decreto, de 30 de septiembre de 1871, para la Guerra de Cuba. Se traslada a la Comandancia de Marina del Apostadero de La Habana para su cumplimiento.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.939 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: En esta unidad documental hay documentación producida por el Almirantazgo y por el Ministerio de Marina. Este expediente está relacionado con la unidad documental 351.2. Signatura anterior de este expediente 351.3. Referencia a Puerto Rico, ya que el administrador económico de la isla debe facilitar fondos al comandante general del Apostadero de La Habana.

[1427]

Título: Movimiento y comisiones de los buques del Apostadero de La Habana, en abril de 1874.

Código de referencia: 352.9

Fecha(s): 30-04-1874.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de los buques de la dependencia, en abril del año 1874.

Notas: Referencia a Puerto Rico en la comisión del cañonero "Astuto".

[1428]

Título: Adquisición de carbón para el abastecimiento de los buques de Puerto Rico.

Código de referencia: 351.81

Fecha(s): 13-05-1874/25-06-1874.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando la aprobación de la adquisición de carbón, por el comandante principal de Marina de Puerto Rico, conducido a la isla, por los buques mercantes danés e inglés, "Marcelo" y "Sirmiga". Se aprueba la disposición.

[1429]

Título: Solicitud de aumento de fuerzas navales del Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 351.92

Fecha(s): 29-05-1874/13-07-1874.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana solicitando el aumento de fuerzas navales en dicho Apostadero, con dos buques de tercera clase. Se resuelve negativamente, al no haber buques disponibles de la clase que se solicitan.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.653 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana indica que debe enviarse al menos un cañonero a dicha isla. Signatura anterior del expediente 351.5.

[1430]

Título: Envío de dos cañoneros de Cuba a Puerto Rico.

Código de referencia: 352.3

Fecha(s): [26-02-1874]/21-09-1874.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 66 páginas. Cuarto

Alcance y contenido: Expediente sobre el envío de los cañoneros "Astuto" y "Lince", del Apostadero de la Habana, a Puerto Rico.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.656 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No consta la minuta de la Real Orden de 26 de febrero de 1874.

[1431]

Título: Solicitud de buque de la Armada para transportar fusiles desde Nueva York.

Código de referencia: 352.4

Fecha(s): 21-10-1874/23-10-1874.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de la Guerra sobre la petición del capitán general de Puerto Rico de un buque de la Armada, para transportar fusiles desde Nueva York. Se traslada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana para su cumplimiento.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.657 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1432]

Título: Novedades del personal destinado al Apostadero de La Habana en mayo de 1875.

Código de referencia: 355.4

Fecha(s): 30-05-1875.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo las relaciones de novedades del personal destinado en dicha dependencia, en mayo de 1875.

Notas: Referencias sobre el personal destinado en Puerto Rico.

[1433]

Título: Organización del transporte de tropas a Cuba y llegada de la expedición a La Habana.

Código de referencia: 359.5

Fecha(s): 09-09-1876/26-11-1876.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 376 páginas. Cuarto, folio, telegrama .

Alcance y contenido: Expediente sobre la organización del transporte de tropas a Cuba en las fragatas "Concepción", "Villa de Madrid" y "Navas de Tolosa", y en los vapores "León" y "San Antonio", y la llegada de la expedición a La Habana, procedente de Cádiz.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.681 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los siguientes documentos reseñados en la carpetilla del expediente: el telegrama de 10 de septiembre enviado a Barcelona; el telegrama de 11 de septiembre enviado a Barcelona; la minuta de 11 de septiembre a Cádiz; la minuta de 13 de septiembre Cádiz; el telegrama de 26 de septiembre a Cartagena; la minuta de telegrama de 27 de septiembre a El Ferrol; la minuta de la Real Orden de 28 de septiembre a Cartagena; la Real Orden de 5 de octubre del Ministerio de Guerra; el telegrama de 5 de octubre a San Fernando; la minuta de

telegrama de 9 de octubre a Cádiz; el oficio de 9 de octubre de Ceuta; el telegrama de 11 de octubre de San Fernando; el telegrama de 12 de octubre de San Fernando; la minuta de telegrama de 12 de octubre a Alicante; el telegrama de 12 de octubre de San Fernando; el telegrama de 13 de octubre de Cádiz; el telegrama de 11 de octubre de Valencia; la minuta de 14 de octubre a Alicante; y la minuta de 21 de octubre de la Real Orden al Ministerio de Ultramar. Sólo constan 16 telegramas de los 35 reseñados en la carpetilla y algunos corresponden a los recogidos en dicha carpetilla. Expediente ordenado según la enumeración de documentos mostrada en la carpetilla. Referencias a Puerto Rico, ya que el comandante de la provincia participa la llegada a Saint Thomas de la fragata "Navas de Tolosa" y de los otros buques, a la isla.

[1434]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana de diciembre de 1876.

Código de referencia: 359.17

Fecha(s): 27-01-1877/05-02-1877.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente sobre el estado general de los buques del Apostadero de La Habana de diciembre de 1876, de acuerdo con la Real Orden de 7 de septiembre de 1876.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.680 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a los buques que guarnecen Puerto Rico. Signatura anterior del expediente 359.4.

[1435]

Título: Instrucciones para realizar el derecho de visita.

Código de referencia: 360.70

Fecha(s): s.f./08-10-1877.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana transmitiendo la consulta hecha, por el comandante principal de Puerto Rico, sobre el derecho de visita a buques mercantes extranjeros. Se remite al Consejo Superior de la Armada, para tener en cuenta el caso, al establecer las instrucciones oportunas.

Notas: El oficio que inicia el expediente no consta al remitirse al Consejo Superior de la Armada.

[1436]

Título: Reclamaciones españolas al Gobierno de Haití y comisión de buques por la condena de un súbdito español.

Código de referencia: 362.35

Fecha(s): 02-10-1877/18-08-1878.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 266 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente sobre el incidente diplomático con el Gobierno de Haití, debido a la condena del súbdito español José Santisi, y sobre la comisión del aviso "Don Jorge Juan", al mando del capitán de fragata José María Autrán Montoto, y del crucero "Sánchez Barcaiztegui", al mando del capitán de fragata Antonio Terry. Se recompensa a los dos comandantes por el Ministerio de Estado.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Francés.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.709 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan: la minuta de la Real Orden de 1 de marzo; la de 20 de mayo; la nota de Estado de 2 de agosto; el informe de 9 de agosto ni la minuta de la Real Orden de 10 de agosto de 1878. Según nota se encuentran en el Negociado de Recompensas. Referencia a Puerto Rico ya que José Santisi tiene su domicilio en Ponce. Signatura anterior del expediente 362.4.

[1437]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas navales para Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 362.33

Fecha(s): 08-03-1878 / 29-11-1878.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 62 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente del Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para Cuba y Puerto Rico, de acuerdo con la Real Orden comunicada de 17 de enero de 1878. Sin resolución.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.057 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Consta un estado sobre la fuerza de mar que debe constituir la escuadra del Apostadero y una relación de los buques que componen dicha escuadra, remitidos por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Signatura anterior de este expediente 362.3.

[1438]

Título: Anticipos del Ministerio de Ultramar para cubrir los gastos de los buques estacionados en Puerto Rico.

Código de referencia: 362.67

Fecha(s): 01-12-1878 / 21-12-1878.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 44 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el ministro de Ultramar sobre los anticipos hechos, para las atenciones de los buques del Apostadero de La Habana estacionados en Puerto Rico. Se resuelve que se tomen las medidas para evitar la responsabilidad de la Armada, en el caso de que se retiren los buques de Puerto Rico.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.710 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Signatura anterior del expediente 362.6.

[1439]

Título: Conveniencia de la presencia de buques del Apostadero de La Habana en Santo Domingo.

Código de referencia: 364.6

Fecha(s): 07-01-1879 / 15-01-1879.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de Estado sobre la conveniencia de visitas de buques españoles a Santo Domingo. Se resuelve que siempre que algún buque del Apostadero de La Habana desempeñe alguna comisión, cerca de la isla, entre en su rada luciendo el pabellón español.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.717 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que la disposición incumbe a los buques de la isla. Signatura anterior del expediente 364.1.

[1440]

Título: Estado de los buques destinados en Puerto Rico y solicitud de un buque para enviar correspondencia a Santo Domingo.

Código de referencia: 366.30

Fecha(s): 26-08-1879 / 18-12-1879.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 204 páginas. Cuarto, folio, billete.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de Ultramar, transmitiendo la queja del gobernador general de Puerto Rico, sobre el estado deficiente de los buques de la isla y sobre la petición de un buque para enviar la correspondencia al cónsul de Santo Domingo. Se resuelve enviar la corbeta "África", pero queda sin resolución la cuestión del estado de los buques de la isla.

Notas: Consta un oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana de 5 de agosto de 1879, remitiendo los Estados de los buques del Apostadero de los meses de mayo, junio y julio.

[1441]

Título: Reorganización de la Comisión Hidrográfica de las Antillas.

Código de referencia: 367.1

Fecha(s): 13-10-1879 / 05-01-1880.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 44 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente sobre el aplazamiento de la reorganización de la Comisión Hidrográfica de las Antillas, creada por Real Orden, de 13 de octubre de 1879, por falta de buques y fondos económicos, pese a haber destinado al cañonero "Lince" y "Activo" a Puerto Rico.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.723 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Signatura anterior del expediente 367.3.

[1442]

Título: Custodia de un preso político procedente de Cuba, Andrés Fonseca, en el Arsenal de La Carraca.

Código de referencia: 368.6

Fecha(s): 28-02-1880 / 04-03-1880.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de Ultramar sobre el traslado y la custodia del preso político procedente de Cuba, Andrés Fonseca, en el Arsenal de La Carraca. Se traslada al capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz para su cumplimiento.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.858 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico, puesto que el gobernador general de la isla dirige una comunicación sobre el asunto al capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz. Signatura anterior de este expediente 368.5.

[1443]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1880-1881.

Código de referencia: 375.1

Fecha(s): 04-03-1880 / 18-05-1880.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 114 páginas. Cuarto, folio, telegrama.

Alcance y contenido: Expediente del Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1880 - 1881.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.058 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las Fuerzas Navales de Puerto Rico.

Constan impresos:

GACETA de Madrid. Cortes. Congreso de los Diputados.- [Madrid : Imprenta Nacional]

32 cm.

Descripción basada en: n. 133 (12 mayo 1880)

GACETA de Madrid. Cortes. Senado.- [Madrid : Imprenta Nacional]

32 cm.

Descripción basada en: n. 133 (12 mayo 1880)

[1444]

Título: Guardias de los oficiales en los buques.

Código de referencia: 110.20

Fecha(s): 20-07-1880/04-09-1880.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 52 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana elevando la consulta del segundo comandante del vapor "León", el alférez de navío Pedro Jiménez Zuazo, sobre la alternancia en las guardias con los demás oficiales del mismo. Se resuelve que deben alternar, de acuerdo con la Real Orden, de 3 de mayo de 1876, y se comunica a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas, a la escuadra de Instrucción, y a las Estaciones Navales de Sudamérica y del Golfo de Guinea.

[1445]

Título: Estado de la insurrección en la isla de Cuba.

Código de referencia: 368.56

Fecha(s): 21-01-1880/09-12-1880.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 134 páginas. Cuarto, folio, telegrama.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto sobre el estado de la insurrección en la isla de Cuba, y las expediciones de Maceo, Calixto García, Modesto Fonseca, Juan Soto, Miguel Castro, Juan Espinosa y Juan Moncada, como sobre la actuación de la Marina. Se aprueban las actuaciones realizadas.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.832 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencias a Puerto Rico Signatura anterior de este expediente 368.8.

[1446]

Título: Necesidad de buques para Puerto Rico y posibilidad de colonizar la isla Culebra.

Código de referencia: 370.25

Fecha(s): 27-08-1881/14-09-1881.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de Ultramar sobre la colonización de la isla Culebra y la necesidad de buques para Puerto Rico. Se resuelve solicitar información al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana sobre la posibilidad de que regresen a la isla, las cañoneras enviadas a Cuba.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.057 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Signatura anterior de este expediente 370.4.

[1447]

Título: Necesidad de fuerzas navales para el Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 370.28

Fecha(s): 15-08-1881/18-09-1881.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 44 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre las necesidades del Apostadero, para cubrir los servicios de Cuba y Puerto Rico, tras recibir el mando de la dependencia. Se le comunica que se están construyendo buques para dicho Apostadero.

[1448]

Título: Proyectos de Ley de las Fuerzas Navales para 1881-1882 y 1882-1883.

Código de referencia: 375.2

Fecha(s): 05-10-1880/07-01-1882.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 252 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de los presupuestos de las Fuerzas Navales para 1881 a 1882 y 1882-1883.

Instrumentos de descripción: Asientos número 2.059 y 2.060 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico. Signaturas anteriores de este expediente 375.2 y 375.3.

Consta un impreso:

GACETA de Madrid.- Madrid : Imprenta Nacional

45 cm.

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXI, n. 6 (6 enero 1882)

[1449]

Título: Comisión para el estudio del ensanche y defensa de San Juan de Puerto Rico.

Código de referencia: 371.46

Fecha(s): 11-04-1882/22-04-1882.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto, octavo.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el Ministro de Ultramar, de la Real Orden de 28 de marzo de 1882, comunicada al gobernador de Puerto Rico, sobre el nombramiento en esa isla de una Comisión para el estudio del ensanche y defensa de San Juan de Puerto Rico. Se traslada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.323 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No consta la minuta de la Real Orden, de 22 de abril de 1882, dirigida al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Signatura anterior de este expediente 371.3.

[1450]

Título: Pago del pasaje del Batallón de Infantería de Marina, transportado desde Puerto Rico, por la Compañía Transatlántica de Vapores.

Código de referencia: 372.42

Fecha(s): 07-09-1882.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Minuta de la Real Orden al representante de la Compañía Transatlántica de Vapores Correos sobre la remisión de la instancia recibida, relativa al pago del pasaje del Batallón de Infantería de Marina transportado desde Puerto Rico, al Ministerio de la Guerra.

Instrumento de descripción: Asiento número 2.324 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Signatura anterior de este expediente 372.4.

[1451]

Título: Estado, situación y distribución de las fuerzas navales del Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 372.56

Fecha(s): 26-09-1882/04-11-1882.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 40 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre el estado, la situación administrativa y la distribución de las fuerzas navales del Apostadero. Se resuelve que se tenga presente al elaborar el presupuesto de Cuba.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.755 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencias a Puerto Rico. Signatura anterior de este expediente 372.2.

[1452]

Título: Comisión del crucero "Sánchez Barcáiztegui" a varias repúblicas hispanoamericanas.

Código de referencia: 373.34

Fecha(s): 23-03-1883 / 04-05-1883.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 58 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando la comisión del crucero "Sánchez Barcáiztegui" a varias repúblicas hispanoamericanas. Se aprueban las instrucciones dadas y se le traslada lo comunicado por el Ministerio de Estado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.771 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencias al abastecimiento en Puerto Rico. Signatura anterior de este expediente 373.3.

[1453]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1883-1884.

Código de referencia: 375.3

Fecha(s): 07-07-1883 / 31-07-1883.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 34 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de los presupuestos de las Fuerzas Navales para 1883-1884.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.061 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico. Signatura anterior de este expediente 375.4.

[1454]

Título: Estados de vida de los buques armados del Apostadero de La Habana de noviembre de 1883.

Código de referencia: 376.35

Fecha(s): 05-01-1884 / 31-01-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 82 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia de noviembre de 1883: vapores "Blasco de Garay", "[Don Álvaro de] Bazán" y "Guadalquivir"; cruceros "Jorge Juan" y "Sánchez Barcáiztegui"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Telegrama", "Cuba Española", "Flecha", "Contramaestre", "Almendares", "Gacela", "Alarma", "Indio", "Cauto", "Guardián", "Criollo", "Descubridor", "Cazador", "Vigía", "Yumuri" y "Manatí"; lanchas "Ligera", "Lealtad", "Caridad" y "Pronta"; y pailebotes "[Marqués de] Rubalcava" y "[General] Blanco". Se presenta una exposición al Consejo de Ministros para reemplazar los buques inutilizados del Apostadero.

Notas: No constan los oficios del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, ni los estados de vida de los buques, de los meses de diciembre a agosto, reseñados en la carpetilla del expediente. Referencias a Puerto Rico en el cuaderno de extractos del expediente. El vapor “Blasco de Garay” se encuentra en San Juan de Puerto Rico.

[1455]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de diciembre de 1883.

Código de referencia: 376.36

Fecha(s): 05-02-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 64 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de diciembre de 1883: vapores “Blasco de Garay”, “Guadalquivir” y “[Don Álvaro de] Bazán”; cruceros “Sánchez Barcáiztegui” y “Jorge Juan”; aviso “Fernando el Católico”; cañoneros “Almendares”, “Yumuri”, “Vigía”, “Descubridor”, “Alarma”, “Cazador número 18”, “Gacela”, “Indio”, “Flecha”, “Cuba Española”, “Criollo”, “Guardián”, “Telegrama”, “Contraestre”, “Cauto” y “Manatí”; lanchas “Caridad”, “Pronta”, “Lealtad” y “Ligera”; y pailebotes “[Marqués de] Rubalcava” y “General Blanco”.

Notas: El vapor “Blasco de Garay” se encuentra en San Juan de Puerto Rico.

[1456]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de enero de 1884.

Código de referencia: 376.37

Fecha(s): 05-03-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 64 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de enero de 1884: vapores “Blasco de Garay”, “[Don Álvaro de] Bazán” y “Guadalquivir”; cruceros “Jorge Juan” y “Sánchez Barcáiztegui”; aviso “Fernando el Católico”; cañoneros “Cuba Española”, “Descubridor”, “Alarma”, “Indio”, “Flecha”, “Gacela”, “Yumuri”, “Almendares”, “Contraestre”, “Telegrama”, “Cauto”, “Cazador número 18”, “Criollo”, “Vigía” y “Manatí”; lanchas “Caridad”, “Pronta”, “Lealtad” y “Ligera”; pailebotes “General Blanco” y “[Marqués de] Rubalcava”; y la balandra “Remedios”.

Notas: El vapor “Blasco de Garay” se encuentra en San Juan de Puerto Rico.

[1457]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de febrero de 1884.

Código de referencia: 376.38

Fecha(s): 02-04-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 60 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de febrero de 1884: vapores “Guadalquivir” y “[Don Álvaro de] Bazán”; cruceros “Jorge Juan” y “Sánchez Barcáiztegui”; aviso “Fernando el Católico”; cañoneros “Yumuri”, “Descubridor”, “Alarma”, “Indio”, “Cazador número 18”, “Vigía”, “Contraestre”, “Almendares”, “Gacela”, “Cuba Española”, “Flecha”, “Telegrama”, “Cauto”, “Criollo” y “Manatí”; lanchas “Pronta”, “Ligera”, “Lealtad” y “Caridad”; y pailebotes “General Blanco” y “[Marqués de] Rubalcava”.

[1458]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de marzo de 1884.

Código de referencia: 376.39

Fecha(s): 06-05-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 58 páginas, Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de marzo de 1884: vapores "Blasco de Garay", "Guadalquivir" y "[Don Álvaro de] Bazán"; cruceros "Jorge Juan" y "Sánchez Barcáiztegui"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Vigía", "Indio", "Cazador número 18", "Cauto", "Almendares", "Alarma", "Cuba Española", "Yumurf", "Contramaestre", "Flecha", "Criollo", "Balandra número 2", "Telegrama", "Gacela", "Descubridor" y "Manatí"; y launchas "Caridad", "Lealtad", "Pronta" y "Ligera".

Notas: El vapor "Blasco de Garay" se encuentra en San Juan de Puerto Rico.

[1459]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de abril de 1884.

Código de referencia: 376.40

Fecha(s): 05-06-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 62 páginas, Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de abril de 1884: fragata "Concepción"; vapores "Blasco de Garay", "Guadalquivir" y "[Don Álvaro de] Bazán"; cruceros "Sánchez Barcáiztegui" y "Jorge Juan"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Almendares", "Criollo", "Balandra número 2", "Ericsson", "Alarma", "Yumurf", "Descubridor" y "Gacela", "Cuba Española", "Cauto", "Cazador número 18", "Vigía", "Telegrama", "Flecha", "Contramaestre", "Manatí"; pailebotes "General Blanco" y "[Marqués de] Rubalcava"; y launchas "Caridad", "Ligera", "Pronta" y "Lealtad".

Instrumentos de descripción: Asiento número 841 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No consta el estado del cañonero "Almendares" remitido. El vapor "Blasco de Garay" se encuentra en San Juan de Puerto Rico. Signatura anterior del oficio 376.4.

[1460]

Título: Proyecto de Fuerzas Navales.

Código de referencia: 375.105

Fecha(s): 25-04-1884 / 23-06-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 106 páginas, Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente del Proyecto de Fuerzas Navales para su presentación a las Cortes.

Notas: Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

Consta un impreso:

Proyecto de Fuerzas Navales / Junta Reorganizadora de la Armada.—[S.l.]:[s.n.], 1884 (Madrid: Imprenta de Infantería de Marina)

75 p. 23 cm.

[1461]

Título: Situación administrativa de buques del Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 376.5

Fecha(s): 05-07-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas, Cuarto.

Alcance y contenido: Minuta de la Real Orden al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana

sobre la situación administrativa del vapor "Guadalquivir", y otros buques de la citada dependencia, y estableciendo el regreso de la fragata "Concepción" a España.

Notas: El vapor "Guadalquivir" estaba destinado en Puerto Rico.

[1462]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de mayo de 1884.

Código de referencia: 376.41

Fecha(s): 05-07-1884/30-07-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 62 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de mayo de 1884: fragata "Concepción"; vapores "[Don Álvaro de] Bazán" y "Guadalquivir"; cruceros "Jorge Juan" y "Sánchez Barcáiztegui"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Almendares", "Cazador número 18", "Flecha", "Contramaestre", "Descubridor", "Gacela", "Cuba Española", "Ericsson", "Cauto", "Alarma", "Criollo", "Balandra número 2", "Telegrama", "Yumurí", "Vigía" y "Manatí"; lanchas "Lealtad", "Caridad", "Ligera" y "Pronta"; y pailebotes "[Marqués de] Rubalcava" y "General Blanco". No consta resolución.

[1463]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de junio de 1884.

Código de referencia: 376.42

Fecha(s): 05-08-1884/28-08-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 68 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques del Apostadero, de junio de 1884: fragata "Concepción"; vapores "[Don Álvaro de] Bazán" y "Guadalquivir"; cruceros "Sánchez Barcáiztegui" y "Jorge Juan"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Ericsson", "Criollo", "Balandra número 2", "Telegrama", "Cazador número 18", "Yumurí", "Alarma", "Cauto", "Cuba Española", "Gacela", "Contramaestre", "Flecha", "Descubridor", "Almendares", "Vigía" y "Manatí"; pailebotes "[Marqués de] Rubalcava" y "General Blanco"; lanchas "Ligera", "Caridad", "Lealtad" y "Pronta"; y además, un estado de ejercicios de tiro del cañonero "Ericsson". No consta resolución.

Notas: Consta agregado al expediente un estado del Departamento Marítimo de El Ferrol. Uno de los estados del cañonero "Cazador número 18" corresponde al mes de mayo, el de la lancha de vapor "Lealtad" es de julio, al igual que el de la cañonera "Pronta". En el estado del aviso "Fernando el Católico" se muestra que este buque va destinado a Puerto Rico.

[1464]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1884-1885.

Código de referencia: 378.2

Fecha(s): 26-05-1884/29-08-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 70 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1884-1885.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.062 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

Consta un impreso:

GACETA de Madrid.- Madrid : Imprenta Nacional

43 cm.

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXIII, n. 239 (26 agosto 1884)

[1465]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de julio de 1884.

Código de referencia: 376.43

Fecha(s): 05-09-1884/29-09-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 60 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de julio de 1884: fragata "Concepción"; vapores "Guadalquivir" y "[Don Álvaro de] Bazán"; cruceros "Sánchez Barcáiztegui" y "Jorge Juan"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Telegrama", "Almendares", "Gacela", "Descubridor", "Flecha", "Contramaestre", "Alarma", "Yumurí", "Cuba Española", "Cazador número 18", "Vigía", "Ericsson", "Cauto", "Criollo" y "Manatí"; balandras "Olmedo", "Balandra número 2" y "Sagua"; lanchas "Caridad", "Lealtad" y "Pronta"; y pailebot "General Blanco". No consta resolución.

Instrumentos de descripción: Asiento número 843 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: El aviso "Fernando el Católico" se encuentra en Puerto Rico. Signatura anterior del expediente 376.6.

[1466]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de agosto de 1884.

Código de referencia: 376.44

Fecha(s): 05-10-1884/03-11-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 60 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de agosto de 1884: cruceros "Sánchez Barcáiztegui" y "Jorge Juan"; aviso "Fernando el Católico"; vapores "[Don Álvaro de] Bazán" y "Guadalquivir"; cañoneros "Telegrama", "Criollo", "Ericsson", "Cauto", "Flecha", "Gacela", "Cuba Española", "Yumurí", "Alarma", "Descubridor", "Contramaestre", "Cazador número 18", "Vigía", "Almendares", "Manatí"; balandras "Olmedo" y "Balandra número 2"; pailebotes "General Blanco"; y lanchas "Caridad", "Lealtad" y "Pronta". Se resuelve preguntar al citado comandante general la razón por la que se ha mantenido el crucero "Jorge Juan" en tercera situación administrativa.

Notas: El aviso "Fernando el Católico" se encuentra en San Juan de Puerto Rico.

[1467]

Título: Propuesta de restablecimiento de la Comisión Hidrográfica de las Antillas.

Código de referencia: 376.31

Fecha(s): 09-12-[1884]/20-12-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente sobre la propuesta de restablecimiento de la Comisión Hidrográfica de las Antillas, mostrando el personal que debe componerla. Se resuelve su aplazamiento, hasta que lo permita el presupuesto.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se alude a la necesidad de trabajos en el litoral de la isla.

[1468]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de septiembre de 1884.

Código de referencia: 376.45

Fecha(s): 05-09-1884/11-12-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 56 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de septiembre de 1884: vapores "Guadalquivir" y "[Don Álvaro de] Bazán"; cruceros "Jorge Juan" y "Sánchez Barcáiztegui"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Descubridor", "Almendares", "Flecha", "Contramaestre", "Gacela", "Cuba Española", "Vigía", "Alarma", "Cauto", "Yumurí", "Ericsson", "Telegrama", "Cazador número 18", "Criollo" y "Manatí"; balandras "Olmedo" y "Balandra número 2"; lanchas "Caridad", "Pronta" y "Lealtad"; y pailebot "General Blanco". No consta resolución.

Instrumentos de descripción: Asiento número 845 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: El aviso "Fernando el Católico" se encuentra en San Juan de Puerto Rico. Signatura anterior del expediente 376.8.

[1469]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de noviembre de 1884.

Código de referencia: 376.47

Fecha(s): 30-11-1884; 01-12-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 48 páginas. Folio.

Alcance y contenido: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana, de noviembre de 1884: vapores "Guadalquivir" y "[Don Álvaro de] Bazán"; cruceros "Sánchez Barcáiztegui" y "Jorge Juan"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Vigía", "Descubridor", "Cuba Española", "Almendares", "Ericsson", "Gacela", "Guardián", "Telegrama", "Criollo", "Yumurí", "Alarma", "Flecha", "Cazador número 18", "Contramaestre" y "Manatí"; pailebot "General Blanco"; "Balandra número 2"; y lanchas "Caridad", "Pronta" y "Lealtad".

Instrumentos de descripción: Asiento número 847 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No consta ningún oficio de remisión del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. El aviso "Fernando el Católico" se encuentra en San Juan de Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 376.10.

[1470]

Título: Estados de vida de los buques del Apostadero de La Habana de octubre de 1884.

Código de referencia: 376.46

Fecha(s): 05-12-1884/30-12-1884.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 52 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de vida de los buques de la dependencia, de octubre de 1884: vapores "Guadalquivir" y "[Don Álvaro de] Bazán"; cruceros "Sánchez Barcáiztegui" y "Jorge Juan"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Descubridor", "Yumurí", "Flecha", "Contramaestre", "Gacela", "Cuba Española", "Ericsson", "Vigía", "Telegrama", "Alarma", "Cazador número 18", "Criollo" y "Manatí"; balandras "Olmedo" y "Balandra número 2"; lanchas "Lealtad", "Pronta" y "Caridad"; y pailebot "General Blanco". No consta resolución.

Instrumentos de descripción: Asiento número 846 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: El aviso "Fernando el Católico" se encuentra en San Juan de Puerto Rico. Signatura anterior del expediente 376.9.

[1471]

Título: Comisión del aviso "Fernando el Católico" a Santo Domingo.

Código de referencia: 380.1

Fecha(s): 28-01-1886.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Folio.

Alcance y contenido: Real Orden del subsecretario del Ministerio de Estado trasladando un oficio, del cónsul de España en Santo Domingo, dando cuenta tanto de la llegada del aviso "Fernando el Católico", enviado por el gobernador general de Puerto Rico, para recabar noticias de los insurrectos de Cuba, como de la presencia en la isla de Máximo Gómez.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.338 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1472]

Título: Llegada de una escuadra alemana a la isla de la Barbada.

Código de referencia: 380.17

Fecha(s): 08-01-1886/23-02-1886.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre la llegada de una escuadra alemana a la isla de la Barbada. Sin resolución.

Notas: Referencias a Puerto Rico, ya que el aviso de la llegada de la escuadra lo comunica el cónsul español en Saint Thomas, al gobernador general de Puerto Rico.

[1473]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1886-1887.

Código de referencia: 112.135

Fecha(s): 16-06-1886/01-08-1886.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1886-1887.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Este expediente se ha ordenado de acuerdo con la carpetilla. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

[1474]

Título: Sospechas de agresión a las islas Culebra y Vieques, por una escuadra alemana.

Código de referencia: 382.7

Fecha(s): 10-01-1887.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre una sospecha de agresión a las islas Culebra y Vieques, por una escuadra alemana. Adjunta copia de las comunicaciones mediadas con el comandante principal de Puerto Rico.

[1475]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1887-1888.

Código de referencia: 113.29

Fecha(s): 29-06-1887/31-07-1887.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 56 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1887-1888.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Este expediente se ha ordenado de acuerdo con la carpetilla. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

Consta un impreso:

GACETA de Madrid.- Madrid : Ministerio de la Gobernación.- (Madrid : Minuesa de los Ríos)

45 cm

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXVI, n.º 212 (31 de julio de 1887)

[1476]

Título: Disposición para el envío de un buque a la República Dominicana para defender los intereses españoles.

Código de referencia: 385.1

Fecha(s): 03-01-1888.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Real Orden del ministro de Estado disponiendo que se envíe un buque de guerra a la República Dominicana, como medida de fuerza para poner fin a la política de insultos y agravios de ese país, hacia los españoles y hacia Puerto Rico.

[1477]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1888-1889.

Código de referencia: 113.54

Fecha(s): 15-11-1887/06-07-1888.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 78 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1888-1889.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Este expediente se ha ordenado de acuerdo con la carpetilla. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

Constan impresos:

GACETA de Madrid.- Madrid : Ministerio de la Gobernación.- (Madrid : Minuesa de los Ríos)
45 cm.

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXVII, n.º 169 (17 de junio de 1888)

GACETA de Madrid.- Madrid : Ministerio de la Gobernación.- (Madrid : Minuesa de los Ríos)
45 cm.

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXVII, n.º 188 (6 de julio 1888)

[1478]

Título: Solicitud de envío de un buque a Venezuela para defender los intereses españoles.

Código de referencia: 386.2

Fecha(s): 17-07-1888/20-10-1888.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 22 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Estado, de la petición del encargado de Negocios de España en Caracas, sobre la necesidad de enviar un buque, para defender los intereses españoles en Venezuela. Se resuelve enviar un buque a La Guaira cuando sea posible.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.822 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el encargado de Negocios manifiesta que el capitán general de Puerto Rico debía estar autorizado para enviar un buque.

[1479]

Título: Reformas en las fuerzas navales del Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 387.4

Fecha(s): 20-09-1888/22-01-1889.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 48 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana proponiendo las reformas necesarias en la organización de las fuerzas navales de dicha dependencia. Se comunican al Ministerio de Ultramar los cambios con las modificaciones presupuestarias oportunas.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.827 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencias a Puerto Rico ya que se recomienda que uno de los diez buques mayores del Apostadero tenga su base en la isla. Signatura anterior de este expediente: 387.1.

[1480]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1889-1890.

Código de referencia: 113.87

Fecha(s): 09-10-1888/02-07-1889.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 54 páginas. Cuarto, folio, billete.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1889-1890.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Este expediente se ha ordenado de acuerdo con la carpeta. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

[1481]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1890-1891.

Código de referencia: 114.11

Fecha(s): 12-05-1890/22-05-1890.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1890-1891.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Este expediente se ha ordenado de acuerdo con la carpeta. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

[1482]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1891-1892.

Código de referencia: 114.42

Fecha(s): 11-04-1891/17-07-1891.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 86 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1891-1892.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Este expediente se ha ordenado de acuerdo con la carpeta. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

Consta un impreso:

GACETA de Madrid.- Madrid : Ministerio de la Gobernación.- (Madrid : Minuesa de los Ríos)

45 cm

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXX, n.º 198 (17 de julio de 1891)

[1483]

Título: Modificaciones al Proyecto de Ley de Fuerzas Navales de 1889-1890.

Código de referencia: 113.84

Fecha(s): 09-10-1888/17-08-1891.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 46 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente sobre las modificaciones al Proyecto de Ley de Fuerzas Navales de 1889-1890 y observaciones al presupuesto de 1890-1891.

Notas: Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

[1484]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1892-1893.

Código de referencia: 114.73

Fecha(s): 17-03-1892/06-07-1892.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 92 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1892-1893.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

Costa un impreso:

GACETA de Madrid.- Madrid : Ministerio de la Gobernación.- (Madrid : Minuesa de los Rfos)

45 cm.

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXXI, n.º 82 (22 de marzo de 1892)

[1485]

Título: Estados de ejercicios de tiro al blanco del aviso "Fernando el Católico".

Código de referencia: 400.20

Fecha(s): 06-04-1893.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, remitiendo los estados de ejercicios de fuego al blanco realizados por la dotación del aviso "Fernando el Católico", en marzo de 1893.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que los ejercicios se realizan en la isla.

[1486]

Título: Auxilios prestados por la Marina, al capitán general de la isla, por la insurrección en Cuba.

Código de referencia: 398.16

Fecha(s): 05-05-1893/31-05-1893.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre las comisiones de buques, para el transporte de tropas y material, y para la vigilancia de la costa de la isla, dada la solicitud del capitán general, por la insurrección en la parte oriental de Cuba. Se aprueban las disposiciones adoptadas.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que se informa de que la cañonera "Indio" sale de la isla hacia Gíbara.

[1487]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1893-1894.

Código de referencia: 115.17

Fecha(s): 24-05-1893/24-07-1893.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 58 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1893-1894.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico.

[1488]

Título: Estados de fuerza y vida de los buques de la escuadra del Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 400.5

Fecha(s): 22-06-1893 / 12-08-1893.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 30 páginas. Cuarto,

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los estados de fuerza y vida de los buques de la escuadra de dicha dependencia: cruceros "Infanta Isabel", "Jorge Juan" y "Sánchez Barcáiztegui"; aviso "Fernando el Católico"; cañoneros "Nueva España", "Contramaestre", "Cuba Española", "Criollo", "Indio", "Concha" y "Magallanes". Se aprueban los estados, estableciendo que se corrija el déficit de los fondos económicos del crucero "Infanta Isabel" y de los cañoneros "Contramaestre" y "Magallanes", así como que se carene el "Concha" en La Habana, y los cruceros "Sánchez Barcáiztegui" y "Jorge Juan" en España.

Notas: No constan los estados remitidos. Referencia a Puerto Rico, ya que el cañonero "Concha" debe relevar al aviso "Fernando el Católico" en la isla.

[1489]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1894-1895.

Código de referencia: 115.50

Fecha(s): 31-05-1894 / 29-06-1894.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 64 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1894-1895.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.063 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico. Signatura anterior de este expediente: 115.29.

[1490]

Título: Salida del cañonero "Pinzón" para Gíbara.

Código de referencia: 408.60

Fecha(s): [s.d-s.m.-1895].

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Telegrama.

Alcance y contenido: Telegrama del comandante de Marina de Puerto Rico informando de la salida [de San Juan de Puerto Rico] del cañonero "Pinzón" para Gíbara.

[1491]

Título: Comisiones de los buques de la escuadra de las Antillas y su estado en marzo de 1895.

Código de referencia: 406.26

Fecha(s): 09-03-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina de La Habana informando sobre las comisiones de los buques de la escuadra de las Antillas y su estado, en marzo de 1895.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.325 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que se informa de la llegada del "Conde de Venadito" a la isla. Signatura anterior de este expediente: 406.16.

[1492]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1895-1896.

Código de referencia: 115.78

Fecha(s): 21-06-1895 / s.d-06-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 32 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1895-1896.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.064 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico. Signatura anterior de este expediente 115.44.

[1493]

Título: Información sobre las fuerzas navales existentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Código de referencia: 407.1

Fecha(s): 07-05-1895 / 01-07-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Congreso de los Diputados solicitando información sobre las fuerzas navales existentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se remite la relación de las fuerzas navales que componen las escuadras de sus apostaderos.

Notas: No consta la relación de fuerzas existentes, ni los estados de fuerza y vida de los buques.

[1494]

Título: Establecimiento de buques pequeños como puestos flotantes para vigilancia de la costa de Cuba.

Código de referencia: 408.44

Fecha(s): 15-08-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Minuta de la Real Orden al gobernador general de [Cuba] autorizando el establecimiento de buques pequeños como puestos flotantes para vigilancia de la costa.

Nota: Según una anotación el telegrama correspondiente se cifró por el Ministerio de Guerra y se envió a su destino. Esta minuta forma parte del mismo trámite administrativo que la unidad documental 408.45.

[1495]

Título: Establecimiento de buques menores.

Código de referencia: 408.45

Fecha(s): 15-08-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Minuta de la Real Orden al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana disponiendo que se ponga de acuerdo con el [gobernador de Cuba] para el establecimiento de [buques] menores.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

Notas: Esta minuta forma parte del mismo trámite administrativo que la unidad documental 408.44.

[1496]

Título: Vigilancia de los vapores correos que cruzan el canal Viejo [de la Bahama].

Código de referencia: 408.46

Fecha(s): 19-08-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto, octavo.

Alcance y contenido: Borrador de la minuta de la Real Orden al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana para que los buques que cruzan el canal Viejo [de la Bahama] vigilen a los vapores correos, especialmente los que conducen tropas entre el 10 y el 15 de septiembre, para evitar ser sorprendidos por el enemigo.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

[1497]

Título: Destino del cañonero "Ponce de León" a la Comandancia Principal de Marina de Puerto Rico.

Código de referencia: 408.47

Fecha(s): 05-11-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana corroborando el cablegrama sobre el destino del cañonero "Ponce de León", a la Comandancia Principal de Marina de Puerto Rico.

[1498]

Título: Información sobre el intento de los insurrectos de volar Torre Maternillo.

Código de referencia: 408.51

Fecha(s): 29-11-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Copia del telegrama del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando que se comunique al "Reina Mercedes" que los insurrectos intentan volar Torre Maternillo y que se evite con los buques de guerra de Baracoa y Gíbara.

Notas: Se recibió como telegrama cifrado. Esta unidad documental forma parte del mismo trámite administrativo que las unidades documentales 408.52, 408.53, 408.54 y 408.55.

[1499]

Título: Información sobre el intento del enemigo de volar Torre Maternillo.

Código de referencia: 408.52

Fecha(s): 29-11-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Copia del telegrama del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando que el gobernador general [de Cuba] ha participado que los insurrectos intentan volar Torre Maternillo y del aviso dado a Puerto Rico, para comunicarlo al vapor ["Reina Mercedes"].

Notas: Se recibe como telegrama cifrado. Esta copia forma parte del mismo trámite administrativo que las unidades documentales 408.51, 408.53, 408.54 y 408.55.

[1500]

Título: Aviso a los transatlánticos con destino a Cuba de que los insurrectos intentan destruir el faro de punta Maternillo.

Código de referencia: 408.53

Fecha(s): 30-11-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Minuta de la Real Orden a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena comunicando que se avise a los vapores, y especialmente a los transatlánticos, que zarpen con destino a Cuba, de que los insurrectos intentan volar el faro de punta Maternillo.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

Notas: Esta minuta forma parte del mismo trámite administrativo que las unidades documentales 408.51, 408.52, 408.54, 408.55.

[1501]

Título: Aviso a los transatlánticos con destino a Cuba de que los insurrectos intentan destruir el faro de punta Maternillo.

Código de referencia: 408.54

Fecha(s): 30-11-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Minuta de la Real Orden a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena comunicando que se avise a los vapores, y especialmente a los transatlánticos, que zarpen con destino a Cuba, de que los insurrectos intentan volar el faro de punta Maternillo.

Notas: Es una copia del telegrama cifrado de la unidad documental 408.53. Esta minuta forma parte del mismo trámite administrativo que las unidades documentales 408.51, 408.52, 408.53 y 408.55.

[1502]

Título: Aviso a los vapores que desde Puerto Rico se dirigen a Cuba de que los insurrectos intentan destruir el faro de punta Maternillo.

Código de referencia: 408.55

Fecha(s): 30-11-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Minuta de la Real Orden al comandante de Marina de Puerto Rico disponiendo que avise a los vapores, y especialmente a los transatlánticos que zarpen de la isla de Puerto Rico para la isla de Cuba, de que los insurrectos intentan destruir el faro de punta Maternillo.

Notas: Copia del telegrama cifrado. Esta minuta forma parte del mismo trámite administrativo que las unidades documentales 408.51, 408.52, 408.53 y 408.54.

[1503]

Título: Orden de convoyar al vapor ["P. de] Satrústegui" por el "Ponce de León" a cayo francés.

Código de referencia: 408.56

Fecha(s): 04-12-1895.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Minuta de la Real Orden al comandante de Marina de Puerto Rico disponiendo que todos los vapores sigan su ruta, excepto el ["P. de] Satrústegui" que ha de ir convoyado hasta cayo francés, por el "Ponce de León", el cual, tras coger carbón, debe volver a la isla.

[1504]

Título: Información sobre la deserción de marineros del "Ponce [de León]" en Santo Domingo.
Código de referencia: 408.64
Fecha(s): 18-04-1896.
Nivel de descripción: Unidad documental.
Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. Telegrama.
Alcance y contenido: Telegrama del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando la información, dada por el comandante de Marina de Puerto Rico, sobre la deserción de marineros del "Ponce [de León]" en Santo Domingo, por lo que se está haciendo la averiguación sumaria correspondiente.
Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

[1505]

Título: Necesidad aumentar con un cañonero la dotación de la fuerza naval de Puerto Rico.
Código de referencia: 409.29
Fecha(s): 31-03-1896 / 11-05-1896.
Nivel de descripción: Unidad documental.
Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto.
Alcance y contenido: Expediente promovido por la Capitanía General de Puerto Rico sobre la necesidad de aumentar con un cañonero la dotación de la fuerza naval de la isla, para la vigilancia de las costas. Sin resolución.
Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

[1506]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1896-1897.
Código de referencia: 115.128
Fecha(s): 08-01-1896 / 30-06-1896.
Nivel de descripción: Unidad documental.
Volumen y soporte de la unidad de descripción: 106 páginas. Cuarto, folio, A2, A3.
Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1896-1897.
Instrumentos de descripción: Asiento número 2065 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.
Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico. Signatura anterior del expediente 115.63.
Consta un impreso:
GACETA de Madrid.- Madrid : Ministerio de la Gobernación
45 cm.
Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXXV, n. 172 (20 junio 1896)

[1507]

Título: Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para 1897-1898.
Código de referencia: 116.19
Fecha(s): 25-04-1897 / 09-06-1897.
Nivel de descripción: Unidad documental.
Volumen y soporte de la unidad de descripción: 128 páginas. Cuarto, folio, A3.
Alcance y contenido: Expediente de Proyecto de Ley de las Fuerzas Navales para el año 1897-1898.
Instrumentos de descripción: Asiento número 2.066 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.
Notas: No constan todos los documentos que conforman la tramitación del expediente. No consta la papeleta reseñada en la carpetilla con la fecha 24 de abril de 1897. Referencia a las fuerzas navales de Puerto Rico. Signatura anterior del expediente 116.11.

Consta un impreso:

GACETA de Madrid.- Madrid : Ministerio de la Gobernación.- (Madrid : Viuda de Minuesa de los Ríos)
45 cm.

Diaria.- Continuada por el Boletín Oficial del Estado.- Descripción basada en : año CCXXXVI, n. 142 (22 mayo 1897)

[1508]

Título: Sellos y estampillas de la Escuadra de Instrucción, de las dependencias de los Departamentos Marítimos de Cádiz y de Cartagena y del Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 411.14

Fecha(s): 26-06-1897 ; 15-10-1897; 19-10-1897; 14-09-1897; 22-10-1897.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 984 páginas. Cuarto, folio, billete.

Alcance y contenido: Oficio de la Comandancia General de Instrucción remitiendo los sellos y estampillas de los buques, en cumplimiento de la Real Orden de 7 de junio de 1897.

Oficio de la Capitanía General del Departamento Marítimo de Cádiz remitiendo los sellos y estampillas de sus dependencias y buques.

Oficio de la Capitanía General del Departamento Marítimo de Cartagena remitiendo los sellos y estampillas de sus dependencias y buques.

Oficios de la Comandancia General de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo los sellos y estampillas de sus dependencias y buques.

Existencia de copias: Esta unidad documental no ha sido reproducida.

Notas: Constan los sellos de lacre. Referencia a Puerto Rico ya que constan los sellos de la Comandancia Principal de Marina de Puerto Rico, de la Capitanía del Puerto de San Juan de Puerto Rico, de la Asesoría, de la Ordenación de Pagos, de la Habilitación, de la Intervención, de la Contaduría del Arsenal y de las Ayudantías de Marina y Capitanía de Puerto de Ponce, de Mayagüez, de La Aguadilla, de Arecibo, de Guayama en Arroyo, de Fajardo y de Humacao.

[1509]

Título: Pago del carbón adquirido en Londres y destinado a El Ferrol, Cartagena y Puerto Rico.

Código de referencia: 413.4

Fecha(s): 09-04-1898 / 07-05-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 32 páginas. Cuarto, telegrama.

Alcance y contenido: Expediente sobre el pago del carbón adquirido por la Comisión de Marina en Londres y destinado a El Ferrol, Cartagena y Puerto Rico, y de la comunicación al Ministerio de Ultramar para que se den las órdenes oportunas al capitán general de la isla con objeto de prevenir a la aduana de la llegada del cargamento.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

[1510]

Título: Falta de neutralidad del puerto de Saint Thomas.

Código de referencia: 414.14

Fecha(s): 15-05-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Copia del telegrama del gobernador general de Puerto Rico al Ministerio de Ultramar, para que se comunique al de Estado, que el puerto de Saint Thomas ha faltado a la neutralidad al haber sido base de operaciones y aprovisionamiento de la escuadra enemiga.

Notas: Según nota era un telegrama cifrado. No consta la minuta de la Real Orden que se recoge en la carpetilla del expediente.

[1511]

Título: Situación y suministro de carbón a la escuadra de Instrucción.

Código de referencia: 416.5

Fecha(s): 02-04-1898/18-05-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 60 páginas. Cuarto, telegrama.

Alcance y contenido: Telegramas y copias mediados con el comandante principal de Marina de Puerto Rico sobre la situación y el suministro de carbón a los buques de la escuadra de Instrucción e informaciones sobre la escuadra enemiga [norteamericana].

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.409 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

Notas: Esta unidad documental forma parte de los documentos agrupados bajo el epígrafe de Telegramas de la campaña de Cuba.

[1512]

Título: Habilitación de la escuadra de Instrucción y campaña desde Cabo Verde.

Código de referencia: 416.19

Fecha(s): 10-02-1898/18-05-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 260 páginas. Cuarto, folio, telegrama.

Alcance y contenido: Comunicaciones mediadas con la comandancia general de la escuadra de Instrucción, sobre la habilitación de los buques en Cádiz y la campaña desde su salida a Cabo Verde y Curaçao.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.423 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Esta unidad documental forma parte de los documentos agrupados bajo el epígrafe de Telegramas de la campaña de Cuba. Consta un documento agregado de 20 de junio de 1899.

[1513]

Título: Informaciones sobre la escuadra de Instrucción.

Código de referencia: 416.23

Fecha(s): 08-01-1898/18-05-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 34 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Copias de telegramas del gobernador general de Cuba y del gobernador general de Puerto Rico al Ministerio de Ultramar, sobre el inicio de la guerra con los Estados Unidos, la falta de buques y la espera de la llegada de la escuadra de Instrucción.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.427 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Esta unidad documental forma parte de los documentos agrupados bajo el epígrafe de Telegramas de la escuadra de Instrucción.

[1514]

Título: Informaciones sobre la escuadra de Instrucción y sobre los buques norteamericanos.

Código de referencia: 416.22

Fecha(s): 14-04-1898/19-05-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Copias de telegramas recibidos por el Ministerio de Estado informando tanto sobre la escuadra de Instrucción, en Cabo Verde y Curaçao, y el suministro de carbón, como sobre los buques norteamericanos.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.426 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Eran telegramas cifrados. Esta unidad documental forma parte de los documentos agrupados bajo el epígrafe de Telegramas de la escuadra de Instrucción.

[1515]

Título: Índices de comunicaciones telegráficas.

Código de referencia: 416.25

Fecha(s): s.f.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 68 páginas. Folio.

Alcance y contenido: Índice de comunicaciones telegráficas mediadas con el comandante general de la escuadra de [Instrucción], desde el 3 abril al 4 de septiembre de 1898. Índice de comunicaciones telegráficas relativas a la escuadra de [Instrucción] procedentes o dirigidas a diversas autoridades, desde el 8 de enero de 1898 al 11 de julio de 1898.

Instrumentos de descripción: Asientos número 2.429 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1516]

Título: Instrucciones sobre asuntos y documentación judicial del Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 415.16

Fecha(s): 13-10-1898/21-10-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 42 páginas. Cuarto, telegrama.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina de La Habana solicitando instrucciones, tanto sobre las causas y procesados pendientes, tras la declaración de la independencia de Puerto Rico, como sobre la entrega a la jurisdicción ordinaria de las causas civiles, procedentes de los extinguidos juzgados de Marina custodiados en el archivo. Se resuelve que hasta la evacuación de la isla continúen sustanciándose las causas y que, cuando cese la jurisdicción, se entreguen a la ordinaria sólo aquellos documentos que no sean útiles para España.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.960 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1517]

Título: Operaciones navales en Santiago de Cuba.

Código de referencia: 416.3

Fecha(s): 22-03-1898/28-12-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 520 páginas. Cuarto, A3, telegrama.

Alcance y contenido: Comunicaciones mediadas con el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana sobre operaciones en Santiago de Cuba, anteriores y posteriores a la destrucción de la escuadra de Instrucción.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Escritura cifrada.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.407 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1518]

Título: Informaciones sobre comisiones y situación administrativa de buques y reglamentos de dotación.

Código de referencia: 415.4

Fecha(s): 19-04-1898/30-12-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 182 páginas. Cuarto, folio, A2, telegrama. Ferrostato.

Alcance y contenido: Expediente de información promovido por la Secretaría Militar, la Dirección de Material, la Dirección de Personal, la Intendencia General y el ministro de Estado comunicando a la Jefatura de Estado Mayor General: la salida del aviso "Giralda" para Cádiz; el pase a tercera situación de la fragata "Gerona" y del crucero "Lepanto"; la aprobación del reglamento de dotación del crucero "Meteoro", del monitor "Puigcerdá", del vapor "Joaquín del Piélagos" y de los cruceros "Patriota" y "Rápido"; la baja en las listas de la Armada de la lancha cañonera "Mensajera", de los cañoneros "Pelicano" y "Salamandra", del cañonero "Criollo" y del crucero "Aragón"; el pase a primera situación de los acorazados "Princesa de Asturias" y "Cardenal Cisneros"; la relación de los buques perdidos a causa de la Guerra con Estados Unidos; la noticia del apagado del faro de Ceuta, por avistar una escuadra de nacionalidad desconocida en Huelva; la remisión del reglamento de personal de marineros fogoneros aprobado; la puesta a disposición del Gobierno de los transatlánticos "Buenos Aires", "Alfonso XII", "Antonio López", "María Cristina" y "Alfonso XIII" para ser armados; la admisión del vapor "Joaquín del Piélagos" al servicio de la Marina militar y su armamento con el correspondiente reglamento de dotación; el pase a la escuadra de Reserva del crucero "Alfonso XIII", del aviso "Giralda" y del "Vitoria"; la devolución a sus compañías mercantes del "[Joaquín del] Piélagos", "Ciudad de Cádiz", "Buenos Aires" y "Alfonso XIII"; las bajas de los buques del Apostadero de La Habana; la información sobre la construcción del "Río de la Plata" y del armamento que corresponde al buque "Puerto Rico"; la disposición para que la fragata "Gerona" quede como depósito de marinería y comunicación de su realización; la ida a pique del transporte "Cebú", cañonero "Bulusán" y lancha "Ceres" en Filipinas y del cañonero "Sandoval" en Guantánamo; el apresamiento por los insurrectos de Filipinas del cañonero "Otalora"; la disposición para que el enchufe de las boquillas contra incendios se ajuste al plano adjunto; la salida del "Patriota" para La Martinica, para convoyar las fuerzas navales que han de evacuar Cuba y Puerto Rico; la salida del crucero "Isabel II" y el caza torpederos "Terror" de Fort France para España; la solicitud de información sobre el tiempo que los vapores "León XIII" y "P. de Satrustegui" estuvieron al servicio de la Armada; el cambio del armamento del crucero "Río de la Plata"; la asignación de los nombres "Rápido" y "Patriota" a los vapores "Columbia" y "Normandía"; la clasificación como cañoneros torpederos del "Audaz", "Osado", "Proserpina", "Terror" y "Destructor"; la salida de La Habana del "Alfonso", "Ferrol", "Infanta", "Cartagena", "Conde de Venadito", conduciendo los restos de [Cristóbal] Colón y el cadáver de [Joaquín] Bustamante; la aprobación del reglamento para la administración económica de las Ayudantías Mayores de los Arsenales; el pase a reserva del "Proserpina", junto con el "Pelayo", "Vitoria" y "General Valdés"; el desarme de las fragatas "Gerona", "Almansa" y "Ciudad de Navarra", siendo sustituidos como depósito de marinería por el "Numancia", "Alfonso XII" y "Vitoria"; la separación de la escuadra de Instrucción del "Pelayo", "Vitoria", "Patriota", "Rápido", "Meteoro", "Proserpina" y "Nautilus" e incorporación del crucero "Lepanto"; el pase a segunda situación del cañonero torpedero "Terror" y del crucero "Isabel II"; y la solicitud de información sobre el encendido de los faros de las costas de España, por donde han de pasar los buques japoneses. Se resuelve que se conteste al Ministerio de Estado que los faros están encendidos salvo el de Cádiz.

Existencia de copias: Sólo se ha reproducido un ejemplar de uno de los impresos, ya que constan por triplicado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.954 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Consta el reglamento de dotación del crucero "Meteoro", del monitor "Puigcerdá", del vapor "Joaquín del Piélagos" y de los cruceros "Patriota" y "Rápido". En este expediente se han unido muy diversos asuntos. Constan impresos:

Reglamento del personal de marineros-fogoneros para el servicio de la Armada.—[S.l.]:[S.n.], 1898 Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina
39 p.; 22 cm

Plano acotado de las boquillas que se construyen en el arsenal de Ferrol para enchufes de las mangueras de contra-incendios [Dibujo técnico].—1898
1 dibujo técnico en ferrostato, 54 x 74 cm.

[1519]

Título: Incidente entre el vicecónsul de España en La Martinica y los comandantes del crucero "Isabel II" y del cazatorpedero "Terror".

Código de referencia: 417.6

Fecha(s): 12-10-1898 / 14-03-1899.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 94 páginas. Cuarto, folio, octavo, telegrama.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el vicecónsul de España en La Martinica participando la salida de Fort France del crucero "Isabel II" y del cazatorpedero "Terror" con destino a Cabo Verde y el incidente con sus comandantes, debido al desacuerdo sobre el cambio de letras y el valor de la moneda. Sin resolución, al comunicar el Ministerio de Estado, el fallecimiento del vicecónsul.

Lengua/ escritura(s) de los documentos: Inglés. Francés.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.971 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia al valor nulo de la moneda de Puerto Rico en La Martinica. Signatura anterior de la unidad documental 417.8.

[1520]

Título: Instrucción de sumaria por la separación de los destructores "Furor" y "Plutón", y del torpedero "Rayo", de la escuadra de Instrucción.

Código de referencia: 415.11

Fecha(s): 20-04-1898 / 24-04-1900.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 26 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente sobre la sumaria instruida en averiguación de las causas que motivaron la separación de los destructores "Furor" y "Plutón", y del torpedero "Rayo", del resto de la escuadra de Instrucción en su viaje de Canarias a Puerto Rico. Se resuelve su remisión al capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz.

Instrumentos de descripción: Asiento número 2.958 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Consta únicamente el certificado del testimonio del resultado de la sumaria instruida.

[1521]

Título: Cédula de Cruz de Plata del Mérito Naval concedida por al práctico de costas Carlos Daniel Albolafia.

Código de referencia: 460.217

Fecha(s): 10-05-1900 / 16-05-1900.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Cédula de Cruz de Plata del Mérito Naval, con distintivo rojo pensionada, concedida al práctico de costas Carlos Daniel Albolafia por su distinguido comportamiento en los combates ante cruceros norteamericanos en aguas de Puerto Rico. Con toma de razón en la Intervención de la Ordenación general de pagos de Marina.

[1522]

Título: Solicitudes de Manuel Pérez Pérez y Antonio Pérez Cano miembros de la dotación del crucero "Isabel II" sobre la liquidación de abonos.

Código de referencia: 466.71

Fecha(s): 17-09-1906 / 15-12-1906.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por Manuel Pérez y Pérez, panadero particular, y Antonio Pérez Cano, calafate, ambos de la dotación del crucero "Isabel II", solicitando la liquidación del abono de quebranto de moneda por el tiempo de su permanencia en Puerto Rico. Se comunica al capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz la desestimación de las solicitudes.

**FONDO DOCUMENTAL DE LAS JUNTAS
DE LA ARMADA**

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Título: Juntas de la Armada.

Fecha(s): 1830–1869.

Nivel de descripción: Fondo.

**Volumen y soporte
de la unidad
de descripción:** 30 unidades documentales. Papel.

ÁREA DE CONTEXTO

**Nombre del o de los
productor(es):** Real Junta Superior de Gobierno de la Armada, Junta Superior de Gobierno y Administración Económica de la Armada, Junta de Dirección de la Armada Naval, Junta Directiva y Consultiva de la Armada, Junta Consultiva de la Armada y Junta Provisional de la Armada.

Historia institucional: En distintos períodos, se conforman una serie de juntas, que concilian la necesidad de la Armada de tener un órgano consultivo, establecido para examinar e instruir los expedientes, sobre los que se solicitase una opinión autorizada, con la capacidad de proponer reformas y mejoras para el servicio.

La *Real Junta Superior de Gobierno de la Armada* se estableció por las Reales Órdenes de 21 y 29 de enero de 1830, como órgano consultivo, excluyéndose de su ámbito las materias judiciales, que correspondían al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Estaba formada por el director general de la Armada, como presidente, así como, por el mayor general, el intendente general, el interventor general y el director del Depósito Hidrográfico, como vocales. También podía presidir las reuniones el secretario de Estado y del Despacho de Marina. De acuerdo, con los Estados Generales de la Armada de los años de su existencia, estuvo compuesta por 12 miembros y 2 secretarios. Al cargo de un secretario estaba el archivo de este organismo.

A lo largo del articulado de la citada Real Orden se regulaba la periodicidad de sus reuniones, el sistema de votación para establecer sus acuerdos, al tiempo que, el procedimiento administrativo a seguir por la Junta.

Con objeto de no mezclar ni confundir los negocios de esta Junta con los del director general, se dictó la Real Orden de 18 de febrero de 1830, que establecía el modo que había de observarse en el giro de la correspondencia de oficio a dicho organismo. Diferentes disposiciones posteriores de febrero y marzo de 1830, regularon los días de sus sesiones, la preferencia de los asientos y los goces de sus miembros, aclarando algunos artículos del Reglamento.

De acuerdo con la Real Orden de 3 de febrero de 1834, se suprimió esta Junta, a la vez que la Dirección General de la Armada, creándose la *Junta de Superior de Gobierno y Administración Económica de la Armada*.

Esta nueva Junta reunía “el mando superior, el gobierno y dirección de todas las partes que constituyen la misma Armada, tanto las facultativas como militares y económicas, excepto las judiciales”. Por la Real Orden de 18 de febrero de 1834 se aprueba el reglamento para su gobierno interior.

El mencionado organismo se suprimió por el Real Decreto de 28 de noviembre de 1835, quedando todas sus atribuciones gubernativas y de administración económica radicadas en la Secretaría del Despacho y la parte consultiva en la sección de Marina del Consejo Real.

La *Junta de Dirección de la Armada Naval* fue establecida por Real Orden de 18 de

septiembre de 1844, al otorgar a la Junta de Asistencia de la Dirección General de la Armada, el carácter de órgano consultivo del Gobierno. Se entendía directamente con el Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, para evacuar los informes solicitados, pero disponía de capacidad de proposición, para todo lo que se considerase ventajoso para el servicio y, especialmente, para todos los empleos, mandos y destinos prevenidos en las Ordenanzas, excepto los mandos de generales.

Tal y como establecía la citada Real Orden, estaba presidida por el director general de la Armada y compuesta por un determinado número de generales y oficiales, que actuaban como vocales, además del mayor general. Los vocales fueron nombrados por Real Orden de 29 de septiembre de 1844. En la mencionada disposición, también se recoge el procedimiento administrativo a seguir por este organismo.

Por medio del Real Decreto de 15 de septiembre de 1847, se suprimen tanto la Dirección General de la Armada, como esta Junta. En su lugar, se crea otra denominada *Junta Directiva y Consultiva de la Armada*.

Esta corporación estaba conformada por un presidente, que sería el capitán general de la Armada, un vicepresidente y seis vocales, además de dos secretarios. Este organismo asumía las facultades que las Ordenanzas establecían para el director y mayor general de la Armada.

Cada vocal tenía a su cuidado uno de los ramos en los que se dividía la Armada, esto es: material de arsenales y buques; personal del Cuerpo General, del Cuerpo Artillería y del Cuerpo de Sanidad, personal del Cuerpo Administrativo de la Armada y de la contabilidad; material de artillería, parte científica y construcción naval; matrículas y capitanías de puerto.

Este organismo quedó suprimido por el Real Decreto de 23 de febrero de 1848, siendo sustituido por una junta denominada únicamente *Junta Consultiva de la Armada*, al tiempo que se restablecía la Dirección General de la Armada.

Estaba formada por un presidente, que era el director general de la Armada y una serie de vocales, tanto ordinarios como extraordinarios.

La creación de la Junta del Almirantazgo en 1855 supuso el fin de esta corporación. En 1868 se creó una *Junta Provisional de Gobierno* que, por los Decretos de 11 y 20 de octubre de 1868, asumió, de forma provisional, las atribuciones de las suprimidas Directiva y Consultiva, y del resto de los centros administrativos del Ministerio.

Estaba compuesta por el ministro, como presidente, ocho vocales y dos secretarios. Se establecieron las Secciones de Armamentos, Personal, Matrículas, Personal y Material.

Esta Junta tenía como misión, además del despacho ordinario, la reorganización de la Armada y la realización de un proyecto de ley naval para ser presentado a las Cortes constituyentes. El Decreto de 16 de marzo de 1869 disolvió esta corporación.

Historia archivística: Estos organismos contaron con sus propios archivos, que se establecieron en la diferente normativa de creación de los mismos. Sin embargo, al ir heredando cada uno de ellos prácticamente las funciones del organismo antecesor, también fueron recogiendo la documentación producida. Así, en el artículo 64 de la Real Orden de 18 de febrero de 1834, por la que se establece el reglamento para el gobierno interior de la Junta de Superior de Gobierno y Administración Económica de la Armada, se determina que pasen a ella todos los papeles, documentos y expedientes, pendientes o terminados, de la Real Junta Superior de Gobierno de la Armada.

Una parte de la documentación de estas instituciones pasó a formar parte del Archivo Central del Ministerio de Marina; otra se encontraba en el Archivo del Departamento Marítimo de Cádiz.

Forma de ingreso: La documentación ha sido transferida desde el Archivo Central del Ministerio de Marina al Archivo General de la Marina, en virtud del Decreto de 26 de noviembre de 1848, de creación del Archivo General de la Marina.

En virtud del artículo sexto, se transfirió la documentación custodiada por el Archivo del Ministerio de Marina, anterior a 1875, entre la que se encontraba la de estos organismos.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: Los documentos de este fondo permiten conocer la evolución de una serie de organismos superiores de la Armada y su participación, de diversa manera, en la gestión de los asuntos de la Marina.

Valoración, Selección y Eliminación: Por su carácter histórico, todos los documentos del fondo son de conservación permanente, de acuerdo con la Ley 16/1985 de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.

Nuevos ingresos: Se trata de un fondo cerrado, por lo que no se esperan nuevos ingresos.

Organización: Entre la documentación que se ha seleccionado para este Proyecto de Puerto Rico se han identificado estas series:

Expedientes de comunicación de disposiciones legales

Tanto la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, como el Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar y, desde 1847, el Ministerio de Marina comunican, trasladan o remiten, disposiciones legales, a estas juntas, para los efectos oportunos.

Los expedientes se inician con la Real Orden de los citados organismos comunicando, trasladando, o simplemente remitiendo ejemplares de la disposición legal. Bien la junta acusa el recibo de la disposición, o bien, en el caso de que sea necesario dar cuenta a algún organismo de la normativa legal se realiza el correspondiente oficio participándola o trasladándola, del cual va a quedar la minuta. Por último, estos organismos al recibir la comunicación acusan el recibo.

Expedientes de comunicación de nombramiento de cargos públicos

Las citadas instituciones comunican o trasladan los nombramientos o ceses de los cargos públicos. Los expedientes se inician con la Real Orden de la Secretaría de Estado y del Despacho o del Ministerio de Marina, comunicando o trasladando la disposición legal en la que se recoge el nombramiento. La junta, o bien, acusa el recibo de la disposición, o bien, en el caso de que sea necesario dar cuenta a algún organismo de la misma, realiza el correspondiente oficio, participándola o trasladándola, del cual va a quedar la minuta. El trámite administrativo finaliza con el acuse de recibo de la comunicación, por parte de los correspondientes organismos.

Expedientes de consulta

La Real Junta Superior del Gobierno de la Armada es un órgano eminentemente consultivo. Por ello, la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina solicita informes a este organismo sobre diferentes cuestiones. El trámite administrativo de esta serie viene recogido en la Real Orden de 29 de enero de 1830. El secretario de Estado, de acuerdo con la Real Orden de 18 de febrero del citado año, dirige a su presidente una Real Orden consultando el parecer de la Junta sobre algún asunto. De acuerdo con el reglamento, el secretario de la Junta, tras recibir la comunicación y después de darse por "enterado", lo debía leer en la primera sesión que se celebrase, instruyendo y conservando los oficios, conforme a lo prevenido en los artículos 7.º y 26.º del reglamento. Si la cuestión era muy urgente, el secretario podía dar cuenta al director general de forma inmediata, para citar a junta extraordinaria. Además, debía formar un extracto breve o resumen de los asuntos a tratar y, con los antecedentes oportunos, daba cuenta a la Junta. Para una mejor instrucción de las materias, la Junta estaba facultada para pedir informes a otros órganos, a través de su presidente. Si se consideraba necesario, también se podía comisionar a uno o más vocales para el examen del asunto. El secretario formaba acta de lo tratado y acordado en cada sesión, expresando en su caso los votos particulares. Las actas rubricadas por todos los vocales que hubiesen asistido a la Junta se remitían al secretario de Estado y del Despacho de Marina.

En estos expedientes, además de las Reales Órdenes del secretario de Marina, con el extracto del secretario, y en su caso, los informes de los vocales, constan las minutas de los acuerdos de la Junta remitidos al secretario de Estado. Por último, cierran los expedientes las resoluciones del Rey, que se comunicaban a través de la vía reservada, al presidente de la Junta. Las citadas resoluciones, tras ser leídas, para conocimiento general, se anotaban a continuación de los respectivos acuerdos.

El trámite administrativo de la serie, en el resto de las juntas es similar. El ministro dirige al director general, como presidente, una Real Orden consultando el parecer sobre un determinado asunto. La junta emite el informe oportuno, del que queda la minuta y posteriormente se recibe la Real Orden recogiendo la resolución final, en la que se indica que se ha tenido en cuenta el parecer de la citada institución.

Estados de buques

Los capitanes o comandantes generales de los departamentos y apostaderos, y los jefes principales de cada ramo, debían dar noticia exacta y periódica del estado de los buques armados y desarmados, del estado de los pertrechos, de los oficiales, tropa y marinería... En estos estados se recogen los buques existentes, sus dotaciones, armamentos y destinos. El trámite administrativo se inicia con la recepción de los correspondientes oficios remitiendo los estados. Reciben la aprobación, por medio de un decreto marginal con la expresión "Enterado". Posteriormente, se realiza la minuta correspondiente para su comunicación al comandante de la dependencia. En algunos casos sólo encontramos en esta serie los oficios que incoan el expediente.

Expedientes de movimiento de buques

Los comandantes de los departamentos y de los apostaderos informan a la Junta Provisional de Gobierno, de los movimientos de los buques de su jurisdicción, esto es, las salidas y entradas de los buques en puerto, así como los destinos que tienen y, en algunos casos, informan de forma breve, sobre las comisiones que desempeñan. Por medio de un oficio remiten la relación de los movimientos y comisiones de los buques de la dependencia, e incluso con los buques extranjeros que han entrado o salido del puerto. Generalmente estas relaciones reciben la aprobación que se muestra por medio de un escueto "Enterado" y, a veces, en el expediente consta la minuta de la resolución remitida al comandante del apostadero. En algunos casos sólo encontramos en esta serie los oficios que incoan el expediente.

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y SEGURIDAD

Condiciones de acceso: Los documentos integrantes de este fondo son públicos y de titularidad estatal.

Condiciones de reproducción:

El Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Archivos Militares regula la reproducción de documentos en el Capítulo XI.

Lengua /escritura(s) de los documentos:

Castellano.

Características físicas y requisitos técnicos:

En términos generales, buen estado de conservación.

Instrumentos de descripción:

Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Ana María Vigón. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Juan del Campo Muñoz. Madrid: Museo Naval, 1991.

Campo Hernán, P. del; López Wehrli, S. A.; Díaz Más, M. Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de Marina. Cuba, Puerto Rico y Filipinas. 1868-1900. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, D. L., 1998.

Listado de las unidades de instalación y sus fechas extremas clasificadas según el Nomenclátor de la Armada, completado por otro alfabético de las secciones del Archivo y de las voces contempladas en el Nomenclátor. Francisco Fuster Ruiz, Enrique Casas Cano-Manuel, Francisco Javier Rodríguez de Amunátegui. Mecanografiado.

Relaciones de entrega del Archivo Central del Ministerio de Marina. Mecanografiadas.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y

localización de copias: Se encuentran microfilmados y reproducidos los documentos seleccionados para este proyecto.

Unidades de descripción

relacionadas: Los documentos de este fondo se encuentran relacionados con los producidos por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, por la Dirección General de la Armada y por el Almirantazgo.

ÁREA DE NOTAS

Notas: Las fechas consideradas del fondo son las de la documentación seleccionada. El volumen de documentos únicamente tiene en cuenta el número de unidades recogidas en el Proyecto.

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Nota del archivero: Descripción realizada por Silvia A. López Wehrli.

En la descripción se han utilizado las siguientes fuentes:

Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Ana María Vigón. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

Manual de Reales Órdenes de Generalidad para el Gobierno de la Armada. Madrid: Imprenta de D. Miguel de Burgos, 1831. Tomos I-X.

Manual de Reales Órdenes de Generalidad para el Gobierno de la Armada, recopilado y publicado en virtud de Real Orden, por D. Juan Lasso de la Vega y Argüelles, Archivero del Ministerio de Marina. Legislación Marítima de España.

Fechas(s) de la(s) descripción(es): 2004.

[1524]

Título: Establecimiento de las fuerzas navales indispensables para Cuba y Puerto Rico, y medidas económicas para su sostenimiento.

Código de referencia: 5135.11

Fecha(s): 14-07-1830/12-09-1830.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 94 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre las fuerzas navales indispensables para Cuba y Puerto Rico, propuestas por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, y sobre las medidas económicas y de organización necesarias. Se indican las medias convenientes para sostener las fuerzas marítimas.

[1525]

Título: Establecimiento de los abonos que deben pagarse a los capitanes de buques mercantes que transporten a oficiales.

Código de referencia: 5135.12

Fecha(s): 06-04-1830/14-09-1830.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 58 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre los abonos que deben pagarse a los capitanes de buques mercantes que transporten oficiales de guerra y del Ministerio, según la propuesta del contador del Apostadero de La Habana. Se recuerda el cumplimiento del Reglamento de 18 de julio de 1805.

Notas: Incluye referencias a Puerto Rico en la copia del Reglamento de 18 de julio de 1805.

[1526]

Título: Aumento de la gratificación de escritorio solicitado por el contador de Marina de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.15

Fecha(s): 13-10-1830/07-11-1830.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas, Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre el aumento de la gratificación de escritorio, pedido por el contador de Marina de Puerto Rico. Se informa favorablemente.

Notas: No consta el oficio número 218 del ministro contador del Apostadero de La Habana con la instancia del contador de Marina de Puerto Rico, ya que se devuelve.

[1527]

Título: Establecimiento de la Real Audiencia de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.22

Fecha(s): 27-06-1831/05-07-1831.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de remisión, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la Real Cédula, de 19 de junio de 1831, sobre el establecimiento de una Real Audiencia en la isla de Puerto Rico, y seis alcaldes mayores subdelegados de la Real Hacienda en los correspondientes distritos. Se acusa el recibo.

Notas: Contiene impreso:

[ESTABLECIMIENTO de la Real Audiencia en la Isla de Puerto Rico : Real Cédula de 19 de junio de 1831].-

[s.l. : s.n.], [1831]

[7]p. ; 31 cm

[1528]

Título: Mando de las fuerzas sutiles y del arsenal de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.23

Fecha(s): 19-03-1831/14-07-1831.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre la asignación de mando de las fuerzas sutiles y del arsenal de Puerto Rico, al comandante de Marina de dicha isla, según la propuesta del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Se informa favorablemente.

Notas: No consta el oficio número 627 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, ya que se devuelve.

[1529]

Título: Gremios de mareantes y pescadores de la isla de Cuba.

Código de referencia: 5135.31

Fecha(s): 30-01-1831/07-05-1832.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 120 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre las disposiciones tomadas por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, al establecer los gremios de mareantes y pescadores de la isla de Cuba, y aprobar sus estatutos. Se hacen observaciones a los estatutos de los gremios.

Notas: No consta el oficio número 80 de la Dirección General de la Armada ya que se devuelve. Referencias a Puerto Rico en las noticias sobre la revista de inspección de las matrículas de dicha isla.

[1530]

Título: Gratificaciones de mesa y ración de los oficiales Felipe Haro y Manuel Sanz.

Código de referencia: 5135.34

Fecha(s): 23-03-1832/17-07-1832.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre las gratificaciones de mesa y ración de los oficiales Felipe Haro y Manuel Sanz del Cuerpo del Ministerio, durante su destino en el arsenal de Puerto Rico, pedido por el capitán general de la isla. Se informa que los oficiales destinados en dicho arsenal, no deben tener los goces dados a estos individuos.

Notas: No consta el oficio número 26 del capitán general de Puerto Rico, ni la copia de un expediente, ya que se devuelven.

[1531]

Título: Nombramiento del conde de Mirasol como segundo cabo principal en la isla de Puerto Rico.

Código de referencia: 4705.80

Fecha(s): 15-12-1832/19-12-1832.

Nivel de descripción: Unidad Documental

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente del traslado, por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, del nombramiento del brigadier de Infantería, conde de Mirasol, como segundo cabo comandante general de la isla de Puerto Rico, en sustitución del mariscal de campo Manuel María Pusterla. Se acusa el recibo.

[1532]

Título: Uso del pasaje de Palo Seco por los matriculados de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.41

Fecha(s): 03-05-1832/20-05-1833.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 60 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre el conflicto de competencia entre el comandante de Marina de Puerto Rico con el Ayuntamiento de San Juan de Puerto Rico, relativo al uso del pasaje de Palo Seco, por los matriculados de dicha isla. Se resuelve que se observe en Puerto Rico, el Real Decreto de 20 de febrero de 1817, y que no se tomen medidas contra dicho Ayuntamiento, ante su negativa de ceder tales privilegios.

Notas: No consta el oficio número 51 del director general de la Armada, ni el testimonio que se acompaña, puesto que se devuelven. Tampoco consta el oficio número 877 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, que se remite para una segunda consulta y también se devuelve.

[1533]

Título: Administración del arsenal de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.49

Fecha(s): 25-05-1834/18-07-1834.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 38 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre las medidas propuestas por la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda de Indias, para el sostenimiento económico, administración y finiquito de las cuentas del arsenal de Puerto Rico. Se resuelve de acuerdo con lo propuesto, con algunas observaciones.

[1534]

Título: Derechos de la harina en Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 4707.112

Fecha(s): 08-07-1834/03-08-1834.

Nivel de descripción: Unidad documental

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente del traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la disposición de los derechos que se deben pagar, por la importación de harinas españolas y extranjeras, en las islas de Cuba y Puerto Rico. Se traslada a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, al intendente general de Marina, y a los comandantes generales de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas.

[1535]

Título: Real Decreto sobre la sucesión del mando en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Código de referencia: 4610.139

Fecha(s): 14-11-1834/03-12-1834.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de remisión, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, del Real Decreto, de 3 de noviembre de 1834, sobre la sucesión del mando en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se remiten a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, a los comandantes de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas, y al intendente general de Marina.

Notas: Consta un impreso:

[Sucesión del mando en los dominios de Indias : Real Decreto de 3 de noviembre de 1834].- [S.l. : s.n.], [1834]

[1]p. ; 30 cm

[1536]

Título: Aumento de los haberes del portero de la Contaduría de Marina de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.93

Fecha(s): 08-02-1845 / 31-03-1845.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre la propuesta del ministro principal del Apostadero de La Habana referente al aumento de los haberes del portero de la Contaduría de Marina de Puerto Rico. Se informa favorablemente.

Notas: No consta el oficio número 43 del ministro principal del Apostadero de La Habana, ya que se devuelve.

[1537]

Título: Pago de los goces de las dotaciones de buques estacionados en Puerto Rico en moneda macuquina.

Código de referencia: 5135.94

Fecha(s): 26-05-1845 / 30-07-1845.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre la moneda, que debe utilizarse para pagar los goces de las dotaciones de buques estacionados en Puerto Rico, por la reclamación realizada por el comandante de Marina de la isla. Se informa que no dá lugar la reclamación del citado comandante, de acuerdo con lo prevenido por la Real Orden de 29 de enero de 1844.

Notas: No consta el oficio número 136 del capitán general de Puerto Rico y los documentos que acompaña, ya que se devuelven.

[1538]

Título: Aumento de la matrícula en Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.95

Fecha(s): 29-03-1843 / 16-09-1845.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 118 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de consulta tanto sobre el aumento de la matrícula en las islas de Cuba y Puerto Rico, propuesta por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, como sobre la forma de realizarse la matriculación. Se informa favorablemente, estableciéndose algunas modificaciones en las disposiciones para la matriculación y se trasladan las disposiciones a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, a los comandantes de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas, y al mayor general de la Armada.

Notas: No constan los oficios número 274 y número 998 del comandante general de Marina del Apostadero de la Habana y los expedientes que adjuntan, ya que se devuelven.

[1539]

Título: Establecimiento de un fanal en el castillo del Morro de Puerto Rico.

Código de referencia: 5136.3

Fecha(s): 28-01-1846 / 04-03-1846.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 44 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana y por el Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar trasladando la comunicación del comandante de Puerto Rico, sobre el fanal establecido en el castillo del Morro de Puerto Rico, el aviso a los navegantes y su reconocimiento. Se traslada a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, y a los comandantes de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas.

[1540]

Título: Establecimiento de un fanal en el castillo del Morro de Puerto Rico, con el correspondiente arancel.

Código de referencia: 5136.9

Fecha(s): 29-01-1845 / 04-05-1846.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de consulta tanto sobre el establecimiento de un fanal en el castillo del Morro de Puerto Rico, como sobre el arancel de derechos establecido, debido a la solicitud del capitán general de la isla. Se informa favorablemente, indicando que el impuesto debe servir únicamente para el entretenimiento del faro, con el fin de favorecer el comercio marítimo.

Notas: No constan los oficios de 6 de octubre de 1845 y el número 20 del gobernador capitán general de Puerto Rico, ya que se devuelven.

[1541]

Título: Establecimiento de un vapor para comunicar la isla de Puerto Rico con la de Saint Thomas.

Código de referencia: 5136.15

Fecha(s): 07-08-1846 / 18-12-1846.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 30 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre el establecimiento de un vapor entre la isla de Puerto Rico y la de Saint Thomas. Se informa sobre las disposiciones vigentes, desaprobándose el proceder de las autoridades de Puerto Rico y se traslada la resolución a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena.

Notas: No consta el oficio número 297 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, ni el número 5 del comandante de Marina de Puerto Rico. Tampoco consta el extracto, ni la minuta del acuerdo de la junta.

[1542]

Título: Cumplimiento de las órdenes dadas a los intendentes de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas por el Ministerio de Hacienda.

Código de referencia: 5136.23

Fecha(s): 09-07-1847 / 12-07-1847.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden del Ministerio de Hacienda, que establece que los intendentes de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas sólo han de obedecer, en cuanto recaudación y distribución de caudales, las órdenes comunicadas por dicho Ministerio. Se traslada a los comandantes generales de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas.

[1543]

Título: Procedimiento en naufragios de buques extranjeros en Indias.

Código de referencia: 5136.22

Fecha(s): 02-07-1847 / 29-07-1847.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, del oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, sobre el modo de proceder en Indias en los casos de naufragios de buques extranjeros. Se traslada al comandante general de Marina del Apostadero de Filipinas y al asesor general de Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico por el problema de competencias suscitado allí.

[1544]

Título: Abonos que corresponden a los matriculados de Filipinas, Cuba y Puerto Rico al ser transportados en los buques de la Armada.

Código de referencia: 5136.26

Fecha(s): 22-09-1847/03-01-1848.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 66 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de consulta sobre los abonos que corresponden tanto a los matriculados de Filipinas, al ser transportados en buques de la Armada a España, como a los matriculados de Cuba y Puerto Rico, al volver a las islas; además, se participa que los buques mayores del Apostadero de La Habana han de ser relevados cada tres años, para su carena en España. Se resuelve que los primeros no tienen derecho a ningún abono y lo que les corresponde a los segundos. Se traslada la disposición relativa a los buques al capitán general y al intendente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Notas: No constan los oficios número 946, 141, 554 y 1458, ya que se devuelven. Tampoco constan los informes solicitados a Cádiz y El Ferrol.

[1545]

Título: Estado del Gremio de Mareantes de Puerto Rico.

Código de referencia: 5136.119

Fecha(s): 28-12-1853/29-05-1854.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 44 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre el estado del Gremio de Mareantes de Puerto Rico. Se comunican las medidas para remediar la situación al citado comandante.

[1546]

Título: Estado General de los buques del Apostadero de La Habana en octubre de 1868.

Código de referencia: 332.9

Fecha(s): 30-11-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, en octubre de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el vapor "Vasco Núñez de Balboa" se encuentra destinado en la isla.

[1547]

Título: Información sobre el estado de la insurrección en Cuba.

Código de referencia: 335.10

Fecha(s): 15-12-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto del estado de la insurrección en la isla de Cuba, como sobre las operaciones navales realizadas. Adjunta copias de oficios del comandante del vapor "Neptuno" y del de la goleta "Huelva".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.639 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1548]

Título: Información sobre el estado de la insurrección en Cuba.

Código de referencia: 335.9

Fecha(s): 30-11-1868/22-12-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando tanto del estado de la insurrección en la isla de Cuba, como sobre las operaciones combinadas de las fuerzas navales y el Ejército. Se aprueba el comportamiento de las tripulaciones de los vapores "Neptuno" y "Guadalquivir" y de la goleta "Huelva", que desembarcaron en Santa Cruz.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.638 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que la goleta "Sirena" se encuentra en dicha isla. Este expediente es resuelto por la Junta Provisional del Gobierno de la Armada.

[1549]

Título: Solicitud de aumento de las fuerzas navales de Puerto Rico y de mejoras en el arsenal.

Código de referencia: 331.77

Fecha(s): 30-11-1868/24-12-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, de la solicitud del comandante principal de Puerto Rico sobre la necesidad de aumentar las fuerzas navales de la isla y la conveniencia de fomentar el arsenal. Se aprueba lo solicitado.

[1550]

Título: Estado General de los buques del Apostadero de La Habana en noviembre de 1868.

Código de referencia: 332.10

Fecha(s): 29-12-1868.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, en noviembre de 1868.

Notas: Referencia a Puerto Rico en el destino de la goleta "Sirena" y del vapor "Vasco Núñez de Balboa" en la isla.

[1551]

Título: Comisiones y movimiento de buques del puerto de La Habana en enero de 1869.

Código de referencia: 336.1

Fecha(s): 30-01-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques de la dependencia, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en enero de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.049 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior del oficio 336.28.

[1552]

Título: Comisiones y movimiento de buques del puerto de La Habana en febrero de 1869.

Código de referencia: 336.2

Fecha(s): 28-02-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques de la dependencia, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en febrero de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.050 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior del oficio 336.29.

[1553]

Título: Comisiones y movimiento de buques del puerto de La Habana y de guerra extranjeros en marzo de 1869.

Código de referencia: 336.3

Fecha(s): 30-03-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de los buques de la dependencia, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en marzo de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.051 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior del oficio 336.30.

**FONDO DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LA ARMADA**

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**Título:** Dirección General de la Armada.**Fecha(s):** 1804–1857.**Nivel de descripción:** Fondo.**Volumen y soporte de la unidad de descripción:** 43 unidades documentales. Papel.**ÁREA DE CONTEXTO****Nombre del o de los productor(es):** Dirección General de la Armada.**Historia institucional:** La Dirección General de la Armada se creó en el año 1748, estableciéndose en el Departamento Marítimo de Cádiz.

De acuerdo con las Ordenanzas Generales de la Armada de 1793 (Tratado 2.º, Título II, artículo 1) el capitán general de la Armada unido al empleo de director general, tenía el mando superior y dirección de toda la Armada, extendiéndose su inspección y autoridad a “cualesquier parajes en que hubiese escuadras, bajeles, cuerpos, o individuos de Guerra de Marina”.

Este organismo como se puede ver por su evolución, se caracterizó por su inestabilidad, siendo frecuente su supresión y reestablecimiento, presentando escasos periodos de continuidad.

El 3 de enero de 1796, la Dirección General de la Armada fue trasladada a Madrid y se le agregó el cargo de inspector general de Marina, cuyas facultades y atribuciones para el gobierno militar y económico de sus arsenales, se habían establecido en la Ordenanza de 1 de abril de 1776.

Si bien durante un corto período, por la Real Orden de 27 de febrero de 1798 se decretó la unión de la Dirección General de la Armada y la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, en 1801 la creación del Estado Mayor de la Marina, va a dar lugar a la primera desaparición de la Dirección General, al concederse a Godoy el cargo de generalísimo de Mar y Tierra.

Sin embargo, el 15 de abril de 1803 fue restaurada, aun sin que Godoy renunciara al mando supremo. Sin embargo, al ser exonerado el Príncipe de la Paz de sus cargos, en 1808, se formó un Consejo de Marina, que quedó reunido con la Dirección General, restableciéndose, además, la Inspección General de Arsenales.

Una segunda supresión se produjo como consecuencia del nombramiento del infante don Antonio como almirante general de España e Indias, en 1814, y del establecimiento del Supremo Consejo del Almirantazgo. De acuerdo con el artículo octavo del Real Decreto de 28 de julio de 1815, que establece su planta, el director general de la Armada pasa a ser, por la naturaleza de su empleo, decano de este Consejo, y el encargado de presidirlo en ausencia del almirante. En la práctica, el almirante general quedaba convertido en jefe superior, bajo las órdenes del Rey, de todos los cuerpos y establecimientos de la Armada, y aunque, la Dirección General de la Armada pasó a ejercerse por subdelegación de aquel, al final, el Real Decreto de 15 de febrero de 1816 asignó las funciones del director general a la Sala de Gobierno de este organismo.

Ya en 1818, se vuelve a erigir la Dirección General de la Armada al suprimirse el Consejo del Almirantazgo.

A partir de este momento, se van formando y sucediendo una serie de juntas consultivas de la Secretaría de Estado, en las que el director general va a ejercer la presidencia.

Entre 1834 y 1848, la Dirección General de la Armada fue creada y disuelta en dos ocasiones. El Real Decreto de 23 de febrero de 1848, establecía la figura del subdirector para ayudar al director general de la Armada en sus cometidos.

De acuerdo con el Estado General de la Armada, entre 1850 y 1855, estaba instituido, de nuevo, el Estado Mayor de la Armada formado por el director general, el mayor general y sus respectivos ayudantes. Tras un paréntesis, en el que se crea, por el Real Decreto de 6 de septiembre de 1855, una Junta de Almirantazgo, que asume el gobierno superior de la Armada, en todos sus ramos, derogando todos los decretos y disposiciones legales relativas a la Dirección, en 1856 se vuelve a restablecer provisionalmente.

En 1857, se produce una nueva supresión, enmarcada en una amplia remodelación, y el ministro de Marina asume, por el Real Decreto de 11 de noviembre de 1857, las facultades de las dependencias eliminadas.

Respecto a la planta de la Dirección General de la Armada, según el Tratado 2.º, Título II, artículo 49, de las citadas Ordenanzas Generales de 1793, además de contar con una secretaría formada por un secretario y varios oficiales, tenía a su disposición una Junta de asistencia, formada por tres oficiales.

La planta de la Secretaría varía por la Real Orden de 22 de abril de 1797, por la que se aprueba el Reglamento para todas las secretarías militares. Dicha disposición estableció, en primer lugar, que las secretarías militares debían estar servidas únicamente por oficiales del Cuerpo General y en segundo, su composición: un secretario primero, otro segundo (ambos ayudantes del director general de la Armada), dos o tres escribientes fijos y otros eventuales.

En cuanto a su Archivo, por la Real Orden de 26 de febrero de 1825 se creaba la plaza de archivero de la Secretaría de la Dirección General de la Armada.

Ya en 1856 la Secretaría de la Dirección General estaba formada por un primer secretario, un segundo, dos terceros y un archivero.

Historia archivística: De acuerdo con las Ordenanzas Generales de la Armada de 1793 (Tratado 2.º, Título II, artículo 49) "para cuidar de la debida coordinación y disposición inteligible de las órdenes y demás papeles concernientes a la Dirección General, habrá un secretario y dotación de oficiales unida con la Secretaría de la Capitanía General del Departamento (...): pero sus expedientes y archivo han de tenerse con entera separación de los relativos a la Capitanía General del Departamento". Por lo tanto, la Dirección General de la Armada debía contar con su propio Archivo en Cádiz.

Poco después del traslado de la Dirección General de la Armada a Madrid, en 1796, se ordenó que la documentación de su Archivo pasara a la capital.

Sin embargo, de la misma manera que este organismo sufrió múltiples supresiones y reestablecimientos, su documentación también debió sumarse y separarse a la de otros organismos de Marina.

Así, cuando en 1798, por Real Orden de 27 de febrero de 1798 se decretó la unión de la Dirección General de la Armada y la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, también se debió unir su documentación a la de ésta.

En virtud del Real Decreto de 15 de febrero de 1816 que suprimió la Dirección General de la Armada y la Mayoría General, ejerciendo sus funciones la Sala de Gobierno del Almirantazgo, se trasladan al Archivo de éste, los de los dos organismos suprimidos.

Al crearse la Real Junta Superior de Gobierno y Administración Económica de la Armada, de acuerdo con la Real Orden de 18 de febrero 1834, se ordenó, la entrega de sus documentos y expedientes, pendientes o terminados, existentes en la suprimida Dirección General de la Armada.

En cualquier caso la documentación de la Dirección General terminó ingresando en el Archivo del Ministerio de Marina y clasificándose en diversas secciones del Cuadro orgánico establecido en 1885.

Forma de ingreso: La documentación ha sido transferida desde el Archivo Central del Ministerio de Marina al Archivo General de la Marina, en virtud del Decreto de 26 de noviembre de 1848, de creación del Archivo General de la Marina.
En virtud del artículo sexto, se transfirió la documentación custodiada por el Archivo del Ministerio de Marina, anterior a 1875, entre la que se encontraba la de este organismo.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: Los documentos de este fondo permiten conocer la evolución de este organismo que participa en la gestión de los asuntos de la Armada.

Organización: Entre la documentación que se ha seleccionado para este Proyecto de Puerto Rico se han identificado estas series:

Expedientes de comunicación de disposiciones legales

El director general de la Armada como jefe superior de la misma debe tener conocimiento de las disposiciones legales. La Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, y posteriormente el Ministerio del ramo, comunican la normativa, tanto para su conocimiento, como para que, cuando así lo estime, dé la oportuna información a los distintos organismos de la Armada.

Los expedientes se inician con la Real Orden de la Secretaría de Marina o, posteriormente del Ministerio del ramo, comunicando o trasladando la disposición. El director bien acusa el recibo de esta comunicación, o bien, la participa a las autoridades pertinentes, a veces por medio de un traslado.

Expedientes de comunicación de nombramiento de cargos públicos

Tanto la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, como el Ministerio, comunican o trasladan los nombramientos o ceses de los cargos públicos al director general. Los expedientes se inician con la Real Orden de la Secretaría de Estado y del Despacho o del Ministerio de Marina, comunicando o trasladando la disposición legal en la que se recoge el nombramiento. La Dirección General, o bien, acusa el recibo de la disposición, o bien, en el caso de que sea necesario dar cuenta a algún organismo de la misma, realiza el correspondiente oficio, participándola o trasladándola, del cual va a quedar la minuta. El trámite administrativo finaliza con el acuse de recibo de la comunicación, por parte de los correspondientes organismos.

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y SEGURIDAD

Condiciones de acceso: Los documentos integrantes de este fondo son públicos y de titularidad estatal.

Condiciones de reproducción:

El Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Archivos Militares regula la reproducción de documentos en el Capítulo XI.

Lengua /escritura(s) de los documentos:

Castellano.

Características físicas y requisitos técnicos:

En términos generales, buen estado de conservación.

Instrumentos de descripción:

Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Ana María Vigón. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Juan del Campo Muñoz. Madrid: Museo Naval, 1991.

Campo Hernán, P, del; López Wehrlí, S. A.; Díaz Más, M. Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de Marina. Cuba, Puerto Rico y Filipinas. 1868-1900. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, D. L., 1998.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

*Existencia y
localización
de copias:*

Se encuentran microfilmados y reproducidos los documentos seleccionados para este Proyecto.

*Unidades de
descripción
relacionadas:*

Estos documentos se encuentran relacionados con los producidos por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina y con los del Ministerio de Marina. También se encuentran relacionados con los producidos por las Juntas de la Armada y por el Almirantazgo.

ÁREA DE NOTAS

Notas: Las fechas consideradas del fondo son las de la documentación seleccionada. El volumen de documentos únicamente tiene en cuenta el número de unidades recogidas en el Proyecto.

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Nota del archivero: Descripción realizada por Silvia A. López Wehrlí.

En la descripción se han utilizado las siguientes fuentes:
Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Ana María Vigón. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

*Fechas(s) de la(s)
descripción(es):* 2004.

[1555]

Título: Prohibición de imposición de penas por los jefes de los regimientos del Ejército.

Código de referencia: 4574.15

Fecha(s): s.f.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Folio.

Alcance y contenido: Copia de una certificación de la Real Orden, de 20 de agosto de 1771, del secretario de Estado y del Despacho de Guerra por la que se prohíbe a los coroneles y demás jefes de los regimientos del Ejército imponer penas a individuos de dichas unidades, sin sentencia del consejo de guerra de oficiales.

[1556]

Título: Disposiciones para continuar con el comercio de esclavos.

Código de referencia: 4574.127

Fecha(s): 12-05-1804/14-05-1804.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 22 páginas. Cuarto, folio, billete. Papel sellado.

Alcance y contenido: Expediente de remisión, por el [secretario de Estado y del Despacho de Indias], de la Real Cédula, de 20 de abril de 1804, que permite continuar con el comercio de esclavos en América, prorrogando el período establecido en la Real Cédula de 24 de noviembre de 1791. Se acusa el recibo.

Notas: Costa un impreso:

[CONTINUACION de la Real Cédula de 28 de febrero de 1789 sobre el comercio de negros, y prórroga de su introducción : Real Cédula de 22 de abril de 1804].- [S.l. : s.n.], [1804]

[7]p. ; 30 cm

[1557]

Título: Nombramiento del intendente de Puerto Rico como jefe político superior de León de Nicaragua y de la provincia de Costa Rica.

Código de referencia: 4576.79

Fecha(s): 20-02-1814/02-03-1814.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la Real Orden de Gobernación de Ultramar, del nombramiento del intendente de la isla de Puerto Rico, Alejandro Ramírez, como jefe político superior en propiedad de León de Nicaragua y de la provincia de Costa Rica. Se acusa el recibo.

[1558]

Título: Nombramiento de Juan Vasco como gobernador y capitán general de Puerto Rico.

Código de referencia: 4601.109

Fecha(s): 09-11-1819/13-11-1819.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la Real Orden de Guerra, del nombramiento de Juan Vasco como gobernador y capitán general de Puerto Rico, en sustitución de Miguel Tacón. Se comunica al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana.

[1559]

Título: Nombramiento de Gonzalo Aróstegui como gobernador y capitán general de Puerto Rico.

Código de referencia: 4673.47

Fecha(s): 30-04-1820/03-05-1820.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la Real Orden de Guerra, sobre del nombramiento del brigadier Gonzalo Aróstegui, como gobernador y capitán general de Puerto Rico, en sustitución del brigadier Juan Vasco Pascual. Se traslada a los capitanes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena.

[1560]

Título: Nombramiento de José de la Serna, Tomás Cires y Francisco González de Linares, como jefes políticos superiores de Perú, istmo de Panamá y Puerto Rico.

Código de referencia: 4673.226

Fecha(s): 17-08-1821/21-08-1821.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 22 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la Real Orden de Gobernación de Ultramar, sobre los nombramientos de los comandantes generales José de la Serna, Tomás Cires y Francisco González de Linares, como jefes políticos superiores del Perú, del istmo de Panamá y de Puerto Rico, respectivamente. Se traslada a los capitanes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena.

[1561]

Título: Descargo del comandante de Marina del Apostadero de Puerto Cabello, José María Chacón, de las inculpaciones del general Pablo Morillo.

Código de referencia: 70.4

Fecha(s): 11-01-1822.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 274 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio de José María Chacón presentando la exposición de descargo de las inculpaciones hechas por el general Pablo Morillo, sobre la inactividad de los buques, que estaban bajo su mando como comandante de Marina del Apostadero de Puerto Cabello, en el sitio de Cartagena de Indias. Adjunta copias de documentos que corroboran su exposición.

Notas: Referencia a Puerto Rico en el oficio de 11 de enero de 1822.

[1562]

Título: Solicitud de un anticipo por Domingo Collado para trasladarse a Puerto Rico.

Código de referencia: 4602.37

Fecha(s): 03-01-1824/07-01-1824.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente sobre la solicitud de Domingo Collado de un anticipo, para ir a Puerto Rico a las órdenes del capitán general de la isla, y para saber si depende de Marina o del Ejército. Se resuelve que para formalizar el correspondiente expediente, es necesario que el citado capitán general requiera los servicios del interesado, por escrito.

[1563]

Título: Proyecto de reconquista de Venezuela de unos refugiados en Puerto Rico.

Código de referencia: 4605.207

Fecha(s): 30-03-1829/08-04-1829.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto, folio. Papel sellado.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario del Despacho de Estado y del Despacho de

Marina, de la Real Orden de Gracia y Justicia, del proyecto de unos venezolanos, refugiados en Puerto Rico, para reconquistar aquel territorio. Se estima la posibilidad de establecer un bloqueo por medio de las fuerzas navales, en Costa Firme y el seno mexicano, enviando dos expediciones para reconquistar Veracruz y otro punto clave, y asegurar el comercio.

Características físicas y requisitos técnicos: Documento restaurado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 890 del Catálogo de los documentos referentes a la Independencia de Colombia.

[1564]

Título: Asistencia de los subdelegados de los distritos de mar en Puerto Rico a las juntas para el reparto del subsidio y gastos públicos.

Código de referencia: 5135.6

Fecha(s): 12-07-1830/22-07-1830.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la Real Orden dirigida al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, relativa a la asistencia de los subdelegados de los distritos de Mar en Puerto Rico a las juntas para el reparto del subsidio y gastos públicos, tras la reclamación realizada por el comandante de Marina de Puerto Rico. Se acusa el recibo de la comunicación.

[1565]

Título: Gratificación para gastos de escritorio de la Comandancia de Marina de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.3

Fecha(s): 30-01-1830/25-08-1830.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 26 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana solicitando el aumento de la gratificación, para gastos de escritorio y alquiler de la casa del comandante de Marina de Puerto Rico. Se comunica el aumento de la gratificación de escritorio al citado comandante, al de Marina de Puerto Rico y al mayor general de la Armada.

Notas: Principal y duplicado del oficio número 601 y del número 737 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, y del oficio del comandante de Marina de Puerto Rico.

[1566]

Título: Fuerzas navales indispensables para Cuba y Puerto Rico, y reducción de los sueldos y gratificaciones del personal de la Armada.

Código de referencia: 5135.10

Fecha(s): 29-08-1830/08-09-1830.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de una Real Orden dirigida al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, relativa a las fuerzas navales indispensables para Cuba y Puerto Rico, y a la reducción de los sueldos y gratificaciones del personal de la Armada. Se acusa el recibo de la comunicación.

[1567]

Título: Establecimiento de la Real Audiencia de Puerto Rico.

Código de referencia: 4585.86

Fecha(s): 27-06-1831/30-09-1831.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de remisión, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la Real Cédula, de 19 de junio de 1831, ordenando el establecimiento de una Real Audiencia en la isla de Puerto Rico, y seis alcaldes mayores subdelegados de la Real Hacienda en los correspondientes distritos. Se resuelve su distribución al capitán general del Departamento Marítimo de Cádiz, al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana y al mayor general de la Armada.

Notas: Principal y duplicado del oficio número 1027 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana.

Consta un impreso:

[ESTABLECIMIENTO de la Real Audiencia en la Isla de Puerto Rico : Real Cédula de 19 de junio de 1831].-

[s.l. : s.n.], [1831]

[7]p. ; 31 cm

[1568]

Título: Mando de las fuerzas sutiles y del arsenal de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.24

Fecha(s): 30-01-1831 / 13-12-1831.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 88 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general del Apostadero de La Habana proponiendo la asignación de mando de las fuerzas sutiles en Puerto Rico, al comandante de Marina, y sobre el régimen del servicio naval y el arsenal de Puerto Rico. Se traslada la comunicación a los comandantes generales del Departamento Marítimo de Cádiz y del Apostadero de La Habana, al mayor general de la Armada y al comandante de Marina de Puerto Rico.

[1569]

Título: Llegada y salida de buque correo a Cádiz con destino a La Habana y Puerto Rico.

Código de referencia: 4704.172

Fecha(s): 06-03-1832 / 10-03-1832.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la comunicación del secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, relativa a la llegada del buque correo de La Habana a Cádiz y de su próxima salida, con destino al mismo punto, a Puerto Rico y Canarias, transportando la correspondencia, el 15 de marzo. Se acusa el recibo.

[1570]

Título: Llegada y salida de buque "Correo número 4" a Cádiz con destino a La Habana y Puerto Rico.

Código de referencia: 4704.173

Fecha(s): 18-03-1832 / 23-03-1832.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la comunicación del secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, relativa a la llegada del buque "Correo número 4 [Ultramar]" a Cádiz, con la correspondencia de La Habana, Puerto Rico y Canarias, y de su próxima salida a dichos destinos, el 2 de abril. Se acusa el recibo.

[1571]

Título: Denegación de gratificación al comandante de Marina de Puerto Rico por su mando de las fuerzas sutiles.

Código de referencia: 5135.29

Fecha(s): 03-03-1832 / 30-06-1832.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de una Real Orden dada al ministro principal de Marina de La Habana, en la que se resuelve que el comandante de Marina de Puerto Rico no debe gozar de gratificación alguna, por el mando de las fuerzas sutiles. Se traslada la comunicación al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana.

Notas: Principal y duplicado del oficio número 1193 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana.

[1572]

Título: Uso del pasaje de Palo Seco por los matriculados de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.32

Fecha(s): 21-08-1830/30-11-1832.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 126 páginas. Cuarto, folio, A3. Papel sellado.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante de Marina de Puerto Rico dando cuenta del conflicto de competencias con el Ayuntamiento de San Juan de Puerto Rico, con relación al uso del pasaje de Palo Seco, por los matriculados de marina de dicha isla. Se resuelve que se observe, el Real Decreto de 20 de febrero de 1817, trasladándolo al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana y al comandante de Marina de Puerto Rico.

Notas: Principal y duplicado del oficio número 1053 del comandante principal de Marina del Apostadero de La Habana y del oficio del comandante de Marina de Puerto Rico, de 26 de noviembre de 1832. No consta el cuaderno y el plano remitido con el oficio de 12 de agosto de 1830. Consta el testimonio notarial de la competencia seguida entre la Comandancia de Marina de Puerto Rico y el Ayuntamiento, sobre el aprovechamiento de mar del pasaje de Palo Seco.

[1573]

Título: Nombramiento del conde de Mirasol como segundo cabo principal en la isla de Puerto Rico.

Código de referencia: 4705.113

Fecha(s): 15-12-1832/31-03-1833.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, de la comunicación de la Secretaría de Guerra, sobre el nombramiento del brigadier de Infantería, conde de Mirasol, como segundo cabo comandante general de la isla de Puerto Rico, en sustitución del mariscal de campo Manuel María Pusterla. Se traslada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana y al comandante de Marina de Puerto Rico.

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

[1574]

Título: Salida de un buque habilitado como correo para comunicar el fallecimiento del [rey Fernando VII] a La Habana.

Código de referencia: 4705.245

Fecha(s): 16-10-1833/19-10-1833.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de la comunicación del secretario de Estado y del Despacho de Fomento General del Reino, relativa a la salida del puerto de Cádiz de un buque correo, habilitado por Felipe Riera, para enviar, sin escala en las islas Canarias y Puerto Rico, la correspondencia a La Habana, con la noticia el fallecimiento del rey [Fernando VII] y la regencia de la reina gobernadora [María Cristina de Borbón].

[1575]

Título: Confirmación de la validez de los empleos, ascensos, grados y condecoraciones dados en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Código de referencia: 5135.76

Fecha(s): 29-08-1843/15-09-1843.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, de la Real Orden para que la anulación de los empleos, ascensos, grados y condecoraciones, de acuerdo con el Decreto de 29 de junio de 1843, no se aplique en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se traslada a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de Cartagena y de El Ferrol, y a los comandantes de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas.

[1576]

Título: Reorganización de los empleos de estados mayores de plazas de Ultramar.

Código de referencia: 4718.23

Fecha(s): 22-09-1843/20-11-1843.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 22 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de remisión, por la Sección de Marina del Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, de la Circular, con el Decreto, de 5 de septiembre de 1843, sobre los empleos de estados mayores de plaza en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y las clases de Ejército a las que corresponden, así como, de los sueldos. Se traslada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana y al capitán general de Marina del Apostadero de Filipinas.

Notas: Consta un impreso:

[PARA que el personal y los sueldos de los empleados en los Estado Mayores de plazas de Ultramar guarden toda posible armonía... : Circular de 6 de septiembre de 1843].- [S.l. : s.n.], [1843]

[5]p. 31 cm

[1577]

Título: Modo en que han de satisfacerse los pagos de haberes correspondientes a las viudedades y pensiones concedidos por las Cajas de Ultramar.

Código de referencia: 5135.80

Fecha(s): 24-04-1844.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio de la Contaduría General del Reino trasladando dos Reales Órdenes del ministro de Hacienda, relativas al modo en que han de satisfacerse los pagos de haberes, correspondientes a las viudedades y pensiones concedidas por las Cajas de Ultramar.

Notas: El destinatario del oficio no está completo. El documento consta en una carpetilla de la Dirección General de la Armada.

[1578]

Título: Aplicación a Ultramar del indulto concedido por el Real Decreto, de 9 de noviembre de 1847.

Código de referencia: 5136.33

Fecha(s): 03-04-1848/20-09-1848.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana consultando la aplicación a Ultramar del indulto, concedido por el Real Decreto, de 9 de noviembre de 1847. Se comunica al citado comandante que no es aplicable, de acuerdo con lo acordado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

[1579]

Título: Escribiente para el archivo de la Comandancia de Marina de Puerto Rico.

Código de referencia: 5136.34

Fecha(s): 26-09-1848/11-10-1848.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden, comunicada al comandante de Marina de Puerto Rico, sobre la admisión de un escribiente con destino al archivo de la citada comandancia.

[1580]

Título: Aranceles de los derechos para las capitanías de puerto de la isla de Puerto Rico.

Código de referencia: 5136.37

Fecha(s): 12-01-1849/29-03-1849.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 28 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de consulta por el ministro de Marina sobre los aranceles de los derechos que deben cobrarse en las capitanías de puerto de Puerto Rico, según lo propuesto por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Se informa favorablemente, aprobándose.

Notas: No consta el oficio número 126 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, ya que se devuelve.

[1581]

Título: Aplicación de la Ley sobre Propiedad Literaria de 1847 en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Código de referencia: 5136.38

Fecha(s): 03-04-1849/12-06-1849.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden sobre la Ley de la Propiedad Literaria, de 10 de junio de 1847 de aplicación en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se traslada la comunicación a los comandantes generales de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas, y al comandante de Marina de Puerto Rico.

[1582]

Título: Competencias de los comandantes de Marina para autorizar edificaciones en plazas militares.

Código de referencia: 5136.48

Fecha(s): 26-11-1849/01-12-1849.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden del Ministerio de Guerra, para que los comandantes de Marina no autoricen edificaciones en las zonas de las plazas militares. Se traslada a los comandantes generales de Marina de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, y de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el comandante de Marina concedió permiso a Domingo Pelati para construir una estacada en la zona militar de la plaza.

[1583]

Título: Competencias de arrendamientos sobre corrales de pesca.

Código de referencia: 5136.53

Fecha(s): 05-03-1850/12-03-1850.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden del Ministerio de Gobernación, sobre la aplicación en la matrícula de Puerto Rico del Real Decreto, de 20 de febrero de 1817, por el que se abolieron los derechos y privilegios concedidos a particulares y corporaciones respecto de la industria de mar. Se traslada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana.

[1584]

Título: Estatutos del Gremio de Mareantes de Puerto Rico.

Código de referencia: 5136.56

Fecha(s): 02-05-1850/17-09-1850.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 52 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana solicitando la aprobación del estatuto para la instalación, gobierno y administración del Gremio de Mareantes de Puerto Rico. Se comunica al citado comandante la aprobación.

Notas: Consta un impreso:

PROYECTO de Estatuto General para la instalación, gobierno y administración del Gremio de Mareantes, de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico / Formado por... Juan Montaña.- Puerto Rico: Establecimiento Tipográfico de D.I. Guasp, 1850

38 p. ; 20 cm

[1585]

Título: Utilización del papel sellado para abonar las multas en Ultramar.

Código de referencia: 5136.76

Fecha(s): 11-09-1851/15-09-1851.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, del Real Decreto, de 5 de septiembre de 1851, comunicado por el Ministerio de Hacienda, sobre las clases de papel sellado, para el pago de las multas en las provincias de Ultramar. Se traslada la comunicación a los comandantes generales de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas.

Notas: Referencia a Puerto Rico, ya que el Ministerio de Hacienda lo ha comunicado a los intendentes de La Habana, de Puerto Rico y de Filipinas.

[1586]

Título: Derogación de los privilegios concedidos a los ingenios de azúcar de Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 5136.86

Fecha(s): 29-04-1852/ s.f.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, con la Real Cédula, de 11 de abril de 1852, derogando los privilegios concedidos a los ingenios de azúcares de la islas de Cuba y Puerto Rico. Resolución: enterado.

Notas: Consta un impreso:

[DEROGACION del privilegio concedido por las Leyes de Indias, a los ingenios de azúcar de las islas de Cuba y Puerto Rico : Real Provisión de 15 de abril de 1852].- [S.l. : s.n.], [1852]

[2]p. ; 32 cm

[1587]

Título: Competencia del jefe de Marina en la Junta de Autoridades.

Código de referencia: 5136.88

Fecha(s): 06-05-1852 / 10-05-1852.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden de Presidencia del Consejo de Ministros, sobre la vigencia de la Real Orden, de 10 de abril de 1850, que establece que el comandante de Marina de Puerto Rico es vocal en la Junta de Autoridades, además de preguntar si se han comunicado disposiciones sobre este organismo, a la Capitanía General de Puerto Rico. Se contesta que no han mediado comunicaciones directas con la citada Capitanía.

[1588]

Título: Periodo de tiempo para las licencias a los empleados de La Habana y Filipinas.

Código de referencia: 5136.96

Fecha(s): 06-01-1853 / 10-01-1853.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden del director general de Ultramar, en la que se limita el tiempo de las licencias a los empleados de La Habana y Filipinas. Se traslada la comunicación a los comandantes generales de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas.

[1589]

Título: Concesión de competencias a los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Código de referencia: 5136.114

Fecha(s): 26-10-1853 / 31-10-1853.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, del Real Decreto, de 21 de octubre de 1853, relativo a la concesión a los capitanes generales de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas, del mando superior de la Marina destinada en aquellas islas y las mismas facultades que los virreyes ejercían, de acuerdo con las Ordenanzas Generales de la Armada [de 1793]. Se traslada la comunicación, con observaciones, a los comandantes generales de Marina de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, a los comandantes de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas, al mayor general de la Armada, al comandante general de Artillería e Infantería de Marina y al director del Depósito Hidrográfico.

[1590]

Título: Esclarecimiento del sentido del Real Decreto sobre concesión de competencias de los capitanes generales de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas.

Código de referencia: 5136.125

Fecha(s): 25-01-1854 / 15-04-1854.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 22 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de Filipinas, solicitando el esclarecimiento del sentido del Real Decreto, de 21 de octubre de 1853, por el que se confiere a los capitanes generales de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas, el mando superior de la Marina destinada en aquellas islas y las mismas facultades que los virreyes ejercían, de acuerdo con las Ordenanzas Generales de la Armada [de 1793], ante el relevo de mando de las fuerzas navales. Se trasladan las aclaraciones dadas por el Ministerio de Marina, a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, a los comandantes de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas, y al mayor general de la Armada.

[1591]

Título: Aplicación del indulto concedido a los reos de Ultramar en las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Código de referencia: 4597.82

Fecha(s): 08-05-1854/16-05-1854.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, de la Real Orden del Ministerio de Guerra, con el Real Decreto, de 25 de abril de 1854, para la aplicación del indulto, concedido a los reos de Ultramar, en las jurisdicciones de Guerra y Marina. Se resuelve su traslado a los capitanes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, a los comandantes generales de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas, y al mayor general de la Armada.

[1592]

Título: Derogación del Real Decreto de 21 de octubre de 1853, sobre concesión de competencias a los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Código de referencia: 5136.134

Fecha(s): 10-08-1854/17-08-1854.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, del Real Decreto, de 9 de agosto de 1854, por el que se deroga el de 21 de octubre de 1853, confiriendo a los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el mando superior de la Marina destinada en aquellas islas y las mismas facultades que los virreyes ejercían, de acuerdo con las Ordenanzas Generales de la Armada [de 1793]. Se traslada la comunicación a los comandantes generales de Marina de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, al comandante del Apostadero de La Habana, al mayor general de la Armada y al capitán general de Filipinas.

[1593]

Título: Relevo del teniente general Fernando de Nozagaray como gobernador capitán general de Puerto Rico y nombramiento del teniente general Andrés García Cambas.

Código de referencia: 4729.297

Fecha(s): 27-10-1854/27-10-1854.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el oficial mayor del Ministerio de Marina, de las Reales Ordenes de Estado, con los Reales Decretos, de 17 de octubre de 1854, sobre el relevo del cargo de gobernador capitán general de la isla de Puerto Rico, al teniente general Fernando de Nozagaray y el nombramiento del teniente general Andrés García Cambas.

[1594]

Título: Formalización de la contabilidad pública y el presupuesto en las provincias de Ultramar.

Código de referencia: 5136.140

Fecha(s): 09-07-1855/s.f.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 112 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el ministro de Marina, del Real Decreto de 6 de marzo de 1855, relativo a la formalización de la contabilidad pública y el presupuesto en las provincias de Ultramar, incluyendo una copia de la instrucción dada al efecto. Se resuelve que se archive.

[1595]

Título: Nombramiento del gobernador y capitán general de Puerto Rico.

Código de referencia: 4731.19

Fecha(s): 20-11-1856/27-11-1856.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el oficial mayor del Ministerio de Marina, de la Real Orden de Estado y Ultramar, con el Real Decreto, de 20 de noviembre de 1856, del nombramiento del teniente general Fernando Cotoner como gobernador y capitán general de Puerto Rico, en sustitución del teniente general José Luciano Campuzano.

[1596]

Título: Aprobación del reglamento de goces y retiros para los escribientes de las oficinas de Marina de Ultramar.

Código de referencia: 5136.161

Fecha(s): 16-03-1857/27-03-1857.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el oficial mayor del Ministerio de Marina, de la Real Orden dada al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, relativa a la aprobación del reglamento de goces y retiros, para los escribientes de las oficinas de dicho Apostadero, extensible a Puerto Rico y Filipinas. Se traslada la comunicación al comandante general de Marina del Apostadero de Filipinas y al ordenador general de Marina.

[1597]

Título: Desestimación de abono de sueldo a los subdelegados de Matrículas.

Código de referencia: 5136.164

Fecha(s): 07-04-1857/18-04-1857.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el ministro de Marina comunicando que los subdelegados de matrículas no tienen derecho a reclamación de goces, desestimando la solicitud de abono de sueldo hecha por Buenaventura Mora Fontcuberta, alférez de fragata graduado y subdelegado de Matrículas de cabo Rojo en Puerto Rico. Se traslada la comunicación a los comandantes generales y ordenadores de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, a los comandantes generales de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas, y a la Ordenación General de Marina.

FONDO DOCUMENTAL DEL ALMIRANTAZGO

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Título: Almirantazgo.

Fecha(s): 1804- 1873.

Nivel de descripción: Fondo.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 70 unidades documentales. Papel.

ÁREA DE CONTEXTO

Nombre del o de los productor(es): Almirantazgo, Consejo del Almirantazgo, Junta del Almirantazgo.

Historia institucional: El *Almirantazgo* fue instituido en 1737 al nombrar el Rey al infante don Felipe, almirante general de España y de todas sus fuerzas marítimas por Decreto de 14 de marzo, y establecer por Real Cédula de 21 de junio sus facultades, honores y prerrogativas, sueldos y emolumentos. En el mismo año se aprobó su reglamento y planta, estableciéndose dos juntas dependientes: la de Marina, cuyo secretario lo era además del propio Almirantazgo; y en 1740, la de Justicia, además de un Juzgado de Contrabando; ambas desaparecerían al año siguiente. Al encargar al secretario de Estado y de Despacho, José de Campillo, los negocios del Almirantazgo, por Real Decreto de 15 de noviembre de 1741, agregándose, por tanto, a la Secretaría de Marina, se dió el primer paso para la extinción del Almirantazgo; así en 1743 desaparecería la secretaría del mismo y, posteriormente, se decretó su fin el 30 de octubre de 1748. Manuel Godoy, con el mando de las fuerzas armadas desde el 6 de agosto de 1801, fue nombrado generalísimo de las Fuerzas de Tierra y Mar, por Real Decreto de 4 de octubre de 1801. Además, esta disposición creaba el Estado Mayor de la Marina, autorizando a Godoy a elegir su jefe. El Almirantazgo resurgió cuando al concederse a Godoy, el título de almirante general de España e Indias, el 13 de enero de 1807, se creó el Consejo del Almirantazgo, al cual se dotó de planta por la Real Cédula de 27 de febrero. El primer decreto vino a reafirmar en su cargo a Godoy como "generalísimo en la Mar", o sea "almirante General de España e Indias", y de todas las fuerzas marítimas. Según se recogía en el decreto, ostentaba el mando directo de las fuerzas navales, la organización de la propia Armada, la jurisdicción, tanto civil como penal, sobre todos los hombres del mar, esto es, sobre la marina militar y mercante. Se creaba un *Consejo de Almirantazgo* presidido por él, integrado por tres tenientes generales de Marina, un intendente general, un secretario, un contador y un tesorero general. Como consecuencia de la creación del Almirantazgo desapareció la Dirección General de la Armada, al hacerse cargo el almirante de las atribuciones de aquél, como jefe superior de la Armada. Al suprimirse el Tribunal de la Dirección, se erigió un efímero Juzgado del Almirantazgo en Madrid. El secretario era el medio de comunicación del almirante con todos los ramos de la Marina, y aparte de distribuir los negociados entre los oficiales, conservaba los papeles de la secretaría. Al exonerar a Godoy de los empleos de generalísimo y de almirante, por los Reales Decretos de 18 y 20 de marzo de 1808, respectivamente, se decidió la supresión del Consejo del Almirantazgo. En su lugar, se estableció el Consejo Supremo de Marina.

Esta medida también suponía el restablecimiento de la Dirección General de la Armada. El Real Decreto de 25 de julio de 1814 estableció un Tribunal o Consejo de Marina con la denominación de *Almirantazgo*, correspondiendo el título de almirante general de España e Indias, al infante don Antonio. El almirante debía proponer al Rey las personas que conformarían un nuevo organismo, quedando configurado el 16 de agosto, al aprobar el Monarca los candidatos propuestos.

El Real Decreto de 28 de julio de 1815 fijó la planta de este Consejo, creándose dos salas, una de gobierno, para los asuntos tanto militares, como económicos, y otra de justicia, ocupándose esta última de los negocios que con anterioridad, eran competencia del Consejo Supremo de Guerra. El almirante general quedaba como jefe superior, bajo las órdenes del Monarca, de todos los cuerpos y establecimientos de la Armada. Era el encargado de consultar y representar al Rey, de acuerdo con el Real Decreto de 15 de febrero de 1816, cuanto considerase conveniente para el fomento y prosperidad de la Marina Real y de la mercante. En octubre del mismo año, se aprobó el Reglamento para el régimen interior del mismo y, el 7 de noviembre, se ordenó establecer la Cámara del Almirantazgo del mismo modo que lo estaba en el Supremo Consejo de Guerra.

Por Real Decreto de 15 de febrero de 1816, la Sala de Gobierno del Almirantazgo asumió las funciones de la Dirección y Mayoría generales de la Armada, así como, las funciones correspondientes a la Inspección General de Arsenales.

El Consejo sufriría una nueva remodelación en 1817, a consecuencia del fallecimiento de infante don Antonio, y algunos de los asuntos de su competencia, como los relativos a Guardias Marinas y observatorios, pasaron a la Secretaría de Estado y de Despacho de Marina.

El Consejo del Almirantazgo, con todas sus dependencias, fue suprimido por Real Decreto de 22 de diciembre de 1818, incorporándose al Consejo Supremo de Guerra, el personal y asuntos que no fueron competencia de la Dirección General de la Armada. En el Decreto orgánico de la Armada, aprobado por las Cortes de 22 de diciembre de 1821, se estableció la creación de una *Junta de Almirantazgo*, la cual sería disuelta en 1823, por Fernando VII, al encargar a Juan María Villacencio, una reforma de la organización y administración de la Armada.

Sin embargo, la Junta de Almirantazgo fue restablecida por el Real Decreto de 28 de septiembre de 1836. Provisionalmente se componía de un presidente, seis vocales, un secretario y un ayudante para el presidente. Su secretaría se dividía en dos secciones, una de Marina y otra de Comercio, y tenía su archivo.

De acuerdo con su reglamento, le correspondía al Almirantazgo, el mando superior de la Armada en lo militar, facultativo y administrativo, como autoridad delegada del poder ejecutivo. Por tanto, reunía las obligaciones que las Ordenanzas señalaban al director y al mayor general de la Armada, y al inspector de Arsenales y Matrículas, quedando sujetos a sus disposiciones los intendentes, ministros principales y todos los dependientes del ramo de cuenta y razón. Al archivero competía la coordinación y arreglo de los papeles, estando a las órdenes del secretario.

Por Real Decreto de 4 de agosto de 1840, se restablece la Junta Superior de Gobierno y Dirección General de la Armada que reemplaza a la del Almirantazgo.

El Real Decreto de 6 de septiembre de 1855 establece la creación de una Junta con el nombre de *Almirantazgo*, para el gobierno superior de la Armada en todos sus ramos. Se componía del presidente y siete vocales. Para mejor desempeño de sus funciones se establecieron siete secciones denominadas: personal, material, buques, marinería, artillería, comisiones especiales y contabilidad. Al frente de cada una se encontraba, con carácter de inspector, cada uno de los siete vocales del mismo. En 1857 se extingue este órgano, restableciéndose la Dirección General de la Armada.

Según reza el preámbulo de la Ley de 4 de febrero de 1869, era necesario que la Armada dispusiera de un centro directivo, ajeno completamente a la política; por ello, se vuelve a crear un *Almirantazgo* para el gobierno, mando y administración de los distintos cuerpos, establecimientos y ramos de la Armada. El 29 de octubre de 1870 se aprobó un Reglamento para el régimen interior de aquel organismo. Presidido por el ministro de Marina, se establecían las siguientes secciones con sus

correspondientes negociados para la resolución de los asuntos: personal, arsenales, armamentos y expediciones; marinería; construcciones; artillería; tropas de Marina; contabilidad; sanidad; e hidrografía. Se establece una secretaría de los negocios políticos y particulares del ministro.

La Ley de 24 de julio de 1873 suprimió el Almirantazgo y el ministro de Marina reasumió las facultades y atribuciones concedidas a aquél.

Historia archivística: Los diferentes órganos productores de este fondo contaron con su propio archivo. Sin embargo, tras las diversas remodelaciones y supresiones de estas corporaciones, la documentación producida pasó a formar parte del Archivo Central del Ministerio de Marina.

Forma de ingreso: La documentación fue transferida desde el Archivo Central del Ministerio de Marina al Archivo General de la Marina, en virtud del Decreto de 26 de noviembre de 1848, por el que se creó del Archivo General de la Marina.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: A través de la documentación del Almirantazgo es posible conocer la relación entre este organismo superior de la Armada, con la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, y posteriormente con el Ministerio de Marina.

Valoración, Selección

y Eliminación: Por su carácter histórico, todos los documentos del fondo son de conservación permanente, de acuerdo con la Ley 16/1985 de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.

Nuevos ingresos: Se trata de un fondo cerrado por lo que no se esperan nuevos ingresos.

Organización: Parte de esta documentación se encuentra clasificada bajo la denominación de "Organismos Superiores de la Armada"; también se ha identificado documentación de este organismo en la sección de Indiferente.

Entre la documentación que se ha seleccionado para este Proyecto de Puerto Rico se han identificado estas series:

Expedientes de comunicación de disposiciones legales

Tanto la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, como el Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar y, desde 1847, el Ministerio de Marina comunican, trasladan o remiten, disposiciones legales para conocimiento del Almirantazgo.

Los expedientes se inician con la Real Orden de los citados organismos comunicando, trasladando, o simplemente remitiendo ejemplares de la disposición legal. Bien el Almirantazgo acusa el recibo de la disposición, o bien, en el caso de que sea necesario dar cuenta a algún organismo de la normativa legal, se realiza el correspondiente oficio participándola o trasladándola, del cual va a quedar la minuta. Por último, estos organismos al recibir la comunicación acusan el recibo.

Expedientes de comunicación de nombramiento de cargos públicos

La Secretaría de Estado y del Despacho de Marina y el Ministerio del ramo, comunican o trasladan los nombramientos o ceses de los cargos públicos. Los expedientes se inician con la Real Orden de la Secretaría o del Ministerio de Marina, comunicando o trasladando la disposición legal en la que se recoge el nombramiento. El Almirantazgo bien, acusa el recibo de la disposición, o bien, en el caso de que sea necesario dar cuenta a algún organismo del citado nombramiento, realiza el correspondiente oficio, participándolo o trasladándolo, del cual va a quedar la minuta. El trámite administrativo

finaliza con el acuse de recibo de la comunicación, por parte de los correspondientes organismos.

Estados de buques

De acuerdo con el artículo 59 de la Ley de 4 de febrero de 1869, los capitanes o comandantes generales de los departamentos y apostaderos, y los jefes principales de cada ramo, debían dar noticia exacta y periódica del estado de los puertos, buques armados y desarmados, del estado de los pertrechos, de los oficiales, tropa y marinería... Diferentes disposiciones (la Real Orden de 7 de septiembre de 1876, la de 16 de mayo de 1877, la de enero de 1878..) establecen los modelos de estados con los datos que deben recogerse: dotaciones, armamentos, destinos. De esta manera, el Almirantazgo recibe los oficios de los comandantes de los apostaderos de Marina con los estados de buques. Reciben la aprobación, por medio de un decreto marginal con la expresión "Enterado". Posteriormente, se realiza la minuta correspondiente para su comunicación al comandante de la dependencia.

Expedientes de movimiento de buques

Los comandantes de los departamentos y de los apostaderos informan de los movimientos de los buques de su jurisdicción, esto es, las salidas y entradas de los buques en los puertos, así como, los destinos que tienen y, en algunos casos, informan de forma breve, sobre las comisiones que desempeñan. Por medio de un oficio remiten la relación de los movimientos de los buques, incluso de los que están en puerto; a veces, también incluyen la información sobre los buques extranjeros. En otros casos, se incluyen los estados de entradas y salidas de los buques en puerto. Generalmente estas relaciones reciben la aprobación del Almirantazgo, que se muestran por medio de un escueto "Enterado" y, a veces, en el expediente consta la minuta de la resolución remitida al comandante del apostadero.

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y SEGURIDAD

Condiciones de

acceso: Los documentos integrantes de este fondo son públicos y de titularidad estatal.

Condiciones de

reproducción: El Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Archivos Militares regula la reproducción de documentos en el Capítulo XI.

Lengua /escritura(s)

de los documentos: Castellano.

Características físicas

y requisitos técnicos: En términos generales, buen estado de conservación.

Instrumentos de

descripción: Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Ana María Vigón. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Juan del Campo Muñoz. Madrid: Museo Naval, 1991.

Listado de las unidades de instalación y sus fechas extremas clasificadas según el Nomenclátor de la Armada, completado por otro alfabético de las secciones del Archivo y de las voces contempladas en el Nomenclátor. Francisco Fuster Ruiz, Enrique Casas Cano-Manuel, Francisco Javier Rodríguez de Amunátegui. Mecanografiado. Sin fecha.

Campo Hernán, P. del; López Wehrli, S. A.; Díaz Más, M. *Guía de Fuentes Documentales sobre Ultamar en el Archivo General de Marina. Cuba, Puerto Rico y Filipinas. 1868-1900*, Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, D. L., 1998.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y

localización e copias: Se encuentran microfilmados y reproducidos los documentos seleccionados para este Proyecto.

Unidades de descripción

relacionadas: Este fondo se encuentra relacionado con el de la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, con el del Ministerio de Marina, así como, con el de la Dirección General y con el de las Juntas de la Armada.

ÁREA DE NOTAS

Notas: Las fechas consideradas del fondo son las de la documentación seleccionada. El volumen de documentos únicamente tiene en cuenta el número de unidades recogidas en el proyecto.

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Nota del archivero: Descripción realizada por Silvia A. López Wehrli.

En la descripción se ha utilizado las siguientes fuentes:

Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Vigón Sánchez, A. M. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

Benito García, Miguel Ángel de. "El Ministerio de Marina: orígenes y evolución en el siglo XIX" en Boletín de ANABAD, núm., 2 (Abril-junio, 2003).

González Gilarranz, Mar. "El Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el siglo XIX" en Boletín de ANABAD, núm., 2 (Abril-junio, 2003).

Perona Tomás, Dionisio A. Los orígenes del Ministerio de Marina. La Secretaría de Estado y del Despacho de Marina 1714-1808. Madrid: Ministerio de Defensa, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1998.

Manual de Reales Órdenes de Generalidad para el Gobierno de la Armada. Madrid: Imprenta de D. Miguel de Burgos, 1831. Tomos I-X.

Manual de Reales Órdenes de Generalidad para el Gobierno de la Armada, recopilado y publicado en virtud de Real Orden, por Don Juan Lasso de la Vega y Argüelles, Archivero del Ministerio de Marina. Legislación Marítima de España.

Fechas(s) de la(s) descripción(es): 2004.

[1599]

Título: Transporte de caudales y mercancías en buques correos de América a La Coruña.

Código de referencia: 4628.112

Fecha(s): 14-04-1804.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del administrador de Rentas de La Coruña remitiendo las Relaciones de los caudales y mercancías que han conducido a este puerto desde Puerto Rico, La Habana, Montevideo y Buenos Aires, los bergantines correos "Portillon" e "Infante Don Carlos", la fragata "Pastora" y el bergantín particular "San Felipe".

[1600]

Título: Embargo de propiedades inglesas y prevención ante la situación política con Gran Bretaña.

Código de referencia: 4628.195

Fecha(s): 14-11-1804/23-11-1804.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente sobre las órdenes para el embargo de buques y propiedades inglesas, y sobre las prevenciones, para que las fuerzas navales vigilen el comercio ante la situación política con Gran Bretaña, dadas al marqués de Solano, a los capitanes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, a los capitanes generales de Castilla la Vieja, Extremadura y Aragón, y a otras autoridades militares peninsulares, así como, a los virreyes de Nueva España, de Nueva Granada, de Buenos Aires y de Perú, al comandante general de Marina del Apostadero de La Habana y a los capitanes generales de Filipinas, de Canarias, de Puerto Rico, de Caracas y de Cuba.

[1601]

Título: Llegada de la goleta "Bermudeña" a Cartagena de Indias.

Código de referencia: 44.49

Fecha(s): 06-01-1808.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 4 páginas. Folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante de Marina del Apostadero de Cartagena de Indias comunicando la llegada de la goleta "Bermudeña", al mando del teniente de fragata Nicolás de la Vega, con el correo, a dicho puerto procedente de Cumaná.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.027 de Independencia de América: Índice de los papeles de Expediciones a Indias.

[1602]

Título: Trato dispensado por Gran Bretaña a España.

Código de referencia: 4615.13

Fecha(s): 28-06-1816/03-07-1816.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, billete.

Alcance y contenido: Expediente de remisión, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de una comunicación del gobernador de Puerto Rico, en la que se queja de que en La Antigua se le han negado unos pertrechos navales solicitados, con el fin de informar a la Secretaría del Despacho de Estado. Se advierte del trato diferente dispensado por Gran Bretaña a España respecto de otros países.

Notas: No consta el oficio del gobernador, que según una anotación se devuelve.

[1603]

Título: Ruptura de las relaciones políticas con Estados Unidos.

Código de referencia: 4601.56

Fecha(s): 20-12-1816/23-12-1816.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 24 páginas. Cuarto, billete.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, de la información, dada por la Secretaría del Despacho de Estado, sobre la ruptura de las relaciones con Estados Unidos, para que las autoridades de Marina, y especialmente las de Cuba y Puerto Rico, tomen precauciones. Se informa de las medidas a tomar y de la conveniencia de que las autoridades comuniquen los recursos disponibles en caso de guerra.

[1604]

Título: Negociaciones políticas con Estados Unidos y proyectos norteamericanos para ocupar Florida.

Código de referencia: 4601.85

Fecha(s): 06-04-1818/29-04-1818.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 86 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el secretario de Estado y del Despacho de Marina, de las comunicaciones del secretario del Despacho de Estado, tanto sobre las negociaciones con los Estados Unidos, como del proyecto de ocupar Florida. Se informa de la necesidad de fondos económicos para las fuerzas navales.

Notas: No constan los documentos que acompañan a la Real Orden de 6 de abril de 1818, reseñados en el índice.

[1605]

Título: Adquisición de buques en Francia por la situación política con Estados Unidos.

Código de referencia: 4601.67

Fecha(s): 23-03-1817/02-09-1817.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto, billete.

Alcance y contenido: Expediente promovido por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina participando la adquisición de buques en Francia y las necesidades tanto de la Comandancia de Marina de Puerto Rico, como del Apostadero de Puerto Cabello, dada la situación con Estados Unidos. Se informa sobre los cañones que han de tener los buques y sobre los auxilios que se pueden prestar a las citadas dependencias.

[1606]

Título: Instrucciones para la negociación con Estados Unidos.

Código de referencia: 4601.71

Fecha(s): 04-11-1817/05-03-1818.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 36 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina informando sobre las instrucciones dadas para la negociación con Estados Unidos. Se informa de las medidas para contener a los insurrectos y del estado de la Marina.

[1607]

Título: Distribución de expedientes entre los fiscales del Consejo Supremo de Guerra.

Código de referencia: 4578.144

Fecha(s): 15-02-1819/27-02-1819.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Traslado del secretario del Consejo Supremo de Guerra al secretario del ramo de Marina, del acuerdo referente al modo y distribución de los expedientes que deben pasar a los fiscales militar y togado, designándose a cada uno, las capitanías generales de España e islas adyacentes y los territorios de Ultramar que les corresponden, así como, los correspondientes de la Sala de Gobierno y de Justicia, en los asuntos de Marina peninsulares.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que se determina a quién corresponden los asuntos judiciales de la isla.

[1608]

Título: Nombramiento del mariscal de campo, Santiago Méndez Vigo como capitán general, gobernador y presidente de la Audiencia de Puerto Rico.

Código de referencia: 4716.170

Fecha(s): 22-05-1840/25-08-1840.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por la Sección de Marina del Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, de la Real Orden del Ministerio de la Guerra, con el nombramiento del mariscal de campo, Santiago Méndez Vigo como gobernador, capitán general y presidente de la Audiencia de Puerto Rico. Se traslada la comunicación a los comandantes generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz, de El Ferrol y de Cartagena, al ministro principal de Cádiz, al comandante de las Fuerzas Navales del Norte y a los comandantes generales de Marina de los Apostaderos de La Habana y de Filipinas.

[1609]

Título: Sobresueldos del personal de la Contaduría de Puerto Rico.

Código de referencia: 5135.70

Fecha(s): 21-09-1841/04-05-1842.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 46 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de consulta, por el Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, sobre la controversia entre el comandante de Marina y el contador de Puerto Rico, acerca de los sueldos de los subalternos. Se informa que se perciban los sobresueldos, mientras se determina el reglamento de sueldos para los oficiales que sirvan en los destinos de tierra.

Notas: No consta el oficio número 400 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana, ni los expedientes citados y, tampoco, la Real Instrucción de 26 de diciembre de 1829 mencionada, ya que se devuelven.

[1610]

Título: Real Orden sobre abonos por transporte a Ultramar a personal militar.

Código de referencia: 5135.75

Fecha(s): 09-02-1843/20-02-1843.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de remisión, por el Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, de la Real Orden del Ministerio de Hacienda, de 7 de agosto de 1842, relativa a los abonos por transporte a Ultramar a personal militar. Se acusa el recibo.

[1611]

Título: Medidas de protección y fomento para Puerto Rico.

Código de referencia: 5136.144

Fecha(s): 10-04-1856 / 15-04-1856.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente de traslado, por el oficial mayor del Ministerio de Marina, de la Real Orden del director general de Ultramar, para que el capitán general de Puerto Rico proponga las medidas necesarias con el fin de fomentar la agricultura, la industria y el comercio de la isla, así como, que no se lleve a cabo la concesión hecha a la compañía de vapores de La Martinica. Resolución: enterado.

[1612]

Título: Vigilancia de dos monitores peruanos que desde Cayo Hueso se dirigen a Saint Thomas.

Código de referencia: 336.21

Fecha(s): 11-03-1869 / 07-04-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana comunicando la vigilancia por los vapores "Fernando el Católico" y "Vasco Núñez [de Balboa]" y la goleta "Sirena", de dos monitores peruanos, que salieron de Cayo Hueso para Saint Thomas. Se aprueban las disposiciones adoptadas.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que se ha ordenado al comandante principal de Puerto Rico que el "Vasco Núñez [de Balboa]" y la goleta "Sirena" realicen la citada comisión. Signatura anterior de la unidad documental 336.10.

[1613]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y de guerra extranjeros, en abril de 1869.

Código de referencia: 336.4

Fecha(s): 30-04-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido, en el puerto de La Habana, en abril de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.052 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.31.

[1614]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana en marzo de 1869.

Código de referencia: 337.3

Fecha(s): 30-04-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, de toda clase de artillería y de los destinos de los buques de la dependencia, en marzo de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 877 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1615]

Título: Salida de Saint Thomas del transporte peruano "Marañón" para Samaná.

Código de referencia: 336.24

Fecha(s): 30-04-1869/26-05-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando de la salida de Saint Thomas, del transporte peruano "Marañón" para Samaná, en busca del monitor "Manco Capac", quedando en aquel puerto el "Atahualpa". Resolución: enterado.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que el cónsul español en Saint Thomas ha proporcionado la información al comandante de Marina de Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.13.

[1616]

Título: Información sobre el estado de la insurrección en Cuba.

Código de referencia: 335.19

Fecha(s): 15-05-1869/07-06-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 26 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana mostrando tanto el estado de la insurrección en la isla de Cuba, como las noticias en la prensa de Estados Unidos, además de la distribución de los buques para la vigilancia de la costa. Resolución: enterado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.647 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico en las noticias recibidas de Estados Unidos.

[1617]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en mayo de 1869.

Código de referencia: 336.5

Fecha(s): 29-05-1869/26-06-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre el movimiento de buques de la dependencia, sus comisiones y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana en mayo de 1869, y los correspondientes estados [de entrada y salida]. Resolución: enterado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.053 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados remitidos por el comandante general del Apostadero de La Habana. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.5.

[1618]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana en abril de 1869.

Código de referencia: 337.4

Fecha(s): 29-05-1869/26-06-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, del armamento y de los destinos de los buques de la dependencia, en abril de 1869. Resolución: enterado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 878 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que el vapor "Blasco de Garay" está destinado en la isla.

[1619]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana en junio de 1869.

Código de referencia: 337.5

Fecha(s): 30-06-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 páginas. A2.

Alcance y contenido: Estado general de la fuerza, del armamento y de los destinos de los buques del Apostadero de La Habana, en junio de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 879 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No consta el oficio de remisión del estado. Referencia a Puerto Rico ya que la goleta "Sirena" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1620]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en junio de 1869.

Código de referencia: 336.6

Fecha(s): 30-06-1869 / 23-07-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en junio de 1869, además de remitir los correspondientes estados de entrada y salida. Resolución: enterado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.054 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados remitidos por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.33.

[1621]

Título: Coste de los buques de vapor para el tendido de un cable telegráfico entre España y las Antillas.

Código de referencia: 336.36

Fecha(s): 13-07-1869 / 23-07-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el Ministerio de Ultramar solicitando información sobre el coste de los dos buques de vapor necesarios, para el tendido de cable telegráfico entre España, Puerto Rico y Cuba. Se resuelve que se indague el importe del flete del "Great Eastern" en Inglaterra para desempeñar la comisión.

[1622]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en julio de 1869.

Código de referencia: 336.7

Fecha(s): 30-07-1869 / 20-08-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en julio de 1869, además de remitir los correspondientes estados de entrada y salida. Resolución: enterado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.055 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados remitidos por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.34.

[1623]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana en julio de 1869.

Código de referencia: 337.6

Fecha(s): 30-08-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, del armamento y de los destinos de los buques de la dependencia, en julio de 1869.

Instrumentos de descripción: Asiento número 880 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a Puerto Rico ya que la goleta "Sirena" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1624]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en agosto de 1869.

Código de referencia: 336.8

Fecha(s): 30-08-1869 / 24-09-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando sobre las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en agosto de 1869, además de remitir los correspondientes estados de entrada y salida. Resolución: enterado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.056 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No consta la minuta de la Real Orden de 24 de septiembre de 1869. No constan los estados remitidos por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.35.

[1625]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en septiembre de 1869.

Código de referencia: 336.9

Fecha(s): 25-09-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación de las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana, en septiembre de 1869, además de los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.057 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados remitidos por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.36.

[1626]

Título: Información sobre el estado de tranquilidad de Puerto Rico.

Código de referencia: 335.44

Fecha(s): 10-11-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Real Orden del ministro de Marina trasladando la disposición del subsecretario del Ministerio de Ultramar, que contiene una información acerca del estado de tranquilidad que mantiene Puerto Rico. Acompaña una copia de un oficio del gobernador de Cuba, dirigido al gobernador de Puerto Rico, informándole de una posible expedición contra la isla proyectada desde los Estados Unidos.

[1627]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en octubre de 1869.

Código de referencia: 336.10

Fecha(s): 30-10-1869/24-11-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando de las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, en octubre de 1869.

Resolución: enterado.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.058 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No consta la minuta de la Real Orden de 24 de noviembre de 1869. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.37.

[1628]

Título: Estado general de los buques del Apostadero de La Habana en septiembre de 1869.

Código de referencia: 337.7

Fecha(s): 30-10-1869/24-11-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, A2.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo el estado general de la fuerza, del armamento y de los destinos de los buques de la dependencia, en septiembre de 1869. Resolución: enterado.

Notas: No consta la minuta de la Real Orden de 24 de noviembre de 1869. Referencia a Puerto Rico ya que la goleta "Sirena" y el vapor "Blasco de Garay" están destinados en la isla.

[1629]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en noviembre de 1869.

Código de referencia: 337.8

Fecha(s): 30-11-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación de las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, en noviembre de 1869, y los estados de entrada y salida de los vapores "Churruca", "Pizarro" y "Conde de Venadito", y de la fragata "Lealtad".

Notas: Los estados de entrada y salida están fechados en septiembre y noviembre de 1869. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1630]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en diciembre de 1869.

Código de referencia: 336.11

Fecha(s): 30-12-1869.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación de las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, en diciembre de 1869, y los estados de salida de los vapores "Isabel la Católica" y "San Francisco de Borja".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.059 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico. Signatura anterior de la unidad documental 336.38.

[1631]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en enero de 1870.

Código de referencia: 340.1

Fecha(s): 30-01-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación de las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana en enero de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.061 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1632]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en febrero de 1870.

Código de referencia: 340.2

Fecha(s): 28-02-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación de las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana en febrero de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.062 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1633]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en marzo de 1870.

Código de referencia: 340.3

Fecha(s): 30-03-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación de las comisiones y movimiento de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana en marzo de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.063 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1634]

Título: Movimiento y comisiones de buques en el puerto de La Habana, en abril de 1870.

Código de referencia: 340.4

Fecha(s): 30-04-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana en abril de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.064 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1635]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana y extranjeros, en mayo de 1870.

Código de referencia: 340.5

Fecha(s): 30-05-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia, y sobre los buques de guerra extranjeros que han entrado y salido en el puerto de La Habana en mayo de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.065 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1636]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en junio de 1870.

Código de referencia: 340.6

Fecha(s): 30-06-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en junio de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.066 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1637]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en julio de 1870.

Código de referencia: 340.7

Fecha(s): 30-07-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en julio de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.067 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1638]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en agosto de 1870.

Código de referencia: 340.8

Fecha(s): 30-08-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en agosto de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.068 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1639]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en septiembre de 1870.

Código de referencia: 340.9

Fecha(s): 30-09-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en septiembre de 1870, y los estados de entrada y salida de los vapores "Pizarro", "Churruca" y "Guadalquivir".

Características físicas y requisitos técnicos: Estado de conservación: regular.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.069 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1640]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en octubre de 1870.

Código de referencia: 340.10

Fecha(s): 30-10-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en octubre de 1870, y los estados de entrada y salida de los vapores "Churruca" y "Hernán Cortés".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.070 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Constan los estados de entrada y salida del vapor "Churruca" de septiembre y octubre de 1870. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1641]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en noviembre de 1870.

Código de referencia: 340.11

Fecha(s): 30-11-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en noviembre de 1870, y los estados de entrada y salida del vapor "Churruca" y de la corbeta de hélice "Tornado".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.071 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1642]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en diciembre de 1870.

Código de referencia: 340.12

Fecha(s): 30-12-1870.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en diciembre de 1870, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.072 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1643]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en enero de 1871.

Código de referencia: 343.28

Fecha(s): 30-01-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en enero de 1871, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.074 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1644]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en febrero de 1871.

Código de referencia: 343.29

Fecha(s): 28-02-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y las comisiones de buques de la dependencia, en febrero de 1871.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.075 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1645]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en marzo de 1871.

Código de referencia: 343.30

Fecha(s): 30-03-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en marzo de 1871, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.076 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1646]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de la Habana, en abril de 1871.

Código de referencia: 343.31

Fecha(s): 15-05-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en abril de 1871, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.077 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1647]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en mayo de 1871.

Código de referencia: 343.32

Fecha(s): 30-05-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en mayo de 1871, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.078 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1648]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en junio de 1871.

Código de referencia: 343.33

Fecha(s): 30-06-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en junio de 1871, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.079 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1649]

Título: Regreso a España de la goletas "África", "Sirena" y "Huelva" del Apostadero de La Habana.

Código de referencia: 341.9

Fecha(s): 30-03-1871 / 15-07-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 80 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente promovido por el comandante general de Marina del Apostadero de La Habana informando del regreso a España de la goleta "Guadiana" y de la solicitud de calderas para la "Sirena". Se resuelve que vuelvan las goletas "África", "Sirena" y "Huelva".

Notas: En el oficio número 89 del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana se incluyen referencias a la situación política de Puerto Rico.

[1650]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en julio de 1871.

Código de referencia: 343.34

Fecha(s): 30-07-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en julio de 1871, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.080 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1651]

Título: Acontecimientos políticos en Puerto Rico.

Código de referencia: 343.26

Fecha(s): 15-08-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo copias de las comunicaciones del comandante de Marina de Puerto Rico, dando cuenta de los recientes acontecimientos políticos de la isla, además de incluir dos bandos del capitán general de Puerto Rico.

Notas: Constan impresos:

[BANDO del capitán general de la Isla de Puerto Rico, de 26 de julio de 1871, sobre el Estado de sitio de la Isla] / Gabriel Baldrich .- [S.l. : s.n.], [1871]

[1] h. ; 40 cm

[BANDO del capitán general de la Isla de Puerto Rico, de 31 de julio de 1871, sobre el levantamiento del Estado de sitio de la Isla] / Gabriel Baldrich .- [S.l. : s.n.], [1871]

[1] h. ; 40 cm

[1652]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en agosto de 1871.

Código de referencia: 341.4

Fecha(s): 30-08-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en agosto de 1871, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.073 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1653]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en octubre de 1871.

Código de referencia: 343.36

Fecha(s): 30-10-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la

relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en octubre de 1871, y los estados de entrada y salida del vapor "Pizarro" y de la fragata blindada "Zaragoza".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.082 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1654]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en noviembre de 1871.

Código de referencia: 343.37

Fecha(s): 30-11-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en noviembre de 1871, y los estados de entrada y salida del vapor "Pizarro" y de la fragata blindada "Zaragoza".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.083 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: El estado de salida de la fragata "Zaragoza" corresponde a octubre de 1871. Referencia a comisiones de los buques en Puerto Rico.

[1655]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en diciembre de 1871.

Código de referencia: 343.38

Fecha(s): 30-12-1871.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 10 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en diciembre de 1871, y el estado de entrada y salida de la fragata blindada "Arapiles".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.084 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1656]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en enero de 1872.

Código de referencia: 345.24

Fecha(s): 30-01-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en enero de 1872, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.085 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos.

[1657]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en febrero de 1872.

Código de referencia: 345.25

Fecha(s): 29-02-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia, en febrero de 1872.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.086 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1658]

Título: Salida de las de las fragatas "Gerona" y "Arapiles" de La Habana para Venezuela.

Código de referencia: 344.27

Fecha(s): 30-03-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 20 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana participando la salida de este puerto de las fragatas "Gerona" y "Arapiles" para Venezuela, y las instrucciones dadas a sus comandantes.

Notas: Referencia a Puerto Rico en las instrucciones.

[1659]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en marzo de 1872.

Código de referencia: 345.26

Fecha(s): 30-03-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia, en marzo de 1872.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.087 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1660]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en abril de 1872.

Código de referencia: 345.27

Fecha(s): 30-04-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en abril de 1872, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.088 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de entrada y salida de los buques del Apostadero remitidos.

[1661]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en mayo de 1872.

Código de referencia: 345.28

Fecha(s): 15-06-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 12 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en mayo de 1872, y los estados de entrada y salida de los vapores "Pizarro" y "Hernán Cortés".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.089 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1662]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en agosto de 1872.

Código de referencia: 345.29

Fecha(s): 30-08-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 16 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en agosto de 1872, y los estados de entrada y salida de los vapores "Vasco Núñez de Balboa" y "Pizarro", de la fragata blindada "Numancia" y de la corbeta de hélice "Tornado".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.090 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: El estado de salida del vapor "Vasco Núñez de Balboa" corresponde a julio de 1872.

[1663]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en septiembre de 1872.

Código de referencia: 345.30

Fecha(s): 30-09-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en septiembre de 1872, y los correspondientes estados de fuerza.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.091 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de fuerza de los buques del Apostadero remitidos.

[1664]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en octubre de 1872.

Código de referencia: 345.31

Fecha(s): 30-10-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en octubre de 1872, y los correspondientes estados de fuerza.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.092 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los estados de fuerza de los buques del Apostadero remitidos.

[1665]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en noviembre de 1872.

Código de referencia: 345.32

Fecha(s): 30-11-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en noviembre de 1872, y el estado de entrada y salida del cañonero "Telegrama".

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.093 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1666]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en diciembre de 1872.

Código de referencia: 345.33

Fecha(s): 30-12-1872.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 14 páginas. Cuarto, folio, A3.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en diciembre de 1872, y los estados de entrada y salida de los vapores “[Álvaro de] Bazán” y “San Francisco de Borja”, y de la goleta “Favorita”.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.094 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1667]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en junio de 1873.

Código de referencia: 349.29

Fecha(s): 30-06-1873.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia, en junio de 1873.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.099 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1668]

Título: Movimiento y comisiones de buques del Apostadero de La Habana, en julio de 1873.

Código de referencia: 349.30

Fecha(s): 30-07-1873.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 6 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Oficio del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana remitiendo la relación del movimiento y comisiones de buques de la dependencia en julio de 1873, y los correspondientes estados de entrada y salida.

Instrumentos de descripción: Asiento número 1.100 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

Notas: No constan los entrados de entrada y salida de los buques del Apostadero.

**FONDO DOCUMENTAL DEL ARSENAL
DE EL FERROL**

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**Título:** Arsenal de El Ferrol.**Fecha(s):** 1764-1962.**Nivel de descripción:** Fondo.**Volumen y soporte de la
unidad de descripción:** 2.706 Legajos. Papel.**ÁREA DE CONTEXTO****Nombre del o de los
productor(es):** Arsenal de El Ferrol.**Historia institucional:** Los arsenales eran dependencias establecidas para la fabricación, mantenimiento y reparación de los buques de guerra, pero también para el cuidado de sus pertrechos y armamento. Agrupaban un conjunto de establecimientos tales como gradas para la construcción, diques para las carenas, almacenes generales y auxiliares, oficinas, hospital, presidio...

Durante el siglo XVIII, en las capitales de los departamentos marítimos se crearon y afianzaron los arsenales. Los tres peninsulares, junto con la potenciación de la base ultramarina de La Habana, constituyen un triángulo logístico para la construcción y mantenimiento de la flota.

Tenían una reglamentación propia, que se mantiene durante buena parte del siglo XIX, entre la que destaca la "Ordenanza de Su Majestad para el mejor método de conservar los pertrechos de los bajeles de la Real Armada y mando militar de los Arsenales de Marina de 1772" y la "Ordenanza de Su Majestad para el gobierno militar y económico de sus Reales Arsenales de Marina de 1776".

En las Ordenanzas Generales de la Armada de 1793, Tratado 2.º, Título III, art. 15, se establecía que el capitán general del departamento era la autoridad máxima en tales dependencias y en 1798 se subordinaron todos los ramos a su autoridad única. Esta situación se mantuvo a lo largo del siglo siguiente.

Por Real Orden de 22 de abril de 1803, se creó la figura del comandante general del arsenal, quien tenía a sus órdenes a otros jefes subalternos para cada ramo, pero ejercía la autoridad subdelegada del capitán general del departamento. Este cargo desapareció, para ser recreado en 1863, señalándosele entonces atribuciones propias, y dándole cierta autoridad sobre los jefes de los distintos ramos, que hasta entonces no había tenido. En el Real Decreto de 24 de febrero de 1864 se recogieron las atribuciones de los comandantes generales de los arsenales y se dictaron disposiciones para el orden y gobierno de estos establecimientos. Los comandantes generales de los arsenales ejercían la inspección inmediata en el orden, economía y curso de todos los trabajos llevados a cabo en los astilleros, diques, taller... pero en la parte facultativa, los respectivos jefes de ramos especiales conservarían la iniciativa y la independencia concedida en los reglamentos, limitándose la acción de los comandantes generales a la vigilancia e inspección. Otra figura destacada era el segundo comandante del arsenal, también titulado jefe de subinspección. En cada arsenal había un jefe de detall, que además del de marinería y presidio, ejercía la inspección de cuarteles.

Tanto en El Ferrol, como en Cartagena, se dispuso por Real Decreto de 23 de octubre de 1867, que las comandancias generales de los arsenales, quedaran anejas al cargo de segundo jefe de los mismos departamentos; subsistió únicamente en el de Cádiz, la separación existente por circunstancias especiales de localidad.

Por Real Orden de 15 de julio de 1870, se aprobaron las "Ordenanzas para el régimen militar y económico de los arsenales de Marina". En ellas el comandante general, siempre bajo la dependencia del jefe superior del departamento, era el centro de toda la acción dispositiva para los diferentes ramos.

La "Ordenanza para el régimen militar, facultativo y económico de los arsenales del Estado", establecida por Real Decreto de 7 de mayo de 1886, recogía la necesaria separación entre las atribuciones meramente técnicas, fabriles e industriales y las militares y marineras.

Finalmente el siglo se cierra con una nueva disposición general, el Real Decreto de 18 de julio de 1893 aprobaba una nueva ordenanza para el régimen militar facultativo y económico de los arsenales de la Armada.

Historia archivística: La documentación producida por el Arsenal se remitía al Archivo General del Departamento Marítimo de El Ferrol.

Forma de ingreso: La documentación ha sido transferida desde el Archivo General del Departamento Marítimo de El Ferrol al Archivo General de la Marina, de acuerdo con el Decreto de 26 de noviembre de 1848, de creación del Archivo General de la Marina. En virtud del artículo sexto, se transfirió la documentación custodiada por el Archivo del Departamento Marítimo de El Ferrol anterior a 1875.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: Los documentos de este fondo permiten conocer el funcionamiento de un arsenal de la Armada y estudiar una parte del proceso de construcción de los buques.

Valoración, Selección y Eliminación: Por su carácter histórico, todos los documentos del fondo son de conservación permanente, de acuerdo con la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.

Nuevos ingresos: Se trata de un fondo cerrado, por lo que no se esperan nuevos ingresos.

Organización: De acuerdo con las Relaciones de entrega del Archivo del Departamento Marítimo de El Ferrol, la documentación presenta la siguiente organización:

- Comandancia General del Arsenal
- Ayudantía Mayor
- Contaduría Principal
- Comisaría
- Secretaría del Arsenal
- Servicios
- Ramo de Ingenieros del Arsenal
- Junta de Aguas del Arsenal

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y SEGURIDAD

Condiciones de acceso: Los documentos integrantes de este fondo son públicos y de titularidad estatal.

Condiciones de reproducción: El Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Archivos Militares regula la reproducción de documentos en el Capítulo XI.

Lengua /escritura(s) de los documentos: Castellano.

Características físicas

y requisitos técnicos: En términos generales, buen estado de conservación.

Instrumentos de

descripción: Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Ana María Vigón. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

Relaciones de entrega del Archivo del Departamento Marítimo de El Ferrol.

Campo Hernán, P. del; López Wehrli, S. A.; Díaz Más, M. Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina. Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría Técnica, D.L., 1998.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y

localización de copias: Se encuentran microfilmados y reproducidos los documentos seleccionados para este Proyecto.

Unidades de descripción

relacionadas: Estos documentos se encuentran relacionados con los producidos por el resto de los organismos de la Zona Marítima de El Ferrol, así como, con los de las Zonas de Cádiz y Cartagena (antiguos departamentos marítimos).

ÁREA DE NOTAS

Notas: El volumen de documentos es aproximado.

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Nota del archivero: Descripción realizada por Silvia A. López Wehrli.

En la descripción se ha utilizado las siguientes fuentes:

Torrejón Chaves, J. Rodríguez Villasante, J. y Valverde Álvarez, I. La actividad naval militar. Influencia en su entorno. Bazán, 1991.

Campo Hernán, P. y Moreno Martín, J. M.^a. "Las instituciones ultramarinas en el Ministerio de Marina", en Boletín de ANABAD, núm., 2 (Abril-junio, 2003).

López Wehrli, S.A. "División territorial de la Armada en el siglo XIX: Departamentos Marítimos, Comandancias de Marina" en Boletín de ANABAD, núm., 2 (Abril-junio, 2003).

Ordenanzas Generales de la Armada Naval. En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra. 1793.

Fechas(s) de la(s)

descripción(es): 2004.

[1670]

Título: Información sobre individuos repatriados de Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 416.29

Fecha(s): 06-09-1898/10-11-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 32 páginas. Cuarto, folio.

Alcance y contenido: Expediente de información sobre los individuos repatriados de Cuba y Puerto Rico existentes en el arsenal de El Ferrol.

Instrumentos de descripción: Asiento número 3.420 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

[1671]

Título: Entrega de mantas a los individuos repatriados de Cuba y Puerto Rico.

Código de referencia: 416.31

Fecha(s): 30-09-1898/10-11-1898.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente sobre la entrega de mantas a los individuos repatriados de Cuba y Puerto Rico existentes en el arsenal de El Ferrol.

Instrumentos de descripción: Asiento número 3.422 de la Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de la Marina.

**FONDO DOCUMENTAL DE LA COMANDANCIA
DE MARINA DE CIENFUEGOS**

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Título: **Comandancia de Marina de Cienfuegos.**

Fecha(s): 1886-1898.

Nivel de descripción: Fondo.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 2 legajos. Papel.

ÁREA DE CONTEXTO

Nombre del o de los productor(es): Comandancia de Marina de Cienfuegos.

Historia institucional: La subdivisión de los departamentos en circunscripciones menores está estrechamente relacionada con la matrícula de mar. Desde la Ordenanza de Matrículas de 1737, todos los habitantes de las costas de España que se dedicaban a las industrias de mar, tanto en la pesca como en la navegación, debían alistarse para poder servir en los buques de la Armada cuando fueran requeridos para ello. Ya en las Ordenanzas Generales de la Armada de 1748, Título III del Tratado X, se fijó la división de las costas en cada departamento en provincias o partidos para que los ministros que residieran en ellos pudieran formar las listas y roles de matriculados. La Ordenanza de 12 de agosto de 1802 dio carácter militar a las Matrículas que pasaron a constituir los tercios navales. Para el gobierno interior, cada una de estas subdivisiones se distribuía en partidos y trozos y, en lo referente al territorio y ejercicio de la jurisdicción, en provincias y distritos. Las provincias marítimas en las que se dividió la isla de Cuba fueron: La Habana, Trinidad, San Juan de los Remedios, Nuevitas y Santiago de Cuba. A finales de siglo, fueron siete con la creación de Sagua La Grande y Cienfuegos. Cada provincia contaba con un comandante al mando, un segundo y uno o dos ayudantes, oficiales de la Marina.

Historia archivística: La documentación de la Comandancia de Marina se custodiaba en su propio Archivo.

Forma de ingreso: La documentación de este fondo fue remitida al Archivo General de la Marina.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: Los documentos de este fondo permiten conocer el funcionamiento de una comandancia de Marina.

Valoración, Selección y Eliminación: Por su carácter histórico, todos los documentos del fondo son de conservación permanente, de acuerdo con la Ley 16/1985 de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.

Nuevos ingresos: Se trata de un fondo cerrado por lo que no se esperan nuevos ingresos.

Organización: No se conoce la organización originaria de esta documentación. Parte de la misma se encuentra clasificada en la Sección de Expediciones.

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y SEGURIDAD

Condiciones de acceso: Los documentos integrantes de este fondo son públicos y de titularidad estatal.

Condiciones de reproducción: El Real Decreto 2598/1998, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Archivos Militares regula la reproducción de documentos en el Capítulo XI.

Lengua /escritura(s) de los documentos: Castellano.

Características físicas y requisitos técnicos: En términos generales, buen estado de conservación.

Instrumentos de descripción: Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Ana María Vigón. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y localización e copias: Se encuentran microfilmados y reproducidos los documentos seleccionados para este Proyecto.

Unidades de descripción relacionadas: Este fondo se encuentra relacionado con los producidos por otras comandancias de Marina.

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Nota del archivero: Descripción realizada por Silvia A. López Wehrli.

En la descripción se han utilizado las siguientes fuentes:
Guía del Archivo General de la Marina "Don Álvaro de Bazán". Ana María Vigón. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1985.

Fechas(s) de la(s) descripción(es): 2004.

[1673]

Título: Disposición de mantener buenas relaciones con la Republica de Haití.

Código de referencia: 401.1

Fecha(s): 08-01-1894 / 15-01-1894.

Nivel de descripción: Unidad documental.

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 8 páginas. Cuarto.

Alcance y contenido: Expediente por el del comandante general de Marina del Apostadero de La Habana trasladando la comunicación del gobernador general, sobre la recomendación del cónsul español en Puerto Príncipe, para que las autoridades de Cuba y Puerto Rico velen por mantener la neutralidad y las buenas relaciones entre España y la república de Haití, dado el temor de que los haitianos de Cuba, Baracoa y Puerto Rico conspiren contra dicha república. Se acusa el recibo.

Notas: Consta un resumen escrito a lápiz. No consta la minuta de la resolución.

NOMENCLATOR DE LA ARMADA

NOMENCLATOR DE LA ARMADA

0- GENERALIDADES

- Política extranjera naval

- Alemania
 - Efectivos militares, navales y aéreos. Alemania
- Estados Unidos
 - Efectivos militares, navales y aéreos. Estados Unidos
- Francia
 - Efectivos militares, navales y aéreos. Francia
- Inglaterra
 - Efectivos militares, navales y aéreos. Inglaterra
- Japón
 - Efectivos militares, navales y aéreos. Japón
- Países Iberoamericanos
 - Efectivos militares, navales y aéreos. Chile
 - Efectivos militares, navales y aéreos. Colombia
 - Efectivos militares, navales y aéreos. México
 - Efectivos militares, navales y aéreos. Perú

- Alianzas y Tratados

- Asuntos de carácter social

- HUELGAS
- LEVANTAMIENTOS Y COMLOTS

- Historia, prensa, propaganda y Legislación

- PRENSA
- LEGISLACIÓN
 - Reglamentos

1- ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA DEFENSA NACIONAL

- Organización del Ejército

- Beneficencia de la Marina

- RECAUDACIONES, SOCORROS EXTRAORDINARIOS Y DONATIVOS

- Recompensas y deméritos; ceremonial marítimo y festividades

- RECOMPENSAS
- DEMÉRITOS, CASTIGOS
- CEREMONIAL MARÍTIMO Y FESTIVIDADES
 - Honores y saludos
 - Honores fúnebres

2- FUERZAS DE LA ARMADA Y FLOTA MERCANTE (Organización y actuación)

- Política naval

- PROGRAMAS NAVALES
- ESTRATEGIA NAVAL
 - Estudios estratégicos
 - Acondicionamiento de Bases Navales
 - Defensa de las Bases Navales
 - Elementos de defensa del litoral
- REPARTO Y SITUACIÓN DE LAS FUERZAS
 - Reparto y situación de las fuerzas navales

- Buques de la Armada (Organización)

- FLOTA
- BUQUES DE GUERRA
- BUQUES AUXILIARES
 - Avisos, guardacostas y guardapescas
- BUQUES MERCANTES ARMADOS

- Fuerzas Armadas (Grupos y unidades)

- Flotas mercante y pesquera y artefactos

- COMPAÑÍAS DE NAVEGACIÓN Y DE PESCA
- BARCOS DE CARGA Y PASAJE

- Actuación de las fuerzas (Operaciones, maniobras, etc.)

- Instrucciones
 - Instrucciones de organización
- Órdenes
 - Órdenes de operaciones
- OPERACIONES NAVALES
 - Bloqueo y guerra al tráfico
 - Convoyes y transportes
 - Exploraciones y avistamientos
 - Vigilancia de costas
- OPERACIONES COMBINADAS
- MANIOBRAS, EJERCICIOS Y CONCURSOS
- COMISIONES Y MOVIMIENTOS DE BUQUES
- SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS BUQUES.- DESARMES
 - Buques desarmados

- Mando, dotaciones y alojamientos

- MANDO E INSPECCIÓN
 - Revistas
- DOTACIONES Y PLANTILLAS

- Enlaces y comunicaciones

- SEÑALES Y MARCAS DE RECONOCIMIENTO

3- BASES Y DEPENDENCIAS (Organización)

- Departamentos Marítimos y Comandancias Navales

- **Bases Navales, Aéreas y Arsenales**
 - PUERTOS
 - Movimientos de buques
 - Otros servicios
 - Pesca marítima
- **Sectores marítimos y provincias marítimas**
 - FAROS
 - PRÁCTICOS
- **Dependencias**
 - ARCHIVOS DE MARINA
- **Oficinas**
 - MATERIAL DE OFICINAS
- **Documentación**
 - REGLAMENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
- **Documentos**
 - DOCUMENTOS DE COMANDANCIA
 - Hojas de servicios
 - Estados de fuerza
 - Estados de vida

4- PERSONAL

- **Personal de la Armada**
 - CUERPOS PATENTADOS
 - Cuerpo General
 - MARINERÍA Y TROPA
- **Personal mercante**
- **Reclutamiento, movilización y milicias**
 - RECLUTAMIENTO DE LA MARINERÍA
- **Situaciones y licencias**
- **Destinos, condiciones y ascensos**
 - DESTINOS
 - ASCENSOS
 - MANDOS
 - PROPUESTAS Y NOMBRAMIENTOS
- **Costumbres, cultura, moral y disciplina**
 - FESTEJOS
- **Uniformes**
 - CONDECORACIONES

5- ARMAS NAVALES Y TERRESTRES (Material y documentación)

- Armas de fuego y blancas

- ARTILLERÍA DE LOS BUQUES
- ARTILLERÍA DE COSTA Y DE EMPLAZAMIENTO FIJO EN TIERRA
- FUSILES Y FUSILES AMETRALLADORAS
- MATERIAL DIVERSO COMPLEMENTARIO
 - Correajes, portafusiles, cacerinas

- Municiones, pólvoras y explosivos

6- BUQUES, CONSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES (Material)

- Factorías de construcción

- ARSENALES

- Construcciones navales militares

- PROYECTOS DE BUQUES
- NUEVAS CONSTRUCCIONES
- CARENAS Y REPARACIONES

- Construcciones navales mercantes y buques auxiliares

- BUQUES MERCANTES Y ARMADOS
- BUQUES DE CARGA Y PASAJE
- ARTEFACTOS NAVALES

- Construcciones terrestres e hidráulicas

- DEPÓSITOS E INSTALACIONES DE AGUA Y COMBUSTIBLES

- Material de Comunicaciones, Astronomía y Navegación

- COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS
- CARTAS Y PUBLICACIONES NAÚTICAS
 - Avisos a los navegantes

- Materiales y efectos de consumo

- COMBUSTIBLES SÓLIDOS

- Salvamentos y desguaces

- MATERIAL DE SALVAMENTO O PARA DESGUACES

7- INTENDENCIA, ORDENACIÓN DE PAGOS, INTERVENCIÓN Y APROVISIONAMIENTOS

- Servicios de Intendencia

- VESTUARIOS

- Ordenación de pagos e Intervención

- PRESUPUESTOS
- CONSIGNACIONES
- LIQUIDACIONES

- Transportes Marítimos

- Transportes Marítimos. Personal
- Transportes Marítimos. Material
- Aduanas

- **Contratación**
 - CONCURSOS
 - EXPROPIACIÓN FORZOSA

- **Contabilidad del Personal**
 - HABERES
 - Sueldos
 - Gratificaciones
 - RACIONES
 - HABERES PASIVOS

- **Aprovisionamientos**
 - EXISTENCIAS
 - Viveres
 - CONSUMOS

8- SANIDAD

- **Hospitales**
 - HERIDOS, ENFERMOS Y DEFUNCIONES
- **Higiene y Profilaxis**

9- JUSTICIA Y LEGISLACIÓN

- **Derecho Civil, Mercantil y Administrativo**
 - DERECHO MERCANTIL
 - Navegación marítima
 - LEGISLACIÓN DEL ESTADO
 - Leyes
- **Derecho Internacional público y privado**
 - DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
 - Neutralidad
- **Derecho Penal y Judicial Naval**
 - DERECHO PENAL NAVAL
 - Extinción de responsabilidad penal
 - Amnistías
 - Indultos
 - Faltas
 - DERECHO JUDICIAL NAVAL
 - Presos
 - Consejos de guerra y disciplina
- **Jurisdicción Administrativa de Marina**
- **Jurisdicción Gubernativa**
 - PRESAS
 - HALLAZGOS; SALVAMENTOS Y NAUFRAGIOS
 - TRASLADOS DE PRESOS

- Varios

- **CONTRABANDO MARÍTIMO**

- Derecho Internacional Marítimo

- Reclamaciones diplomáticas
- Acuerdos y Convenios

- **DERECHO DE ASILO Y DE VISITA**
 - Derecho de visita
- **GUERRA MARÍTIMA**
 - Buques apresados
 - Prisioneros
 - Desertores

ÍNDICES

ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS

(Los números remiten a los correspondientes asientos)

- Aduanas** 1014, 1052, 1534;
- Alianzas y Tratados** 430, 431, 442, 850, 1132, 1324;
- Amnistía** 192, 905, 1130;
- Archivos de Marina** 1516, 1579;
- Armas de fuego y blancas** 50, 65, 66, 376, 403, 454, 455, 461, 467, 483, 484, 518, 519 bis, 533, 553, 606, 622, 623, 651, 774, 780, 1079, 1169, 1193, 1194, 1196, 1198, 1199, 1200, 1202, 1204, 1205, 1231, 1297, 1298, 1360, 1362, 1364, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1380, 1383, 1387, 1405, 1407, 1408, 1409, 1410, 1412, 1414, 1415, 1418, 1419, 1431, 1546, 1550, 1614, 1618, 1619, 1623, 1628;
- Arsenales** 569, 1549;
- Artefactos navales** 197, 875, 1149, 1191, 1305;
- Artillería de costa y de emplazamiento fijo en tierra** 48, 60, 811, 1315;
- Artillería de los buques** 267, 272, 297, 722, 856, 1101, 1279, 1605;
- Ascensos** 490, 492, 592, 641, 803, 858;
- Asuntos de carácter social** 35, 114, 885, 886;
- Aviso a los navegantes** 1539;
- Avisos, guardacostas y guardapescas** 583, 591, 592, 607, 623, 628, 630, 635, 675, 1250;
- Bases y dependencias** 459, 665, 711, 717, 733, 756, 758, 804, 849, 868, 870, 1115, 1128, 1238, 1348, 1447, 1479, 1493;
- Bloqueo y guerra al tráfico** 38, 385, 510, 517, 522, 555, 557, 561, 565, 699, 709, 753, 826, 830, 831, 832, 900, 1072, 1291, 1563;
- Buques apresados** 63, 100, 502, 554, 559, 599, 633, 677, 719, 745, 825, 1112, 1126, 1316, 1319, 1324;
- Buques de la Armada** 373, 383, 561, 591, 635, 653, 656, 658, 661, 663, 666, 688, 733, 734, 735, 761, 764, 765, 770, 771, 776, 777, 778, 779, 781, 876, 1080, 1081, 1107, 1110, 1193, 1194, 1196, 1198, 1199, 1200, 1202, 1204, 1205, 1213, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1239, 1360, 1362, 1364, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1380, 1383, 1387, 1390, 1405, 1407, 1408, 1409, 1410, 1412, 1414, 1415, 1418, 1419, 1422, 1423, 1426, 1434, 1440, 1451, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1491, 1546, 1550, 1614, 1618, 1619, 1623, 1628;
- Buques desarmados** 679, 726;
- Buques mercantes armados** 55, 653, 856, 1518;
- Carenas y Reparaciones** 215, 602, 678, 680, 692, 709, 734, 738, 739, 749, 785, 786, 792, 876, 1119, 1136, 1257, 1264, 1279, 1342, 1392, 1488, 1544, 1649;
- Combustibles sólidos** 1299, 1322, 1424, 1428, 1503, 1509, 1511, 1514;
- Comisiones y Movimientos de buques** 19, 20, 38, 41, 46, 93, 123, 207, 208, 209, 215, 216, 217, 218, 222, 224, 228, 229, 230, 233 bis, 234, 235, 237, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 254, 255, 256, 257, 260, 270, 271, 292, 294, 295, 296, 302, 303, 304, 305, 306, 311, 314, 316, 317, 318, 319, 321, 327, 328, 329, 330, 332, 334, 335, 343, 345, 355, 356, 359, 360, 368, 374, 375, 381, 382, 383, 384, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 410, 411, 412, 419, 421, 424, 426, 428, 429, 434, 438, 439, 440, 445, 456, 463, 464, 466, 468, 469, 470, 477, 481, 485, 498, 500, 501, 504, 512, 513, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 528, 530, 531, 532, 536, 543, 545, 549, 550, 551, 552, 556, 559, 562, 568, 574, 575, 576, 577, 578, 585, 587, 603, 608, 610, 613, 615, 616, 620, 625, 638, 651, 659, 662, 666, 670, 675, 677, 682, 684, 685, 686, 689, 690, 691, 692, 698, 704, 707, 708, 710, 712, 713, 715, 719, 722, 723, 724, 733, 741, 750, 759, 760, 785, 796, 805, 806, 807, 824, 826, 830, 831, 833, 839, 847, 853, 861, 863, 864, 867, 895, 1094, 1097, 1103, 1125, 1144, 1146, 1150, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1185, 1186, 1188, 1189, 1214, 1222, 1224, 1225, 1226, 1227, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1241, 1242, 1243, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1252, 1253, 1255, 1256, 1258, 1259, 1261, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1294, 1295, 1296, 1299, 1302, 1303, 1304, 1306, 1307, 1308, 1313, 1317, 1318,

- 1321, 1323, 1325, 1327, 1328, 1329, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1349, 1350, 1351, 1352, 1354, 1356, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1377, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1386, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1407, 1408, 1409, 1410, 1412, 1414, 1415, 1418, 1419, 1425, 1427, 1436, 1440, 1452, 1471, 1476, 1478, 1486, 1490, 1491, 1518, 1546, 1550, 1551, 1552, 1553, 1601, 1612, 1613, 1614, 1617, 1618, 1619, 1620, 1622, 1623, 1624, 1625, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1650, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668;
- Comunicaciones Telegráficas y Telefónicas** 1044, 1047, 1215, 1355, 1394, 1413, 1515, 1621;
- Concursos** 884, 1044, 1047, 1210, 1394;
- Condecoraciones** 1521, 1575;
- Consejos de guerra y disciplina** 217, 218, 813;
- Consignaciones** 69, 676;
- Construcciones navales militares** 854, 858, 1107;
- Contrabando marítimo** 677;
- Contratación** 849, 860, 1021, 1424;
- Convoyes y Transportes** 5, 29, 48, 50, 51, 68, 112, 209, 210, 211, 212, 214, 216, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 231, 232, 233, 236, 238, 245, 256, 258, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 272, 273, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 293, 297, 298, 299, 301, 308, 309, 313, 315, 320, 322, 324, 325, 331, 333, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 344, 346, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 393, 395, 396, 398, 410, 415, 417, 423, 425, 430, 431, 433, 437, 442, 444, 447, 453, 454, 455, 461, 467, 473, 474, 478, 480, 484, 487, 493, 494, 495, 497, 519, 520, 527, 529, 530, 535, 541, 544, 554, 571, 572, 575, 582, 585, 586, 588, 590, 593, 594, 597, 598, 614, 622, 626, 627, 647, 652, 654, 655, 657, 668, 671, 672, 673, 674, 677, 681, 682, 687, 694, 695, 696, 700, 702, 703, 705, 706, 714, 720, 721, 722, 725, 727, 728, 729, 730, 732, 733, 738, 739, 740, 742, 744, 745, 746, 748, 751, 752, 753, 754, 757, 762, 768, 769, 773, 784, 785, 787, 791, 793, 794, 795, 799, 800, 803, 805, 806, 809, 810, 814, 817, 818, 822, 823, 828, 833, 835, 837, 840, 841, 843, 844, 846, 854, 859, 862, 865, 869, 872, 915, 946, 951, 1025, 1079, 1123, 1147, 1169, 1190, 1191, 1192, 1197, 1201, 1207, 1209, 1231, 1260, 1263, 1298, 1330, 1353, 1354, 1392, 1406, 1433, 1503, 1518, 1599, 1649;
- Costumbres, cultura, moral y disciplina** 183;
- Cuerpo General** 612, 1008, 1092, 1093, 1326;
- Defensa de las Bases Navales** 1385;
- Deméritos, castigos** 563;
- Derecho civil, mercantil y administrativo** 3, 4, 195, 1028, 1056, 1057, 1208, 1388, 1556, 1586;
- Derecho de visita** 629, 1203, 1435;
- Derecho internacional público y privado** 25, 58, 62, 322, 328, 378, 649, 828, 1126, 1150, 1436;
- Derecho mercantil** 92, 103, 168, 230, 720, 723, 790, 941, 1014, 1015, 1095, 1534, 1580;
- Derecho penal y judicial naval** 1520, 1561;
- Desertores** 1504;
- Destinos** 53, 104, 305, 489, 580, 678, 679, 694, 873, 1085;
- Destinos, condiciones y ascensos** 1575;
- Documentos de Comandancia** 572, 587, 1335, 1376, 1379, 1381, 1384, 1389, 1393, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1401, 1402, 1403, 1404, 1485, 1617, 1620, 1622, 1624, 1625, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1645, 1646, 1647, 1648, 1650, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1660, 1661, 1662, 1665, 1666, 1668;
- Dotaciones y plantillas** 258, 365, 407, 435, 530, 531, 653, 726, 735, 818, 823, 845, 1079, 1083, 1088, 1136, 1137, 1177, 1178, 1181, 1184, 1193, 1194, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1202, 1204, 1205, 1365, 1207, 1251, 1360, 1362, 1364, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1380, 1383, 1387, 1390, 1405, 1407, 1408, 1409, 1410, 1412, 1414, 1415, 1418, 1419, 1432, 1467, 1518, 1546, 1550, 1579, 1614, 1618, 1619, 1623, 1628;
- Efectivos militares y navales. Alemania** 1472, 1474;
- Efectivos militares y navales. Chile** 1382, 1385, 1386;
- Efectivos militares y navales. Colombia** 847;
- Efectivos militares y navales. Estados Unidos** 100, 125, 476, 1067, 1068, 1069, 1070, 1072, 1511, 1514, 1521;
- Efectivos militares y navales. Francia** 26, 106, 329, 339, 340, 366, 368, 370, 373, 401, 402, 410, 498, 608, 640, 651, 659, 660, 664, 682, 683, 698, 804, 900;
- Efectivos militares y navales. Inglaterra** 11, 12, 80, 97, 425, 435, 459, 501, 503, 505, 506, 507, 508, 511, 513, 514, 515, 516, 517, 522, 523, 526, 532, 534, 535, 541, 546, 547, 548, 549, 551, 555, 556, 557, 559, 560, 561, 565, 599, 609, 619, 648, 660, 664, 671, 672, 673, 724, 906, 911, 1104, 1138, 1324;
- Efectivos militares y navales. Japón** 1518;
- Efectivos militares y navales. México** 154, 847;
- Efectivos militares y navales. Perú** 1385, 1612, 1615;
- Elementos de defensa del litoral** 1378, 1449;
- Enlaces y comunicaciones** 15, 17, 40, 43, 51, 97, 136, 141, 159, 163, 166, 169, 172, 173, 174, 185, 186, 202, 203, 259, 261, 262, 268, 307, 310, 312, 313, 317, 322,

- 323, 326, 328, 330, 344, 356, 358, 367, 369, 380, 384, 425, 429, 430, 431, 445, 463, 464, 493, 496, 538, 539, 543, 595, 597, 625, 633, 638, 642, 645, 647, 648, 649, 655, 657, 691, 721, 744, 791, 792, 799, 802, 809, 810, 822, 828, 841, 842, 860, 866, 884, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 899, 903, 917, 918, 919, 920, 922, 923, 924, 925, 926, 928, 929, 931, 932, 937, 938, 939, 940, 942, 943, 944, 945, 949, 950, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 976, 977, 978, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1020, 1022, 1026, 1027, 1030, 1031, 1033, 1043, 1135, 1210, 1215, 1355, 1394, 1413, 1440, 1515, 1569, 1570, 1574, 1601;
- Estados de fuerza** 1488, 1663, 1664;
- Estados de vida** 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1488;
- Estrategia naval** 14, 137, 139, 624, 838, 848, 850, 861, 1143, 1563;
- Exploraciones y avistamientos** 683, 724, 733, 911, 1218, 1336;
- Expropiación forzosa** 908;
- Faltas** 1099, 1354;
- Faros** 1518, 1539, 1540;
- Festejos** 182, 200, 201, 914;
- Fusiles y fusiles ametralladoras** 50, 68, 106, 774, 785, 834, 837, 839, 840, 1431;
- Gratificaciones** 13, 871, 1526, 1530, 1565, 1566, 1571, 1610;
- Haberes** 54, 285, 569, 602, 767, 1134, 1228, 1250, 1251, 1254, 1260, 1264, 1522, 1525, 1536, 1537, 1544, 1562, 1596, 1597;
- Haberes pasivos** 12, 82, 619, 755, 1090, 1577;
- Hallazgos, salvamentos y naufragios** 598, 1064, 1543;
- Heridos, enfermos y defunciones** 365, 370, 571, 626, 687, 800, 818, 1079, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1170, 1172, 1173, 1174, 1175, 1177, 1178, 1180, 1181, 1183, 1185, 1186, 1188, 1219, 1263, 1291, 1309, 1312, 1314, 1319;
- Higiene y Profilaxis** 901;
- Hojas de servicio** 1009;
- Honores fúnebres** 177;
- Honores y saludos** 907;
- Huelgas** 1065;
- Indultos** 77, 192, 1013, 1061, 1578, 1591;
- Instrucciones** 62, 168, 318, 319, 323, 327, 328, 329, 332, 347, 395, 397, 472, 572, 576, 657, 724, 773, 810, 840, 859, 1021, 1057, 1201, 1207, 1290, 1297, 1435, 1452, 1516, 1606, 1658;
- Instrucciones de organización** 591, 592, 607, 628, 665, 849, 869;
- Instrucciones de tramitación** 74, 1006, 1010, 1043, 1607;
- Intendencia, Ordenación de pagos, Intervención y Aprovisionamientos** 499, 1086, 1131, 1511, 1514;
- Jurisdicción Administrativa de Marina** 636;
- Justicia y legislación** 628, 646, 650, 896, 1016, 1064, 1219, 1504, 1516;
- Legislación del Estado** 897, 904, 1056, 1060, 1085;
- Levantamientos y complot** 39, 49, 55, 56, 57, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 74, 77, 87, 93, 94, 95, 96, 101, 122, 123, 142, 150, 154, 158, 406, 624, 631, 706, 724, 743, 744, 745, 763, 801, 816, 817, 819, 830, 838, 845, 851, 852, 853, 913, 1051, 1085, 1102, 1143, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1168, 1176, 1284, 1286, 1287, 1288, 1290, 1293, 1297, 1298, 1301, 1308, 1320, 1400, 1417, 1423, 1426, 1445, 1471, 1486, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1518, 1547, 1548, 1563, 1606, 1616, 1626, 1673;
- Leyes** 1437, 1443, 1448, 1453, 1460, 1464, 1473, 1475, 1477, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1487, 1489, 1492, 1506, 1507, 1581;
- Liquidaciones** 1229, 1509;
- Mandos** 10, 20, 79, 81, 91, 98, 107, 233 bis, 276, 277, 279, 280, 281, 297, 300, 406, 423, 446, 471, 486, 574, 634, 637, 665, 667, 701, 718, 733, 734, 747, 786, 788, 789, 793, 827, 845, 849, 855, 868, 933, 1082, 1111, 1117, 1118, 1238, 1447, 1528, 1535, 1568, 1571, 1589, 1590, 1592;
- Maniobras, ejercicios y concursos** 1485;
- Marinería y Tropa** 365, 622, 630, 848, 857, 876, 1079, 1083, 1177, 1197, 1207, 1250, 1251;
- Material de salvamento o para desguaces** 1063;
- Movimientos de buques** 52, 108, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 133, 138, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 153, 155, 159, 160, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 170, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 185, 186, 199, 509, 524, 537, 566, 567, 570, 573, 579, 584, 589, 596, 611, 618, 621, 632, 643, 714, 716, 731, 797, 820, 946, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1170, 1172, 1173, 1174, 1175, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1183, 1185, 1186, 1188, 1189, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1280, 1281, 1283, 1285, 1289, 1292, 1294, 1296, 1303, 1304, 1306, 1313, 1317, 1318, 1325, 1329, 1333, 1334, 1337, 1339, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1352, 1356, 1358, 1359, 1361, 1363, 1366, 1368, 1370, 1372, 1374, 1381, 1384, 1389, 1391, 1393, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1401, 1402, 1403, 1404, 1551, 1552, 1553, 1613, 1617, 1620, 1622, 1624, 1625, 1627, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635;

- Municiones, pólvoras y explosivos** 20, 48, 50, 66, 376, 453, 454, 455, 461, 462, 478, 483, 484, 518, 519 bis, 520, 553, 557, 559, 606, 622, 623, 774, 837, 1184, 1193, 1194, 1196, 1198, 1199, 1200, 1202, 1204, 1205, 1231, 1298, 1354, 1360, 1362, 1364, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1380, 1383, 1387, 1405, 1407, 1408, 1409, 1410, 1412, 1414, 1415, 1418, 1419, 1546, 1550, 1614, 1618, 1619, 1623, 1628;
- Neutralidad** 47, 1124, 1510, 1673;
- Nuevas construcciones** 235, 1129, 1142, 1151, 1211;
- Operaciones combinadas** 377, 379, 408, 409, 503, 505, 506, 507, 508, 514, 515, 819, 1308, 1309, 1310, 1312, 1314, 1324, 1331, 1332, 1548;
- Operaciones navales** 11, 12, 125, 372, 390, 414, 609, 619, 755, 813, 1104, 1327, 1335, 1340, 1341, 1342, 1344, 1346, 1350, 1512, 1513, 1515, 1517, 1521, 1547;
- Ordenación de pagos e Intervención** 599, 605, 608, 675, 678, 680, 792, 1024, 1121, 1122, 1127, 1223, 1438, 1450, 1533, 1542, 1577;
- Órdenes de operaciones** 36, 56;
- Personal de la Armada** 591, 653, 656, 658, 661, 663, 666, 761, 766, 764, 765, 770, 771, 776, 777, 778, 779, 781, 818, 849, 1390, 1432;
- Personal mercante** 583, 600;
- Pesca marítima** 1583;
- Política extranjera naval. Estados Unidos** 83, 540, 1293, 1604;
- Política extranjera naval. Francia** 488, 491, 540, 620;
- Política extranjera naval. Reino Unido** 261, 392, 488, 491, 502, 1602;
- Prácticos** 754;
- Prensa** 1067, 1068, 1069, 1070, 1153, 1154, 1163, 1164, 1324, 1616;
- Presas** 171, 617, 628, 646, 650, 733, 836, 1320;
- Presos** 1130, 1442;
- Presupuestos** 812, 1059, 1077, 1089, 1121, 1129, 1279, 1390, 1423, 1451, 1479, 1594;
- Prisioneros** 18, 418, 440, 560, 674, 1324;
- Propuestas y nombramientos** 37, 70, 71, 75, 85, 106, 107, 634, 637, 766, 878, 880, 927, 934, 935, 948, 951, 1034, 1035, 1055, 1073, 1089, 1531, 1557, 1558, 1559, 1560, 1573, 1593, 1595, 1608;
- Proyectos de buques** 1101;
- Puertos** 197, 206, 875, 1149, 1378;
- Raciones** 13, 498, 1229, 1390, 1530;
- Recaudaciones, socorros extraordinarios y donativos** 1045, 1048, 1049;
- Reclutamiento de la marinería** 412, 420, 422, 564, 1083, 1538;
- Reclutamiento, movilización y milicias** 66, 183, 848, 857, 1021, 1131;
- Recompensas** 11, 12, 508, 609, 619, 755, 836, 1075, 1092, 1139, 1316, 1341, 1436, 1521;
- Reconocimiento de buques** 736, 737;
- Reglamentación de documentación** 1007, 1010;
- Reglamentos** 13, 168, 591, 1016, 1056, 1609;
- Reparto y situación de las fuerzas navales** 36, 87, 373, 394, 398, 741, 772, 775, 782, 790, 798, 801, 815, 817, 825, 829, 831, 838, 845, 870, 993, 1080, 1081, 1082, 1094, 1097, 1100, 1102, 1103, 1105, 1110, 1112, 1113, 1115, 1119, 1123, 1124, 1133, 1136, 1138, 1140, 1141, 1142, 1143, 1148, 1164, 1165, 1167, 1176, 1184, 1206, 1207, 1211, 1217, 1220, 1221, 1230, 1240, 1257, 1300, 1357, 1382, 1386, 1390, 1392, 1411, 1417, 1429, 1430, 1434, 1437, 1438, 1441, 1443, 1446, 1447, 1448, 1451, 1453, 1454, 1460, 1461, 1464, 1473, 1475, 1477, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1487, 1489, 1492, 1493, 1494, 1497, 1505, 1506, 1507, 1524, 1544, 1549, 1566, 1603, 1616, 1649;
- Revistas** 1105, 1305;
- Sanidad** 1032, 1216;
- Señales y marcas de reconocimiento** 1212;
- Situaciones administrativas de los buques. Desarmes** 1251, 1264, 1434, 1451, 1461, 1466, 1518;
- Situaciones y licencias** 54, 300, 581, 947, 1019, 1588;
- Sueldos** 140, 1390, 1566, 1576, 1609;
- Transportes marítimos, personal** 21, 1450, 1525, 1544, 1610;
- Traslado de Presos** 144, 220, 339, 351, 389, 487, 677, 713, 895, 898, 1442;
- Vestuarios** 1390, 1671;
- Vigilancia de costas** 80, 142, 427, 685, 808, 811, 1050, 1094, 1102, 1129, 1486, 1494, 1495, 1505, 1616;
- Viveres** 276, 277, 285, 302, 365, 370, 387, 388, 392, 397, 405, 407, 412, 435, 460, 640, 662, 695, 733, 757, 759, 800, 803, 805, 1227, 1307, 1308, 1309, 1312, 1316, 1319, 1336;

ÍNDICE ALFABÉTICO DE BUQUES

(Los números remiten a los correspondientes asientos)

- Abascal (Corbeta) 768;
Activo (Cañonero) 1441;
Aduana (Urca) 293;
Afortunado (Bergantín) 179;
África (Corbeta) 1440;
África (Goleta de hélice) 1395, 1411, 1649;
Águila (Barca) 594;
Águila (Bergantín) 41, 681, 684, 710, 712, 715, 733, 734;
Águila (Corbeta) 560;
Alarma (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Alcudia (Buque correo) 543;
Alerta (Bergantín) 593, 694, 714, 732, 738, 739, 740, 742, 744, 769;
Alfonso XII (Crucero) 1518;
Alfonso XIII (Crucero) 1518;
Algeciras (Navío) 668;
Almansa (Fragata) 1518;
Almendares (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469;
Almogábar (Vapor mercante) 1330;
Alsedo (Bergantín) 1237;
Álvaro de Bazán, alias Rentege (Vapor) 1125, 1208, 1223, 1666;
América (Navío) 447, 487, 494, 497, 518;
América (Vapor mercante) 1330;
Amistad (Bergantín) 271;
Amistad (Goleta) 733, 734, 741;
Andaluza (Goleta de bélice) 1376, 1384, 1392;
Andrea (Fragata mercante) 121, 153;
Anfitrite (Fragata) 521, 522, 523, 530, 531, 532, 536, 549, 565, 575, 576, 577, 578, 582, 593, 598, 622;
Ángel (Navío) 523;
Anónima (Urca) 207;
Antenor (Pailebot) 651, 659;
Antonio López (Transatlántico) 1518;
Anunciación (Urca) 342, 363;
Aquiles, alias Hércules (Bergantín) 821, 828;
Arab (Corbeta inglesa) 559;
Aragón (Crucero) 1518;
Arapiles (Fragata blindada) 1655, 1658;
Ardilla (Bergantín) 322, 328;
Ardilla (Corbeta) 568;
Argonauta (Navío) 575;
Argos (Bergantín) 667;
Arrogante (Navío) 454;
Asia (Corbeta) 915;
Asia (Navío) 205, 293, 394, 398, 498, 512, 543, 545, 550, 551, 552, 571, 572, 574, 576, 577, 578, 580, 585, 586, 588, 590, 594, 617, 668, 700, 705, 809;
Astrea (Fragata) 264, 265, 266, 267, 269, 272;
Astuto (Barca) 1130, 1134;
Astuto (Cañonero) 1430;
Atahualpa (Monitor peruano) 1615;
Audaz (Cañonero torpedero) 1518;
Badger (Balandra) 741;
Bailén (Fragata) 1190;
Balandra número 2 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Balow (Balahú) 440;
Bayadire (Buque francés) 106;
Begoña (Bergantín) 384;
Bellete (Bergantín inglés) 80;
Benavente (Fragata) 393;
Berenguela (Fragata) 1197;
Berenguer (Vapor mercante) 1330;
Bermudeña (Goleta) 1601;
Blanca (Fragata) 1257, 1295;

Blanquita, alias Gavilán (Bergantín goleta) 165;
Blasco de Garay (Vapor) 1169, 1382, 1386, 1392, 1404, 1454, 1455, 1456, 1458, 1459;
Bruna (Goleta balandra) 323, 385, 433, 522;
Buenos Aires (Transatlántico) 1518;
Bulusán (Cañonero) 1518;
Caimán (Chambequín) 217, 218, 228;
Caledonia (Vapor) 999, 1001;
Calipso (Fragata) 386, 404;
Cañonero número 2 1341;
Cardenal Cisneros (Acorazado) 1518;
Cárdenas (Buque mercante) 1238;
Cargadora (Úrca) 43, 299, 301, 302, 303, 312, 417, 437;
Caridad (Bergantín) 42, 695;
Caridad (Lancha cañonera) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Carlota (Goleta) 713;
Carlota (Pailebot) 41;
Carmen, alias La Araucana (Goleta) 51, 691;
Carmen, alias La Tercera Gallega (Buque mercante) 100;
Carmen (Goleta) 633;
Carmen (Pailebot) 638;
Carolina (Goleta) 895;
Cartagena (Pailebot) 1518;
Casilda (Fragata) 123, 846;
Castilla (Navío) 245, 260, 264, 265, 266, 267, 269, 272, 293;
Cautiva (Corbeta) 867, 876;
Cauto (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468;
Cazador (Bergantín) 261, 313, 344, 597, 712, 714;
Cazador número 18 (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Cebú (Transporte) 1518;
Celoso (Balahú) 625, 630;
Celoso (Bergantín) 675, 677, 685, 733, 734;
Centinela (Goleta) 733;
Centinela (Pailebot) 647;
Ceres (Corbeta) 824, 826, 831, 833, 933, 936;
Ceres, alias Nuestra Señora de la Almudena (Fragata) 306, 323, 335, 381;
Ceres (Lancha) 1518;
Chispa (Goleta) 178;
Churruca (Bergantín) 750, 752;
Churruca (Vapor) 1629, 1639, 1640, 1641;
Ciervo 444;
Ciudad de Cádiz (Cruceiro) 1518;
Ciudad de Navarra (Fragata) 1518;
Colón, alias Grande Antilla (Corbeta) 1144, 1207;
Colón (Vapor) 1169, 1190, 1297, 1298, 1354;
Columbia (Vapor) 1518;
Cometa (Balahú) 633;
Cometa (Goleta) 642, 645, 648;
Concepción (Fragata) 1297, 1298, 1433, 1459, 1461;
Concepción (Polacra) 111, 178;
Concepción (Velachero) 733;
Concha (Cañonero) 1488;
Conde de Regla (Vapor) 1030, 1161, 1169, 1263;
Conde de Regla, alias Nuestra Señora de Regla (Navío) 232, 235, 238, 293;
Conde de Venadito (Vapor) 1393, 1395, 1398, 1518, 1629;
Condesa de Benavente (Fragata) 411;
Cóndor (Goleta) 856;
Conejo (Pailebot) 803;
Congreso (Vapor) 1103, 1146;
Constancia (Goleta) 698, 733, 741;
Constitución, alias Estatuto Real (Bergantín Goleta) 1136;
Constitución, alias Santa Sabina (Fragata) 791, 795, 814, 824, 826, 831, 833;
Consuelo (Goleta) 1298;
Contramaestre (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1488;
Cornelia (Fragata) 27, 28, 38, 689, 699, 709;
Corneta (Bergantín danés) 163;
Correo número 1 159, 167;
Correo numero 2 166, 173, 872;
Correo número 3 860;
Correo número 4 Ultramar 172, 984, 989, 1570;
Correo número 7 Nuestra Señora del Carmen 973, 982;
Corsa Chica (Bombarda) 118, 124;
Cortés (Fragata) 1100, 1125, 1147, 1169;
Corza (Barca) 594;
Criollo (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1518;

Cuba Española (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Cupido (Místico) 46;
Descubierta, alias Santa Justa (Corbeta) 785, 786, 839;
Descubridor (Bergantín) 440, 480;
Descubridor (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Desempeño (Corbeta) 610, 616, 620;
Destello (Vapor mercante) 1330;
Destructor (Cañonero torpedero) 1518;
Diamante (Bergantín mercante) 425;
Diamante (Corbeta) 123, 727, 733, 809;
Diana (Corbeta) 730, 839;
Diana (Fragata) 702, 703, 705, 706, 714, 727, 733, 750, 752, 768, 769, 773;
Don Álvaro de Bazán (Vapor) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Don Antonio de Ulloa (Vapor) 1240, 1260, 1264, 1148, 1316, 1319, 1327, 1395, 1397, 1398, 1401;
Don Jorge Juan (Aviso) 1436;
Don Juan de Austria (Vapor) 1393;
Dos Hermanas (Goleta mercante) 1126;
Duende (Balahú) 599;
Duende (Goleta) 559;
Ebro (Vapor mercante) 1330;
Efigenia (Fragata) 727, 749, 750, 773, 784;
Elizabeth (Goleta) 403, 440, 446, 471;
Ellida (Corbeta noruega) 1066;
Emilio (Bergantín) 977;
Emprendedora (Goleta) 642;
Empresa (Bergantín) 593;
Encantadora (Fragata) 63;
Encantadora, alias Avispu (Goleta) 99;
Enrique (Bergantín) 923;
Ensenada (Bergantín) 1201, 1207;
Ericsson (Cañonero) 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Esmeralda (Fragata) 533, 535, 541, 721, 724;
Espaciosa (Urca) 207, 339;
España (Navío) 437, 518;
Esperanza (Corbeta) 733;
Esperanza (Fragata) 1088;
Esperanza (Goleta) 750;
Ester (Buque mercante) 559;
Europa (Navío) 405, 410, 412, 415;
Fama (Fragata) 431;
Favorita (Goleta) 1666;
Fénix (Goleta) 690;
Fénix (Místico) 162;
Fénix (Polacra) 178;
Fernando el Católico (Aviso) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1471, 1485, 1488;
Fernando el Católico (Vapor) 1612;
Fernando VII (Goleta) 713, 733;
Ferrol (Vapor transporte) 1518;
Ferrolana (Corbeta) 1169, 1182, 1207;
Flecha (Bergantín) 261, 262, 263, 332, 522, 565, 662, 682;
Flecha (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Flor de Llano (Goleta mercante) 1126;
Furor (Destructor) 1520;
Gacela (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Gaditana (Barca) 727;
Galeano (Goleta) 750, 762;
Galgo (Bergantín) 519, 520, 521, 522, 550;
Gallardo (Navío) 454;
Gallega (Goleta) 872;
Galveztown, posteriormente Gálvez (Bergantín) 243, 252, 254, 257, 260, 292, 294, 323;
General Álava, alias Líbano (Vapor) 1297, 1298, 1396;
General Blanco (Pailebot) 1454, 1455, 1456, 1457, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
General Laborde (Bergantín barca) 1197;
General Laborde (Urca) 1218;
General Latorre, alias Puertorriqueña (Goleta de vapor) 1082;
General Lezo (Vapor) 1389;
General Morillo (Goleta) 748;
General Valdés (Vapor) 1518;
Gerona (Fragata) 1518;
Gerona (Fragata de hélice) 1395, 1396, 1403, 1658;
Giralda (Aviso) 1518;
Gloria [Buque inglés] 59;
Gloria (Fragata) 335, 419, 421, 439, 456, 468, 469, 470, 475, 485, 520, 525, 556, 565, 568;

Golondrina (Bergantín) 430;
Golondrina (Polacra Goleta) 1112;
Golondrina (Queche) 129, 143, 176, 841;
Graciosa (Goleta mercante) 724;
Great Eastern (Buque inglés) 1621;
Guadalete (Bergantín) 876;
Guadalquivir (Vapor) 1399, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1461, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1548, 1639;
Guadiana (Goleta de hélice) 1379, 1381, 1384, 1389, 1396, 1649;
Guardián (Cañonero) 1454, 1455, 1469;
Guayanesa (Goleta) 39;
Guerrero, alias San Raimundo (Navío) 845, 846, 847, 861, 872;
Habanero (Bergantín) 1237;
Hamburgo (Vapor mercante) 1330;
Hércules (Bergantín) 805, 807, 810, 818, 861;
Hermione, alias Santa Cecilia (Fragata) 530, 531, 599;
Hermione (Fragata francesa) 640;
Hermoso sin igual (Bergantín) 57;
Hernán Cortés (Vapor) 1208, 1218, 1219, 1354, 1376, 1379, 1381, 1389, 1392, 1396, 1399, 1400, 1640, 1661;
Héroe (Fragata) 233;
Héroe (Navío) 876;
Hibernia (Vapor) 1003, 1004;
Hiena (Bergantín) 732, 803;
Hortensia (Fragata francesa) 640;
Huelva (Goleta de hélice) 1389, 1392, 1393, 1396, 1401, 1547, 1548, 1649;
Humildad (Polacra) 110, 164;
Iberia (Fragata) 835, 840, 843, 846, 854, 861;
Implacable (Buque inglés) 687;
Indio (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458;
Inés (Bergantín) 41;
Infanta (Bergantín) 247, 248;
Infanta (Buque mercante) 751;
Infanta (Goleta) 1125;
Infanta 1518;
Infanta Isabel (Crucero) 1488;
Infante (Bergantín) 243, 322, 328;
Infante Don Carlos (Bergantín correo) 1599;
Infante Don Pelayo (Navío) 306;
Irene (Goleta) 160;
Isabel (Goleta) 481, 523;
Isabel II (Corbeta) 1207;
Isabel II (Crucero) 1518, 1519, 1522;
Isabel II (Fragata) 1105;
Isabel II (Pailebot) 1139, 1141;
Isabel II (Vapor) 1182, 1284, 1286, 1290;
Isabel Francisca (Goleta de hélice) 1214;
Isabel la Católica (Vapor) 1005, 1020, 1169, 1207, 1214, 1227, 1238, 1288, 1290, 1302, 1310, 1312, 1354, 1630;
Jacinta (Bergantín) 753;
Jasón (Bergantín) 898;
Joaquín del Piélago (Vapor) 1518;
Jorge Juan (Crucero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1488;
Josefa, alias Puertorriqueña (Goleta) 121;
Juanita (Bergantín goleta) 1142;
Julia (Pailebot) 1316;
Juno (Fragata) 318, 319, 323, 329, 330, 455, 504, 513, 521, 522, 523, 525, 556, 565, 577, 578, 582, 587, 593, 598;
La Diligencia (Corbeta) 549, 568, 582, 587, 593, 594, 603, 608, 616, 620;
La Esperanza (Bergantín) 209, 211, 613, 614;
La Fortuna (Goleta) 602, 625;
La Galga (Goleta) 793, 800;
La Palma (Fragata mercante) 693, 694;
La Pomona (Fragata) 626, 627;
La Rosa (Goleta) 175;
Langosta (Barca) 554;
Las dos Marías (Bombarda) 117;
Le Ferme (Navío) 398;
Lealtad (Fragata) 835, 837, 840, 841, 843, 846, 854, 872, 1417, 1629;
Lealtad (Lancha cañonera) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
León (Vapor) 1297, 1298, 1312, 1341, 1384, 1389, 1395, 1396, 1433, 1444;
León XIII (Vapor) 1518;
Lepanto (Crucero) 1518;
Liberal, alias Fernando, alias Cautiva (Corbeta) 1094, 1097, 1105;
Liebre (Fragata) 207, 208, 209, 210, 211, 214, 228, 232, 235, 447, 467, 472, 473, 474, 478, 487, 494, 495, 497;
Ligera (Barca) 594;
Ligera (Fragata) 803, 804, 805, 806, 810, 823, 825;

Ligera (Lancha cañonera) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463;
Ligero (Bergantín) 261, 262, 263, 268, 744, 747, 752;
Ligero (Buque correo) 543;
Lince (Bergantín) 682, 708;
Lince (Cañonero) 1430, 1441;
Lope de Vega (Vapor mercante) 1330;
Luisa Fernanda (Corbeta) 1169;
Magallanes (Cañonero) 1488;
Magdalena (Goleta) 300;
Magnánimo, alias San Pastor (Navío) 275, 276, 277, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288;
Maine (Acorazado norteamericano) 1067;
Majestad (Vapor) 1316;
Manatí (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Manco Capac (Monitor peruano) 1615;
Manuel (Bergantín) 701;
Manzanares (Bergantín) 872;
Maortua (Bergantín) 759;
Marañón (Transporte peruano) 1615;
Marcelo (Buque mercante danés) 1428;
Margarita (Barca) 554;
María (Goleta) 146;
María Cristina (Transatlántico) 1518;
María Francisca (Corbeta) 762, 819, 825;
María Isabel (Corbeta) 93, 817, 822, 823, 826, 827, 830;
María Jacinta (Bergantín) 748;
Mariana (Goleta) 708;
Marigalante (Urca) 1192, 1197, 1201, 1207, 1229;
Mariscal de Castries (Corbeta) 386;
Marqués de Rubalcava (Pailebot) 1454, 1455, 1456, 1457, 1459, 1462, 1463;
Marte (Bergantín) 55, 87, 667, 670, 682, 686, 704, 707, 718, 720, 722, 723, 735, 772, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 799, 811, 815;
Mazarredo (Corbeta) 1147, 1332, 1335;
Medea (Fragata) 533, 535, 541;
Mensajera (Lancha cañonera) 1518;
Mercedes, alias Nuestra Señora de las Mercedes (Fragata) 256, 257;
Mercedes, alias Nuestra Señora de las Mercedes (Goleta) 1064;
Meteoro, anteriormente Havel (Crucero) 1518;
Mexicano (Navío) 231;
Minerva (Fragata) 292, 294, 295, 327, 330, 355, 394, 398, 521, 522, 565;
Miño (Navío) 255, 264, 265, 266, 267, 269, 272, 293, 391, 395, 398;
Monarca (Navío) 497, 518;
Montañés (Navío) 32, 674;
Morillo (Goleta) 818;
Nachte (Vapor mercante) 1125;
Nautilus, alias Carrick Castle (Corbeta) 1518;
Navas de Tolosa (Fragata) 1433;
Neptuno (Vapor) 1401, 1547, 1548;
Nervión (Bergantín) 1097, 1130, 1134;
Niña (Urca) 1192, 1197, 1226;
Ninfa (Fragata) 493;
Normandía (Vapor) 1518;
Nuestra Señora de Atocha (Fragata) 258, 271, 698, 742;
Nuestra Señora de Gracia (Bergantín) 1079;
Nuestra Señora de Guadalupe (Fragata) 233 bis, 235, 237, 239, 240, 241, 243;
Nuestra Señora de Loreto (Fragata) 233;
Nuestra Señora de la O (Fragata) 356, 359, 368, 386, 388, 414, 456, 466, 468, 522, 565, 608, 615;
Nuestra Señora de la Paz (Fragata) 256;
Nuestra Señora de la Soledad (Fragata) 575, 576, 577, 585, 586;
Nuestra Señora de Regla (Barca) 293, 544;
Nuestra Señora del Carmen (Fragata) 430, 431;
Nuestra Señora del Carmen (Fragata de hélice) 1395, 1397, 1402, 1417;
Nuestra Señora del Carmen (Goleta) 52;
Nuestra Señora del Pilar (Fragata) 341, 346, 352, 353, 354;
Nuestra Señora del Rosario (Bergantín) 372;
Nuestra Señora la Candelaria (Bombarda) 108, 109;
Nueva España (Cañonero) 1488;
Numancia (Fragata blindada) 1518, 1662;
Numantino (Bergantín) 116;
Ocean (Goleta americana) 860;
Ola (Goleta) 745;
Olmedo (Balandra) 1465, 1466, 1468, 1470;
Ontario (Corbeta) 62;
Osado (Cañonero torpedero) 1518;

Otalora (Cañonero) 1518;
P. de Satrústegui (Vapor) 1503, 1518;
Pacificación (Corbeta haitiana) 1112;
Palas (Fragata) 396, 481, 498, 519, 520;
Palmira (Bergantín Goleta) 100, 110, 127;
Palo Hincado (Bergantín) 707, 708, 726;
Paloma (Bergantín) 430, 442, 463, 464;
Paloma (Corbeta) 669, 695;
Palomo (Bergantín) 818;
Pastora (Fragata) 1599;
Patria (Goleta) 722;
Patriota (Bergantín) 903, 1097, 1099, 1101, 1103, 1133;
Patriota, anteriormente vapor Normandía (Crucero) 1518;
Patriota (Goleta) 727, 733, 750, 810;
Paula (Fragata) 355;
Paula (Paquebot) 228, 257;
Paula (Polacra) 179;
Paquete de Sitges (Fragata) 927;
Peacock (Buque norteamericano) 100;
Pelayo (Acorazado) 1518;
Pelayo (Bergantín) 1190;
Pelícano (Bergantín) 925;
Pelícano (Cañonero) 1518;
Pelícano (Místico) 162;
Penélope (Bergantín) 19;
Pepa (Goleta mercante) 1125;
Perignon (Bergantín) 748, 753;
Perla (Fragata) 835, 840, 843, 846, 854, 916, 1100, 1207;
Petronila (Fragata de hélice) 1207, 1214;
Pinta (Urca) 1190, 1231;
Pinzón (Cañonero) 1490;
Pitt (Bergantín) 655;
Pizarro (Vapor) 1148, 1227, 1331, 1376, 1379, 1393, 1629, 1639, 1653, 1654, 1661, 1662;
Plutón (Destructor) 1520;
Ponce de León (Cañonero) 1497, 1503, 1504;
Portillón (Bergantín correo) 1599;
Presentación (Urca) 308, 311, 315, 316, 317, 320, 321, 325, 331, 343, 352;
Primo (Bergantín) 180;
Princesa (Bergantín) 271;
Princesa de Asturias (Acorazado) 1518;
Princesa de Asturias (Fragata) 1257, 1312, 1314;
Príncipe de Asturias (Corbeta) 689, 699;
Príncipe de Asturias (Navío) 398, 415, 420, 687;
Pronta (Fragata) 793, 800;
Pronta (Lancha) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Proserpina (Cañonero torpedero) 1518;
Proserpina (Goleta) 805;
Prueba (Fragata) 725;
Puerteña (Flechera) 856;
Puerto Rico (Crucero) 1518;
Puigcerdá (Monitor) 1518;
Ramona (Goleta) 708, 762;
Rápido, anteriormente vapor Columbia (Crucero) 1518;
Rayo (Místico) 199;
Rayo (Torpedero) 1520;
Real Carlos (Navío) 241;
Regente (Vapor) 1103;
Regla (Urca) 258;
Reina Isabel II (Navío) 1190;
Reina Mercedes (Vapor) 1498, 1499;
Remedios (Balandra) 1456;
Resolución (Fragata de hélice) 1257;
Restauración (Fragata) 854, 862, 865, 867;
Rhin (Fragata francesa) 640;
Río de la Plata (Crucero) 1518;
Rita (Bombarda) 126;
Roncalesa (Goleta) 747;
Rosa (Polacra) 180;
Rosalía (Bombarda) 180;
Rosalía (Goleta) 818;
Rosario (Goleta mercante) 724;
Sabina (Fragata) 575, 729, 730, 751, 754, 769, 774, 780, 784, 787, 846;
Saeta 444;
Safo (Bergantín) 155;
Sagua (Balandra) 1465;
Salamandra (Cañonero) 1518;
San Antonio (Bergantín) 582, 593, 594;
San Antonio (Corbeta) 271;
San Antonio (Místico) 120, 130, 138, 149, 170, 179;
San Antonio (Polacra) 179, 180;

San Antonio (Vapor) 1297, 1298, 1433;
San Bartolomé, alias Neptuno (Bergantín) 836;
San Bruno (Goleta) 228;
San Carlos (Navío) 259, 397, 415, 434;
San Carlos (Paquebot) 231;
San Carlos, alias El Habanero (Bergantín) 424, 425, 427, 429, 432, 445;
San Cristóbal (Laud) 178;
San Eugenio (Navío) 498;
San Felipe (Buque mercante) 1599;
San Felipe (Navío) 220, 230;
San Fermín (Navío) 275, 276, 277, 280, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288;
San Fernando (Bergantín) 757, 813;
San Francisco de Asís (Vapor) 1190, 1376, 1381, 1384, 1393, 1395, 1396, 1397, 1399, 1403, 1404;
San Francisco de Borja (Paquebot) 522, 582;
San Francisco de Borja, alias Alpes (Vapor) 1284, 1286, 1630, 1666;
San Gabriel (Místico) 180;
San Gabriel (Navío) 392, 435;
San Gil (Corbeta) 322, 328;
San Hermenegildo (Navío) 259, 276, 280;
San Idefonso (Navío) 556, 562, 565;
San Isidoro (Navío) 295, 296;
San Isidro (Navío) 385, 395;
San Juan Bautista (Goleta) 115;
San Juan Bautista (Navío) 388, 420;
San Julián (Navío) 236, 243, 246, 248, 270, 336, 337, 338, 340;
San Justo (Navío) 455, 652;
San Leandro (Navío) 309, 340, 395, 399, 400, 408, 409, 414, 448, 622, 657, 668, 671, 672, 673, 674, 678, 679, 680, 681;
San Lorenzo (Navío) 365, 481, 521;
San Lorenzo, alias Pelayo (Jabeque) 110;
San Miguel (Bergantín mercante) 179, 730;
San Miguel (Goleta) 760;
San Narciso (Polacra) 170;
San Pablo (Místico) 179;
San Pablo (Navío) 571, 572, 574, 577;
San Pascual (Fragata) 212;
San Pedro Apóstol (Navío) 415, 420;
San Pedro de Alcántara (Navío) 256, 297, 298, 304, 305, 327, 330, 334, 360, 381, 393, 411, 466, 527, 528, 529, 530, 532, 556, 562, 565, 575, 714, 727, 733;
San Pío (Corbeta) 241;
San Ramón (Navío) 16, 255, 387, 403, 424, 448, 523, 565, 654, 673, 674;
San Telmo (Navío) 360;
San Vicente (Navío) 455;
Sánchez Barcáiztegui (Crucero) 1436, 1452, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1488;
Sandoval (Cañonero) 1518;
Santacilia (Urca) 1190, 1226;
Santa Águeda (Fragata) 213, 219, 361, 362, 365, 375, 384, 385;
Santa Ana (Navío) 687;
Santa Bibiana (Fragata) 207, 241, 264, 265, 266, 267, 269, 272, 273, 293, 315, 331, 336, 337, 338, 340, 341, 391;
Santa Bibiana (Urca) 301, 305, 309, 320, 325, 333, 343;
Santa Brígida (Fragata) 527, 528, 529, 530, 532, 550, 551, 552;
Santa Catalina (Fragata) 247, 248, 249, 251;
Santa Clara (Fragata) 533, 535, 541;
Santa Clotilde (Fragata) 221, 231;
Santa Dorotea (Fragata) 212;
Santa Elena (Fragata) 462, 465, 479, 482;
Santa Florentina (Fragata) 348, 351, 368, 388, 455, 462, 481;
Santa Florentina (Urca) 242, 244, 301, 305, 306;
Santa Gloria (Fragata) 519;
Santa Inés, alias La Veloz (Bergantín Goleta) 147, 148;
Santa Isabel (Navío) 395, 399, 400, 408, 409, 414, 435;
Santa Justa (Urca) 207;
Santa Librada (Urca) 314, 368, 388, 419;
Santa Lucía (Corbeta de hélice) 1288;
Santa Lucía (Fragata) 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 241;
Santa María (Goleta) 719;
Santa María (Urca) 1244;
Santa María Magdalena (Fragata) 341, 346, 349, 350;
Santa Matilde (Fragata) 232, 234;
Santa Paula (Fragata) 243, 258, 259, 324;
Santa Perpetua (Fragata) 394, 428, 429, 438, 466, 481, 490, 492;

Santa Polonia (Urca) 207, 256;
Santa Rita (Urca) 238, 451, 452;
Santa Rosa (Bergantín Goleta) 728;
Santa Rosa (Fragata) 394, 405, 410, 412;
Santa Rosa, alias Flora (Goleta) 145;
Santa Rosalía, alias La Flora (Fragata) 215, 216, 462;
Santa Rufina (Fragata) 622;
Santa Tecla (Fragata) 221, 227;
Santa Teresa (Balandra) 230, 237, 243;
Santa Teresa (Urca) 212;
Santiago (Místico) 161;
Santiago, alias Perla (Bergantín Goleta) 119, 133;
Santiago, alias Vencedora, (Polacra) 161;
Santiago la América (Navío) 467, 472, 473, 474, 478, 495;
Santiago la España (Navío) 216, 416, 417;
Santísima Trinidad (Bergantín) 112, 116;
Scipion (Bergantín) 1150, 1152;
Segundo Rayo (Místico) 1112;
Sevillana (Goleta) 532;
Siete Hermanos (Goleta) 166;
Sirena (Fragata) 426, 468, 481;
Sirena (Goleta de hélice) 1050, 1396, 1399, 1416, 1612, 1649;
Sirmiga (Buque mercante inglés) 1428;
Soberano (Navío) 150, 156, 293, 844, 859, 1079, 1143, 1169;
Socorro (Fragata) 117;
Sorpresa (Goleta) 809;
Tamise (Fragata francesa) 640;
Telegrama (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1665;
Ter (Vapor mercante) 1330;
Teresita (Pailebot) 1085;
Terrible (Balandra) 247, 248, 252, 257;
Terror (Cazatorpedero) 1518, 1519;
Tetis (Fragata) 455, 483, 484, 521, 525, 549;
Tetuán (Fragata de hélice) 1393, 1403;
Thunder (Corbeta inglesa) 906;
Tonina, alias San Mateo (Barca) 554;
Tornado (Corbeta de hélice) 1641, 1662;
Tránsito (Goleta) 692;
Transporte (Goleta) 1125;
Transporte número 3 1238;
Tres Hermanas, alias Villanueva (Goleta) 132;
Two Friends 59;
Unión (Corbeta) 131, 151;
Unión (Fragata mercante) 964;
Vad Ras (Corbeta de hélice) 1384, 1395;
Valdés (Bergantín) 1152, 1237, 1282;
Valeroso 444;
Valparaíso (Goleta) 750;
Vasco Núñez de Balboa (Vapor) 1386, 1382, 1392, 1395, 1403, 1612, 1662;
Velasco (Vapor) 1022, 1031, 1033; 1169, 1238; 1291;
Veloz (Goleta inglesa) 1324;
Venezuela (Bergantín) 41;
Vengador (Bergantín) 752, 792, 835, 840;
Venganza (Fragata) 622, 727;
Venus (Corbeta) 1002;
Venus (Fragata) 250, 251, 252, 254, 260, 293, 391, 447, 467, 473, 474;
Vigía (Cañonero) 1455;
Vigilante (Bergantín) 480;
Villa de Bilbao (Corbeta) 934, 1169;
Villa de Madrid (Fragata) 1297, 1298, 1433;
Villavicencio (Bergantín Goleta) 1137, 1141, 1142;
Virgen del Carmen (Polacra Goleta) 202, 946;
Virgen del Carmen (Queche) 178;
Vitoria, después Victoria (Fragata blindada) 1518;
Volador (Bergantín) 444, 468;
Volador (Goleta) 712;
Voluntario (Bergantín) 809;
Yumurí (Cañonero) 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470;
Zafiro (Corbeta) 845, 846, 847;
Zaragoza (Fragata blindada) 1653, 1654;

División al mando de Sebastián Ruiz de Apodaca 499, 500, 501;

División de Azogues 447, 467, 472, 473, 495;

División Naval de Operaciones de Santo Domingo 1295, 1300, 1302, 1307, 1308, 1309, 1312, 1314, 1324, 1335, 1336, 1340, 1341, 1344, 1346, 1348, 1350;

Escuadra al mando de Gabriel de Aristizábal 345, 359, 361, 362, 365, 366, 368, 370, 371, 372, 374, 375, 377, 378, 379, 381, 382, 383, 384, 385, 387, 388, 390, 392, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 401, 402, 403, 405, 407, 410, 412, 415, 420, 422, 423, 427, 428, 429, 432, 434, 436, 438, 442, 443, 444, 445, 446, 448, 449, 450, 456, 457, 458, 469, 470, 471, 476, 477, 481, 486, 488, 489, 490, 491, 492, 496, 498, 499, 500, 501, 504, 511, 515, 516, 517, 520, 524, 532, 534, 545, 546, 550, 552, 608;

Escuadra al mando de José Varela Ulloa 389;

Escuadra al mando de Juan de Lángara 337;

Escuadra al mando de Pedro de Obregón 544;

Escuadra al mando del marqués del Socorro 406, 423, 453, 454, 455, 460, 461, 462, 465, 482, 484;

Escuadra de América 502;

Escuadra de Cádiz 702;

Escuadra de Cartagena 281;

Escuadra de Instrucción (1862) 1254;

Escuadra de Instrucción (1880) 1444;

Escuadra de Instrucción (1897) 1508;

Escuadra de Instrucción (1898) 1511, 1512, 1523, 1514, 1515, 1517, 1518, 1520;

Escuadra de Reserva (1898) 1518;

Escuadra del Océano 21, 23;

Escuadra del Pacífico 1048;

Escuadrilla de Venezuela 755, 759, 766, 781, 813;

ÍNDICE ALFABÉTICO DE ENTIDADES

(Los números remiten a los correspondientes asientos)

- Administración de Correos de Cádiz** 317;
Administración de Correos de La Habana 612;
Administración de Rentas de Correos de Caracas 645;
Administración de Rentas de Correos de Puerto Rico 648;
Administración de Rentas de La Coruña 1599;
Aduana Principal de Puerto Rico 156;
Alcaldes Mayores Subdelegados de la Real Hacienda de Puerto Rico 181, 1527, 1567;
Almirantazgo 1050, 1051, 1052, 1422;
Apostadero de San Fernando de Apure 733;
Archivo General de Indias (España) 1104;
Archivo General de Simancas (España) 1104;
Arsenal de El Ferrol 207, 1670, 1671;
Arsenal de La Carraca (Cádiz) 220, 221, 606, 738, 844, 1184, 1442;
Arsenal de La Habana 238, 245, 339, 363, 561, 869, 1084, 1148, 1184;
Arsenal de Puerto Rico 569, 640, 718, 858, 868, 1086, 1091, 1116, 1117, 1118, 1130, 1131, 1195, 1279, 1326, 1528, 1530, 1533, 1549, 1568;
Arzobispado de Santa Fe 684;
Asesoría General de Marina 1543;
Ayudantía Militar de Marina de Ponce 910;
Ayudantía Militar de Marina del Distrito de Barquero 946;
Ayuntamiento de San Juan de Puerto Rico 1532, 1572;
Batallón Americano 700;
Batallón de Cazadores de Antequera número 16 1353;
Batallón de Cazadores de Cádiz 1314;
Batallón de Infantería de Marina de Puerto Rico 1406;
Batallón de Veteranos de Caracas 364;
Batallón Fijo de Santo Domingo 436;
Batallón Provisional de Puerto Rico 1075;
Bofill y Compañía 1210;
Cajas de Guadalajara 53;
Cajas de Puerto Rico 82;
Capitanía de Puerto de Cádiz 199, 895, 903;
Capitanía de Puerto de Puerto Rico 788, 1168;
Capitanía de Puerto de Santo Domingo 83;
Capitanía de Puerto de Sevilla 109;
Capitanía de Puerto y Ayudantía de Marina de Puerto Plata 1286, 1314;
Capitanía General de Aragón 1600;
Capitanía General de Canarias 1600;
Capitanía General de Caracas 25, 43, 396, 602, 1600;
Capitanía General de Castilla la Vieja 1600;
Capitanía General de Extremadura 1600;
Capitanía General de Filipinas 88, 261, 1009, 1019, 1589, 1590, 1592, 1600;
Capitanía General de Galicia 1021;
Capitanía General de Guatemala 88;
Capitanía General de la Armada 106, 221, 222, 225, 226, 261, 276, 277, 282, 283, 285, 286, 288, 1034;
Capitanía General de Puerto Rico (1821-1823) 97, 798, 801, 811, 823;
Capitanía General de Puerto Rico (1869-1874) 1431, 1651;
Capitanía General de Santo Domingo 1238, 1295, 1302, 1322, 1338;
Capitanía General de Venezuela 88, 494, 706, 713, 759;
Capitanía General de Yucatán 88;
Capitanía General y Gobierno Civil de Puerto Rico (1823-1869) 104, 106, 107, 128, 134, 182, 184, 189, 190, 842, 855, 858, 861, 868, 885, 886, 887, 893, 894, 901, 903, 906, 933, 934, 935, 947, 948, 951, 1008, 1009, 1019, 1025, 1026, 1027, 1033, 1044, 1047, 1082, 1086, 1091, 1094, 1095, 1096, 1102, 1106, 1111, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1121, 1122, 1124, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1146, 1148, 1151, 1221, 1230,

- 1240, 1315, 1354, 1357, 1378, 1386, 1394, 1411, 1530, 1540, 1562, 1587, 1589, 1592, 1593, 1595, 1608, 1611;
- Capitanía General y Gobierno de Cuba** 25, 78, 88, 97, 128, 209, 483, 555, 644, 696, 808, 838, 896, 911, 993, 1008, 1009, 1019, 1025, 1044, 1047, 1096, 1097, 1099, 1100, 1143, 1162, 1163, 1164, 1165, 1113, 1124, 1214, 1238, 1257, 1301, 1309, 1394, 1400, 1486, 1494, 1495, 1499, 1513, 1598, 1590, 1592, 1600, 1626, 1673;
- Capitanía General y Gobierno de Puerto Rico (1784-1821)** 5, 7, 8, 10, 11, 12, 16, 19, 20, 24, 25, 36, 37, 40, 45, 47, 49, 55, 70, 71, 75, 76, 79, 81, 84, 85, 88, 91, 261, 325, 419, 421, 427, 432, 434, 467, 472, 473, 496, 500, 503, 505, 506, 507, 508, 514, 515, 538, 551, 569, 576, 602, 609, 626, 627, 629, 634, 636, 637, 639, 640, 642, 667, 676, 677, 684, 685, 691, 710, 718, 720, 721, 722, 723, 743, 754, 790, 791, 879, 1558, 1559, 1560, 1600, 1602;
- Casa de la Moneda de Santa Fe de Bogotá** 821;
- Casa Latimer y Fernández** 1149;
- Colegio Naval** 1034;
- Comandancia de las Fuerzas Navales de Costa Firme** 58;
- Comandancia de Marina de Almería** 202;
- Comandancia de Marina de Barcelona** 52;
- Comandancia de Marina de Canarias** 77, 171, 191, 913, 916, 1034, 1035;
- Comandancia de Marina de Cumaná** 56, 62;
- Comandancia de Marina de Fernando Poo** 1043;
- Comandancia de Marina de Gijón** 115;
- Comandancia de Marina de la Estación Naval de Puerto Rico** 1032, 1128, 1392, 1424;
- Comandancia de Marina de la Estación Naval de Samaná** 1238, 1290, 1302, 1328, 1331;
- Comandancia de Marina de la Estación Naval de Santo Domingo** 1238, 1332;
- Comandancia de Marina de La Guayana** 58, 62;
- Comandancia de Marina de la Provincia de Algeciras** 1060;
- Comandancia de Marina de la Provincia de Venezuela** 701, 591, 592;
- Comandancia de Marina de la Provincia de Villagarcía** 1060;
- Comandancia de Marina de Puerto Rico** 17, 18, 35, 58, 62, 63, 65, 66, 69, 73, 74, 76, 77, 80, 83, 88, 105, 112, 113, 114, 122, 125, 128, 134, 136, 141, 158, 187, 188, 191, 192, 196, 197, 198, 200, 202, 203, 637, 646, 649, 650, 664, 688, 748, 754, 758, 772, 791, 802, 832, 836, 843, 853, 855, 858, 862, 865, 868, 871, 873, 883, 896, 900, 902, 904, 905, 908, 910, 912, 913, 914, 915, 916, 927, 930, 933, 934, 935, 936, 951, 1000, 1006, 1007, 1010, 1012, 1013, 1015, 1028, 1034, 1035, 1043, 1057, 1060, 1065, 1066, 1073, 1080, 1081, 1082, 1084, 1087, 1092, 1098, 1099, 1106, 1108, 1109, 1116, 1117, 1118, 1121, 1130, 1134, 1137, 1141, 1142, 1145, 1195, 1206, 1208, 1211, 1216, 1217, 1220, 1279, 1288, 1297, 1300, 1305, 1354, 1388, 1428, 1435, 1474, 1490, 1497, 1502, 1503, 1504, 1511, 1528, 1532, 1537, 1539, 1549, 1564, 1565, 1568, 1571, 1572, 1573, 1579, 1581, 1605, 1651;
- Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife** 1066;
- Comandancia de Marina de Santiago de Cuba** 1085, 1103, 1288, 1290, 1291;
- Comandancia de Marina de Santo Domingo** 1043, 1288, 1290, 1302, 1331;
- Comandancia de Marina de Vigo** 57, 129;
- Comandancia de Marina del Apostadero de Callao de Lima** 17, 24, 47, 58, 62, 64, 65, 73, 74, 77, 88, 688;
- Comandancia de Marina del Apostadero de Cartagena de Indias** 17, 24, 36, 58, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 73, 74, 77, 88, 261, 656, 658, 661, 711, 745, 749, 756, 760, 789, 1601;
- Comandancia de Marina del Apostadero de Montevideo** 17, 24, 47, 58, 688;
- Comandancia de Marina del Apostadero de Puerto Cabello** 24, 38, 41, 58, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 73, 74, 77, 88, 623, 625, 629, 630, 633, 634, 638, 642, 645, 667, 675, 677, 711, 713, 717, 753, 759, 766, 767, 781, 785, 786, 798, 803, 804, 805, 806, 807, 810, 811, 813, 816, 818, 824, 831, 832, 833, 1090, 1561, 1605;
- Comandancia de Marina del Apostadero de Río de la Plata** 261;
- Comandancia de Marina del Apostadero de San Blas de las Californias** 17, 24, 47, 62, 73, 74, 77, 88;
- Comandancia de Marina del Apostadero de Veracruz** 17, 18, 24, 47, 58, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 73, 74, 77, 88, 688, 707, 711, 724, 741, 773, 783, 832;
- Comandancia de Resguardo de Trinidad** 157;
- Comandancia General de Artillería e Infantería de Marina** 1589;
- Comandancia General de Barlovento** 733;
- Comandancia General de Dajabón** 377, 378;
- Comandancia General de las Fuerzas Navales de Cataluña** 900;
- Comandancia General de las Fuerzas Navales del Norte** 900, 1608;
- Comandancia General de las Fuerzas Navales del Río de la Plata** 916, 1034, 1035;
- Comandancia General de las islas Canarias** 903;
- Comandancia General de Marina del Apostadero de La Habana** 12, 17, 18, 24, 26, 34, 47, 49, 58, 62, 63, 64, 65,

66, 67, 73, 74, 77, 83, 88, 123, 128, 140, 157, 181, 191, 192, 194, 195, 207, 208, 209, 211, 215, 216, 218, 228, 230, 234, 237, 238, 239, 240, 243, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 259, 260, 261, 267, 268, 269, 271, 272, 273, 292, 293, 294, 295, 296, 299, 300, 301, 302, 305, 306, 307, 309, 310, 311, 312, 316, 320, 321, 323, 324, 325, 326, 327, 330, 334, 335, 339, 343, 345, 347, 349, 350, 355, 358, 360, 363, 366, 367, 368, 369, 380, 381, 394, 395, 405, 407, 412, 415, 419, 420, 421, 422, 423, 428, 435, 437, 438, 439, 442, 444, 456, 466, 468, 469, 475, 485, 486, 505, 506, 509, 512, 513, 521, 522, 523, 526, 528, 529, 530, 531, 535, 536, 537, 539, 543, 546, 547, 548, 549, 555, 556, 558, 559, 561, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 584, 585, 587, 588, 589, 590, 593, 595, 596, 597, 598, 601, 603, 605, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 616, 617, 619, 620, 627, 631, 632, 636, 643, 644, 649, 651, 653, 659, 662, 663, 665, 666, 668, 670, 671, 672, 679, 681, 682, 686, 687, 688, 690, 692, 704, 708, 709, 710, 711, 717, 712, 714, 715, 716, 722, 728, 730, 731, 733, 741, 742, 743, 747, 750, 751, 757, 761, 762, 764, 765, 770, 771, 772, 773, 776, 777, 778, 779, 782, 783, 784, 787, 788, 797, 798, 802, 811, 815, 817, 818, 819, 823, 826, 827, 832, 838, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 853, 854, 856, 857, 859, 861, 863, 864, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 875, 876, 883, 888, 889, 890, 891, 892, 896, 900, 902, 903, 904, 905, 908, 911, 912, 915, 916, 930, 951, 975, 1000, 1006, 1007, 1008, 1010, 1012, 1013, 1014, 1015, 1017, 1020, 1022, 1025, 1028, 1030, 1031, 1034, 1035, 1038, 1043, 1047, 1048, 1057, 1066, 1073, 1079, 1080, 1083, 1084, 1085, 1090, 1093, 1098, 1100, 1102, 1103, 1105, 1107, 1108, 1110, 1111, 1112, 1113, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1122, 1123, 1125, 1127, 1128, 1129, 1130, 1132, 1135, 1136, 1137, 1138, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1149, 1150, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1192, 1193, 1194, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1204, 1205, 1207, 1210, 1213, 1214, 1219, 1220, 1222, 1224, 1225, 1227, 1228, 1230, 1232, 1233, 1234, 1235, 1239, 1236, 1237, 1238, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1261, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1294, 1295, 1296, 1297, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1342, 1343, 1345, 1347, 1348, 1349, 1351, 1352, 1353, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378,

1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1407, 1408, 1409, 1410, 1412, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1432, 1434, 1435, 1438, 1439, 1444, 1445, 1446, 1447, 1449, 1451, 1452, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1461, 1462, 1463, 1465, 1466, 1468, 1469, 1470, 1472, 1474, 1479, 1485, 1486, 1488, 1491, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1504, 1508, 1516, 1517, 1518, 1524, 1528, 1529, 1534, 1535, 1538, 1539, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1558, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1571, 1572, 1573, 1575, 1576, 1578, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1596, 1597, 1600, 1608, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1622, 1623, 1624, 1625, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1673;

Comandancia General de Marina del Apostadero de Filipinas 17, 24, 47, 58, 88, 181, 191, 688, 883, 904, 908, 912, 913, 916, 930, 1006, 1007, 1013, 1034, 1035, 1038, 1043, 1047, 1048, 1060, 1145, 1244, 1250, 1251, 1282, 1444, 1534, 1535, 1538, 1539, 1542, 1543, 1575, 1576, 1581, 1582, 1585, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1596, 1597, 1608;

Comandancia General del Departamento Marítimo de Cádiz 15, 18, 26, 47, 50, 58, 63, 68, 108, 119, 133, 144, 146, 148, 152, 153, 155, 156, 165, 171, 181, 347, 431, 487, 479, 497, 544, 553, 554, 604, 647, 655, 736, 737, 738, 739, 740, 747, 794, 795, 796, 799, 814, 883, 895, 898, 900, 912, 916, 1012, 1014, 1017, 1033, 1034, 1035, 1047, 1048, 1130, 1134, 1160, 1187, 1207, 1210, 1226, 1244, 1250, 1251, 1263, 1282, 1297, 1311, 1442, 1444, 1500, 1501, 1508, 1520, 1522, 1534, 1535, 1538, 1539, 1541, 1544, 1559, 1560, 1567, 1568, 1575, 1582, 1589, 1590, 1591, 1592, 1597, 1600, 1608;

Comandancia General del Departamento Marítimo de Cartagena 18, 26, 47, 58, 93, 181, 347, 883, 900, 912, 916, 1034, 1035, 1047, 1048, 1049, 1187, 1210, 1244, 1250, 1251, 1282, 1444, 1500, 1501, 1508, 1534, 1535, 1538, 1539, 1541, 1559, 1560, 1575, 1582, 1589, 1590, 1591, 1592, 1597, 1600, 1608;

Comandancia General del Departamento Marítimo de El Ferrol 26, 47, 58, 60, 98, 102, 181, 261, 262, 263, 333, 347, 431, 493, 834, 835, 837, 841, 883, 900, 912, 916, 1034, 1035, 1047, 1048, 1187, 1210, 1244, 1250, 1251, 1282, 1444, 1500, 1501, 1534, 1535, 1538, 1539, 1541, 1559, 1560, 1575, 1582, 1589, 1590, 1591, 1592, 1597, 1600, 1608;

Comandancia General del istmo de Panamá 1560;

Comandancia General del Reino de Galicia 333;

- Comandancia Militar de Marina de Cádiz** 683;
- Comandancia Militar de Marina de La Coruña** 51, 143, 159, 176;
- Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Palamós** 1060;
- Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Sevilla** 1060;
- Comandancia Militar de Marina de la Provincia y Partido de Menorca** 203;
- Comandancia Militar de Marina del Tercio Naval de Barcelona** 111, 116, 120, 121, 130, 131, 132, 138, 149, 151, 160, 161, 162, 170, 175, 178, 179, 180;
- Comandancia Militar de Marina del Tercio Naval de Cádiz** 117, 118, 119, 124, 133, 145, 146, 147, 153, 155, 165;
- Comandancia Militar de Marina del Tercio Naval de Mallorca** 110, 126, 127, 164;
- Comandancia Militar de Marina del Tercio Naval de Santander** 946;
- Comisaría de Marina de la Provincia de Puerto Rico** 1244, 1250, 1251, 1254, 1264, 1282;
- Comisión de Arbitrios y Reemplazos** 693, 694, 695, 696, 697, 727;
- Comisión de Marina en Estados Unidos** 1067, 1068, 1069, 1070;
- Comisión de Marina en Londres** 1034, 1035, 1299, 1424, 1509;
- Comisión Hidrográfica de las Antillas** 1441, 1467;
- Comisión Regia para las islas de Cuba y Puerto Rico** 1096;
- Comisionado Regio para Puerto Rico** 38, 39, 689;
- Compañía de Navegación e Industria** 1210;
- Compañía Transatlántica de Vapores Correos** 1450;
- Congreso de Colombia** 199;
- Congreso de los Diputados (España)** 1071, 1493;
- Congreso de los Estados Unidos de América** 100;
- Consejo de Indias** 177, 181, 192, 194, 195;
- Consejo de Estado** 139;
- Consejo de Ministros** 169, 1006, 1008, 1009, 1013, 1015, 1016, 1019, 1024, 1025, 1028, 1034, 1035, 1054, 1055, 1071, 1072, 1073, 1074, 1148, 1152, 1191, 1422, 1423, 1426, 1454, 1586, 1587;
- Consejo de Regencia de España e Indias** 24, 36, 37, 45;
- Consejo del Almirantazgo** 58, 59, 62, 66, 642, 644, 646, 650;
- Consejo Real** 884, 993, 1035;
- Consejo Superior de la Armada** 1435;
- Consejo Supremo de Guerra** 76, 1607;
- Consulado de España en Caracas** 1478;
- Consulado de España en Gibraltar** 136, 163;
- Consulado de España en La Martinica** 1519;
- Consulado de España en Puerto Príncipe** 1673;
- Consulado de España en Saint Thomas** 1095;
- Consulado de España en Santo Domingo** 1440, 1471;
- Consulado de España en Toscana** 909, 910;
- Consulado del Comercio de Cádiz** 752, 768, 787;
- Consulado del Comercio de La Habana** 787;
- Contaduría de Marina de Puerto Rico** 885, 886, 887, 1108, 1127, 1134, 1526, 1536, 1609;
- Contaduría de Marina del Apostadero de La Habana** 558, 1525;
- Contaduría General del Ejército y Hacienda de Puerto Rico** 44;
- Contaduría General del Reino** 1577;
- Correos Marítimos de La Habana** 874, 884, 922;
- Cortes Generales de España** 34, 48, 88, 91, 92, 812, 883;
- Depósito Hidrográfico** 883, 906, 1010, 1034, 1035, 1589;
- Dirección de Pilotos** 245;
- Dirección General de Aduanas** 941;
- Dirección General de Contabilidad de Marina** 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1007, 1010, 1013, 1019;
- Dirección General de la Armada** 5, 9, 13, 37, 45, 47, 53, 54, 71, 75, 77, 78, 85, 90, 106, 107, 135, 139, 140, 141, 154, 168, 169, 172, 173, 174, 181, 183, 185, 186, 193, 313, 317, 319, 329, 331, 336, 340, 347, 348, 351, 353, 425, 463, 464, 635, 648, 680, 683, 734, 735, 849, 853, 912, 917, 918, 919, 920, 922, 923, 924, 925, 967, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 976, 977, 978, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1007, 1008, 1010, 1015, 1019, 1021, 1025, 1028, 1035, 1125, 1187, 1191;
- Embajada de España en Londres** 61;
- Escribanía de Marina de la Provincia de Puerto Rico** 636;
- Estación Naval de Sudamérica** 1444;
- Estación Naval de Veracruz** 1133;
- Estación Naval del Golfo de Guinea** 1444;
- Fábrica de Artillería de Trubia (España)** 1231;
- Gobierno de La Guayana** 717;
- Gobierno de Bayahá** 408, 409, 413, 418;

- Gobierno de Santo Domingo** 88, 350, 357, 370, 371, 372, 373, 378, 511, 517, 707, 726;
- Gobierno de Maracaibo** 27;
- Gobierno de Monte Christi** 342;
- Gobierno General de Puerto Rico (1878-1898)** 1054, 1055, 1062, 1440, 1449, 1505, 1509, 1510, 1513;
- Gobierno General Superior de Puerto Rico (1869-1874)** 1050, 1051;
- Gobierno y Comandancia General de Trinidad** 386, 404, 444, 450, 457, 459;
- Gremio de Mercantes de Puerto Rico** 1545, 1584;
- Hospital de Puerto Rico** 571;
- Inspección General de América** 732, 739, 743;
- Inspección y Comandancia Principal de Infantería de Marina** 665;
- Intendencia de Caracas** 599, 628;
- Intendencia de Ejército de Cuba** 555, 565;
- Intendencia de Ejército de La Habana** 608, 852, 869;
- Intendencia de la Real Hacienda de Cuba** 775, 807, 860, 902, 907, 1542;
- Intendencia de la Real Hacienda de Filipinas** 907, 1542;
- Intendencia de la Real Hacienda de Puerto Rico** 10, 37, 86, 187, 197, 735, 772, 907, 1095, 1542, 1557;
- Intendencia del Apostadero de La Habana** 787, 1282;
- Intendencia del Apostadero de Filipinas** 1282;
- Intendencia del Departamento Marítimo de Cádiz** 37, 71, 90, 141, 183, 223, 224, 277, 278, 883, 1282, 1544;
- Intendencia del Departamento Marítimo de Cartagena** 37, 71, 90, 141, 183, 883, 1282;
- Intendencia del Departamento Marítimo de El Ferrol** 37, 71, 90, 141, 183, 883, 1282;
- Intendencia General de Marina** 141, 181, 185, 186, 887, 1518, 1534, 1535;
- Jefatura Política de Puerto Rico (1821-1823)** 103, 825, 829, 830, 831;
- Jefatura Política Superior de Costa Rica** 1557;
- Jefatura Política Superior de León de Nicaragua** 1557;
- Jefatura Política Superior de Perú** 1560;
- Jefatura Política Superior del istmo de Panamá** 1560;
- Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino** 18, 19;
- Junta Consultiva de la Armada** 1250, 1282;
- Junta de Arbitrios de Veracruz** 705;
- Junta de Autoridades de Cuba** 856, 975, 993, 1000, 1182;
- Junta de Autoridades de Filipinas** 1000;
- Junta de Autoridades de Puerto Rico** 1000, 1587;
- Junta de Clases Pasivas** 1034, 1035;
- Junta de Guerra de La Habana** 512, 546, 557, 561, 565;
- Junta de Ultramar** 1111;
- Junta del Almirantazgo** 94, 96, 98, 100, 103, 822, 832, 900, 901, 908, 1084, 1088, 1101, 1034, 1177;
- Junta Directiva y Consultiva de la Armada** 926, 928, 929, 931, 932, 937, 938, 939, 1139;
- Junta Superior de Gobierno y Administración Económica de la Armada** 201, 883;
- Junta Superior de Gobierno y de Dirección General de la Armada** 904;
- Junta Superior de Sanidad de Puerto Rico** 901;
- Junta Suprema de Competencias** 187;
- Junta Suprema de Estado** 289, 290, 291;
- Juzgado de Arribadas** 497;
- Juzgado de Marina de Puerto Cabello** 628;
- Juzgado de Marina de Puerto Rico** 836, 1098;
- Legación de España en Washington** 1126;
- Legación de Estados Unidos de América en España** 1126;
- Martorell y Compañía** 1210;
- Mayordomía Mayor** 1311;
- Mayoría General de la Armada** 1538, 1565, 1567, 1568, 1589, 1590, 1591, 1592;
- Mayoría General del Apostadero de La Habana** 1365;
- Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas** 930;
- Ministerio de Estado** 899, 900, 911, 993, 1012, 1014, 1017, 1033, 1066, 1072, 1076, 1112, 1120, 1124, 1126, 1133, 1144, 1150, 1203, 1237, 1257, 1293, 1308, 1316, 1320, 1420, 1436, 1439, 1452, 1471, 1476, 1478, 1510, 1514, 1518, 1519, 1593;
- Ministerio de Estado y Ultramar** 1034, 1035, 1182, 1595;
- Ministerio de Fomento** 1034, 1035;
- Ministerio de Gobernación** 895, 917, 918, 919, 920, 922, 923, 924, 925, 926, 928, 929, 931, 932, 937, 938, 939, 940, 942, 943, 944, 945, 948, 949, 950, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 976, 977, 978, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1008, 1034, 1138, 1143, 1583;
- Ministerio de Gracia y Justicia** 896, 905, 1034, 1035;
- Ministerio de Guerra** 895, 901, 921, 947, 1013, 1021, 1034, 1091, 1100, 1111, 1114, 1139, 1140, 1142, 1151, 1152, 1160, 1161, 1169, 1191, 1315, 1322, 1348, 1353, 1354, 1378, 1385, 1431, 1450, 1582, 1591, 1608;
- Ministerio de Guerra y Ultramar** 1038, 1209, 1210,

- 1215, 1221, 1223, 1229, 1230, 1231, 1240, 1250, 1257, 1262, 1282;
- Ministerio de Hacienda** 907, 1000, 1007, 1034, 1035, 1077, 1089, 1131, 1577, 1585, 1610;
- Ministerio de Marina** 883, 1020, 1022, 1026, 1027, 1030, 1031, 1034, 1035, 1426, 1542, 1543, 1579, 1581, 1582, 1583, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1611, 1626;
- Ministerio de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar** 908, 1089, 1539, 1575, 1576, 1608, 1609, 1610;
- Ministerio de Ultramar** 895, 1041, 1043, 1044, 1047, 1048, 1050, 1051, 1052, 1056, 1057, 1059, 1061, 1062, 1063, 1065, 1074, 1330, 1357, 1388, 1394, 1411, 1413, 1423, 1438, 1440, 1442, 1446, 1449, 1479, 1509, 1510, 1513, 1621, 1626;
- Museo de Ciencias Naturales (Madrid)** 930;
- Obispado de Cartagena de Indias** 9;
- Obispado de Puerto Rico** 451, 915;
- Observatorio Astronómico de San Fernando** 883, 1010, 1034, 1035;
- Ordenación de Marina del Apostadero de La Habana** 1254, 1260, 1264;
- Ordenación de Marina del Apostadero de Filipinas** 1254, 1264;
- Ordenación de Marina del Departamento Marítimo de Cádiz** 1254, 1260, 1264, 1597;
- Ordenación de Marina del Departamento Marítimo de Cartagena** 1250, 1254, 1260, 1264, 1597;
- Ordenación de Marina del Departamento Marítimo de El Ferrol** 1251, 1254, 1260, 1264, 1597;
- Ordenación General de Marina** 1596, 1597;
- Pablo Tintoré y Compañía** 1210;
- Penal de Cuatro Torres (Cádiz)** 1130;
- Real Audiencia de Cuba** 1028, 1038;
- Real Audiencia de Filipinas** 1028, 1038;
- Real Audiencia de Puerto Príncipe** 896;
- Real Audiencia de Puerto Rico** 181, 188, 189, 190, 958, 979, 1011, 1016, 1018, 1023, 1028, 1029, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1042, 1046, 1527, 1567, 1608;
- Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá** 102;
- Real Audiencia de Santo Domingo** 368;
- Real Compañía de Filipinas** 384;
- Real Junta Superior de Gobierno de la Armada** 181, 183, 185, 187;
- Regimiento de Infantería de África** 533, 598;
- Regimiento de Infantería de Bruselas** 209, 210, 211, 212, 214;
- Regimiento de Infantería de Cantabria** 5, 264, 265, 266, 267, 269, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 282, 284, 287, 289, 290, 291, 418, 490, 492, 582, 593;
- Regimiento de Infantería de España número 30** 946;
- Regimiento de Infantería de Granada** 732, 744, 748, 873, 885, 886;
- Regimiento de Infantería de Hibernia** 246;
- Regimiento de Infantería de La Habana** 335;
- Regimiento de Infantería de la Princesa** 293;
- Regimiento de Infantería de la Victoria** 209, 210, 211, 212, 214;
- Regimiento de Infantería de Nápoles** 214, 293;
- Regimiento de Infantería de Nueva España** 305;
- Regimiento de Infantería de Puebla** 405, 410, 412;
- Regimiento de Infantería de Saboya** 613;
- Regimiento de Infantería de Zamora** 256;
- Regimiento de Infantería de Zaragoza** 29;
- Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey** 613;
- Regimiento fijo de Infantería de Puerto Rico** 30, 377, 379, 392, 413, 418, 467, 487, 563, 604;
- Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento General del Reino** 194, 1574;
- Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia** 35, 39, 102, 152, 1563;
- Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra** 13, 16, 21, 22, 27, 29, 30, 33, 38, 42, 45, 55, 57, 58, 60, 63, 65, 68, 70, 71, 75, 76, 78, 101, 104, 106, 107, 114, 128, 137, 144, 183, 193, 264, 274, 275, 290, 291, 364, 376, 417, 436, 453, 465, 494, 495, 519 bis, 542, 553, 606, 620, 639, 641, 654, 676, 695, 696, 697, 732, 736, 759, 774, 780, 790, 801, 808, 811, 814, 819, 863, 864, 865, 873, 874, 1555, 1558, 1559, 1573;
- Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, Hacienda, Comercio y Navegación de Indias** 3, 4;
- Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda** 11, 12, 25, 37, 44, 53, 55, 57, 58, 69, 72, 82, 86, 135, 142, 150, 156, 157, 168, 185, 186, 187, 198, 290, 291, 319, 329, 355, 460, 628, 711, 723, 749, 773, 775, 799, 807, 839, 852, 860, 878, 1533, 1569, 1570;
- Secretaría de Estado y del Despacho de Indias** 50, 212, 222, 223, 224, 225, 226, 227;
- Secretaría de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar** 45, 49, 85, 87, 89, 90, 92, 93, 95, 101, 103, 719, 798, 810, 812, 819, 825, 829, 830, 831;
- Secretaría de Estado y del Despacho de Marina** 43, 1527, 1531, 1534, 1535, 1557, 1558, 1559, 1560, 1563, 1564, 1566, 1569, 1570, 1571, 1573, 1574, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606;

Secretaría de Estado y del Despacho del Interior 875;

Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Indias 735, 1556;

Secretaría del Despacho de Estado 47, 49, 55, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 77, 80, 83, 94, 96, 97, 100, 113, 125, 141, 150, 154, 158, 166, 167, 169, 171, 172, 173, 174, 199, 263, 414, 479, 540, 624, 763, 817, 832, 860, 866, 1602, 1603, 1604;

Sociedad Española de Salvamento de Náufragos de Ponce 1063;

Subdelegación de Marina de Ponce 630;

Subdelegación de Marina de Puerto Fajardo 637;

Subdelegación de Hacienda de Ponce 629;

Subdelegación de Hacienda de Puerto Rico 187;

Subdirección General de la Armada 940, 942, 943, 944, 945, 947, 948, 949, 950, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966;

Superintendencia de la Real Hacienda de Caracas 591, 633;

Superintendencia de la Real Hacienda de Puerto Rico 927, 1024, 1122, 1127, 1134, 1223;

Superintendencia General de Policía del Reino 123;

The West Indies and Pacific Telegraph Company 1355;

Tribunal de Cuentas de Lima 72;

Tribunal Supremo de Guerra y Marina 1034, 1035, 1354, 1578;

Universidad de Sevilla (España) 1145;

Vicariato General Castrense 1034, 1045;

Virreinato de Nueva España 18, 88, 219, 228, 236, 253, 255, 260, 261, 295, 318, 319, 329, 332, 368, 412, 470, 474, 478, 497, 499, 525, 542, 546, 555, 556, 560, 568, 580, 603, 608, 615, 618, 621, 631, 696, 698, 729, 773, 782, 793, 1600;

Virreinato de Nueva Granada 88, 229, 261, 465, 482, 542, 749, 760, 1600;

Virreinato del Perú 88, 261, 1600;

ÍNDICE ALFABÉTICO DE TOPÓNIMOS

(Los números remiten a los correspondientes asientos)

- Aguadilla de San Francisco (Puerto Rico)** 393;
- América** 4, 13, 14, 15, 17, 50, 51, 59, 61, 62, 65, 73, 77, 88, 92, 103, 113, 137, 139, 168, 177, 192, 194, 348, 406, 461, 518, 519 bis, 540, 607, 628, 635, 647, 711, 746, 749, 756, 768, 812, 904, 905, 907, 908, 930, 941, 1007, 1012, 1013, 1014, 1017, 1041, 1043, 1044, 1047, 1052, 1089, 1120, 1263, 1355, 1394, 1413, 1543, 1556, 1577, 1578, 1585, 1591, 1594, 1607, 1610;
- Antillas (Archipiélago)** 103, 410, 516, 664, 698, 1282, 1422;
- Arazco (Ensenada) (Puerto Rico)** 80;
- Arecibo (Puerto Rico)** 1064, 1206;
- Azúa (República Dominicana)** 1310;
- Bahama (Canal Viejo de la) (Cuba)** 282, 284, 287, 347, 513, 534, 594, 719, 754, 833, 1496;
- Baltimore (Estados Unidos de América)** 610;
- Baracoa (Cuba)** 347, 808, 1103, 1498, 1673;
- Barahona (República Dominicana)** 1310, 1312, 1314;
- Barbada (Barbados)** 1472;
- Barcelona (España)** 52, 111, 112, 116, 120, 130, 131, 132, 138, 149, 151, 160, 161, 162, 170, 175, 178, 179, 180;
- Barquero (España)** 946;
- Bayahá (Haití)** 377, 379, 395, 399, 400, 401, 402, 408, 409, 413, 414, 424, 435, 440, 468, 476, 477, 481, 498;
- Bermuda (Isla) (Gran Bretaña)** 410;
- Bocachica (Puerto Rico)** 1050;
- Borgne (Haití)** 408, 409;
- Boston (Estados Unidos de América)** 817, 1301;
- Buenos Aires (Argentina)** 1599;
- Cabo Verde (Archipiélago)** 1355, 1512, 1514, 1519;
- Cádiz (España)** 21, 22, 23, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 42, 50, 68, 73, 84, 101, 117, 119, 124, 133, 144, 145, 146, 147, 148, 152, 155, 156, 165, 166, 167, 174, 185, 186, 199, 207, 209, 211, 212, 213, 214, 216, 218, 219, 220, 223, 226, 231, 232, 233, 235, 236, 238, 241, 242, 245, 246, 251, 255, 256, 259, 264, 265, 266, 267, 269, 273, 275, 276, 277, 278, 279, 284, 286, 287, 288, 293, 297, 298, 301, 308, 309, 313, 315, 318, 320, 325, 327, 333, 336, 337, 338, 339, 344, 349, 353, 354, 360, 364, 368, 391, 393, 405, 415, 416, 417, 423, 425, 441, 444, 447, 450, 474, 478, 480, 484, 487, 495, 510, 519 bis, 542, 554, 571, 572, 575, 576, 582, 585, 586, 588, 594, 598, 604, 622, 626, 627, 640, 642, 647, 652, 654, 655, 657, 668, 673, 674, 687, 721, 725, 726, 727, 728, 729, 732, 740, 741, 744, 746, 751, 754, 773, 780, 784, 787, 793, 794, 799, 800, 809, 814, 821, 845, 846, 865, 895, 915, 917, 918, 919, 920, 922, 923, 924, 925, 926, 928, 929, 931, 932, 933, 936, 937, 938, 939, 940, 942, 943, 944, 945, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 976, 977, 978, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1014, 1044, 1047, 1097, 1134, 1145, 1161, 1169, 1201, 1229, 1244, 1298, 1330, 1433, 1512, 1518, 1569, 1570, 1574;
- Caldera (República Dominicana)** 477;
- California (Estados Unidos de América)** 1076;
- Campeche (México)** 327;
- Canadá** 366;
- Canarias (Islas) (España)** 28, 144, 159, 167, 169, 171, 174, 185, 186, 245, 348, 351, 431, 533, 657, 733, 769, 828, 860, 884, 917, 918, 919, 920, 922, 923, 924, 925, 926, 928, 929, 931, 932, 937, 938, 939, 940, 942, 943, 944, 945, 949, 950, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 976, 977, 978, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1044, 1047, 1355, 1394, 1520, 1569, 1570, 1574;
- Caracas (Venezuela)** 4, 29, 213, 237, 406, 423, 436, 444, 449, 455, 458, 542, 553, 592, 593, 622, 630, 675, 684, 803, 804;
- Carenero (Cayo) (República Dominicana)** 1348;
- Cartagena (España)** 299, 660, 817, 822, 1509;
- Cartagena de Indias (Colombia)** 9, 40, 49, 55, 228, 229, 268, 301, 303, 313, 322, 328, 344, 431, 454, 465, 482, 593, 660, 684, 690, 691, 724, 733, 741, 745, 750, 760, 789, 810, 848, 853, 1561, 1601;

- Ceuta (España)** 144, 1518;
- Chagres (Panamá)** 453, 454, 455;
- Chile** 1120, 1378, 1382;
- Chípiona (España)** 809;
- Coche (Isla) (Venezuela)** 733;
- Colombia** 830, 832, 850;
- Costa de Mosquitos (Nicaragua)** 260, 292;
- Cuba** 3, 26, 55, 58, 119, 123, 133, 135, 139, 146, 150, 153, 166, 167, 177, 183, 194, 195, 339, 406, 423, 436, 444, 449, 542, 546, 547, 548, 582, 610, 719, 814, 823, 835, 838, 839, 840, 847, 848, 857, 862, 866, 867, 869, 870, 883, 899, 911, 917, 918, 919, 920, 922, 923, 924, 925, 926, 928, 929, 931, 932, 937, 938, 939, 940, 942, 943, 944, 945, 949, 950, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 980, 981, 982, 983, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1014, 1015, 1017, 1019, 1021, 1025, 1028, 1044, 1047, 1057, 1059, 1061, 1071, 1072, 1073, 1077, 1083, 1088, 1096, 1100, 1129, 1135, 1143, 1147, 1150, 1164, 1165, 1167, 1187, 1169, 1176, 1191, 1210, 1215, 1228, 1257, 1260, 1262, 1297, 1330, 1355, 1385, 1394, 1400, 1413, 1417, 1420, 1423, 1426, 1433, 1437, 1442, 1445, 1446, 1447, 1451, 1471, 1486, 1493, 1494, 1500, 1501, 1502, 1518, 1524, 1529, 1534, 1535, 1538, 1544, 1547, 1548, 1566, 1575, 1576, 1581, 1586, 1603, 1616, 1621, 1670, 1671, 1673;
- Culebra (Isla) (Puerto Rico)** 425, 1446, 1474;
- Cumaná (Venezuela)** 38, 42, 56, 57, 406, 423, 444, 685, 759, 803, 819, 1601;
- Curaçao (Antillas holandesas)** 141, 804, 816, 1512, 1514;
- Dajabón (República Dominicana)** 377, 379;
- Darién (Golfo) (Colombia)** 229;
- Delaware (Río) (Estados Unidos de América)** 233;
- Deseada (Isla) (Antillas francesas)** 459;
- El Ferrol (España)** 99, 102, 209, 211, 212, 214, 220, 232, 238, 258, 259, 263, 268, 293, 309, 312, 342, 363, 430, 463, 493, 527, 623, 727, 834, 835, 839, 840, 841, 1109, 1169, 1218, 1231, 1509;
- El Guarico (Venezuela)** 329, 379, 385, 390, 435, 440;
- Estados Unidos de América** 47, 58, 62, 83, 95, 96, 103, 540, 601, 775, 845, 850, 947, 1067, 1124, 1126, 1133, 1143, 1149, 1176, 1293, 1382, 1513, 1518, 1603, 1604, 1605, 1606, 1616, 1626;
- Fajardo (Puerto Rico)** 125;
- Fernando Poo (Isla) (Guinea Ecuatorial)** 1059;
- Ferrol (Ría) (España)** 60;
- Filadelfia (Estados Unidos de América)** 94, 217, 218, 233, 365, 370, 850;
- Filipinas** 77, 88, 92, 177, 183, 192, 194, 195, 431, 519 bis, 540, 635, 746, 812, 899, 904, 905, 907, 908, 930, 941, 1000, 1006, 1007, 1012, 1013, 1014, 1017, 1019, 1041, 1043, 1045, 1048, 1049, 1052, 1059, 1071, 1072, 1073, 1077, 1088, 1089, 1120, 1145, 1228, 1263, 1282, 1493, 1518, 1535, 1543, 1544, 1575, 1576, 1577, 1578, 1581, 1585, 1588, 1591, 1594, 1596, 1607, 1610;
- Florida (Península) (Estados Unidos de América)** 66, 83, 228, 234, 246, 247, 248, 250, 252, 253, 257, 296, 305, 334, 412, 469, 470, 512, 519, 521, 568, 1604;
- Fort de France (La Martinica)** 1518, 1519;
- Francés (Cayo)** 1503;
- Francia** 25, 318, 319, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 329, 355, 357, 378, 430, 431, 442, 488, 491, 540, 620, 824, 828, 900, 1191, 1605;
- Gabón (Cordón) (Haití)** 378, 403;
- Galicia (España)** 913, 1130;
- Gihara (Cuba)** 1103, 1490, 1498;
- Gibraltar (Gran Bretaña)** 163;
- Gijón (España)** 115, 1231;
- Gran Bretaña** 47, 59, 261, 274, 488, 491, 627, 649, 763, 1600, 1602, 1621;
- Guadalupe (Isla) (Antillas francesas)** 392, 459, 901;
- Guamuna (Santo Domingo)** 1319;
- Guantánamo (Cuba)** 1518;
- Haití** 103, 1125, 1238, 1436, 1673;
- Higüey (República Dominicana)** 1335;
- Holguín (Cuba)** 124;
- Honda (Bahía) (Cuba)** 534;
- Honduras** 1214;
- Huelva (España)** 1518;
- Hueso (Cayo) (Estados Unidos de América)** 1612;
- Jamaica (Isla) (Jamaica)** 66, 229;
- La Aguada (Puerto Rico)** 362, 374, 375, 384, 411, 495, 497;
- La Aguadilla (Puerto Rico)** 301, 480, 687, 702, 703, 706, 753, 754, 824, 1123;
- La Antigua (Isla) (Antigua y Barbuda)** 1602;
- La Coruña (España)** 50, 51, 143, 159, 169, 172, 173, 176, 363, 368, 464, 533, 535, 554, 597, 604, 614, 860, 1599;
- La Guaira (Venezuela)** 16, 19, 51, 268, 383, 396, 397, 403, 431, 480, 494, 602, 625, 633, 638, 642, 669, 713, 733, 748, 753, 759, 803, 804, 867, 1237, 1420, 1478;
- La Guayana** 39, 406, 423, 444, 733;

- La Habana (Cuba)** 20, 64, 108, 109, 116, 117, 121, 126, 129, 143, 147, 148, 151, 153, 159, 165, 169, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 185, 186, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 231, 232, 234, 235, 236, 238, 239, 240, 243, 244, 245, 246, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 260, 261, 262, 263, 267, 268, 270, 271, 272, 273, 292, 293, 296, 299, 305, 306, 309, 318, 319, 320, 321, 322, 324, 327, 328, 329, 330, 334, 339, 342, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 355, 360, 361, 362, 363, 385, 387, 388, 389, 390, 405, 410, 412, 415, 421, 428, 430, 431, 433, 437, 438, 439, 442, 453, 458, 463, 464, 469, 470, 475, 476, 483, 493, 495, 504, 509, 512, 513, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 532, 535, 537, 541, 543, 544, 545, 547, 548, 549, 552, 553, 555, 557, 561, 562, 566, 567, 568, 570, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 579, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 593, 594, 596, 597, 599, 601, 605, 606, 610, 611, 613, 614, 615, 616, 620, 622, 624, 627, 628, 632, 643, 651, 655, 659, 660, 662, 668, 670, 673, 678, 679, 680, 681, 682, 686, 687, 690, 692, 700, 704, 709, 710, 712, 714, 715, 716, 719, 720, 722, 724, 725, 726, 728, 730, 731, 732, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 744, 747, 750, 751, 752, 757, 762, 768, 769, 773, 784, 787, 791, 793, 795, 796, 797, 800, 805, 807, 809, 811, 820, 826, 828, 833, 837, 843, 844, 845, 854, 859, 860, 861, 864, 865, 872, 884, 898, 1020, 1030, 1031, 1066, 1088, 1097, 1132, 1142, 1145, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1170, 1172, 1173, 1174, 1175, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1183, 1185, 1186, 1188, 1189, 1190, 1192, 1201, 1207, 1260, 1298, 1313, 1315, 1317, 1318, 1325, 1329, 1333, 1334, 1337, 1339, 1343, 1345, 1347, 1349, 1352, 1356, 1358, 1359, 1361, 1363, 1366, 1368, 1370, 1372, 1374, 1381, 1384, 1389, 1391, 1392, 1393, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1401, 1402, 1403, 1404, 1406, 1411, 1433, 1488, 1518, 1551, 1552, 1553, 1569, 1570, 1574, 1599, 1570, 1588, 1613, 1617, 1620, 1622, 1624, 1625, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635;
- La Martinica (Isla) (Antillas francesas)** 392, 404, 560, 844, 901, 1518, 1611;
- Levantado (Cayo) (República Dominicana)** 1348;
- Lima (Perú)** 733;
- Londres (Gran Bretaña)** 158, 763;
- Luisiana (Estados Unidos de América)** 228, 234, 257, 296, 305, 334, 366, 412, 417, 469, 470, 512, 521, 522, 603, 606;
- Macorís (República Dominicana)** 1319, 1335;
- Macorís (Río) (República Dominicana)** 1336, 1341;
- Madeira (Isla) (Portugal)** 1355;
- Málaga (España)** 927;
- Manila (Filipinas)** 1101;
- Manzanillo (Bahía) (Haití)** 377, 378, 379, 397;
- Manzanillo (Playa) (Santo Domingo)** 1319;
- Maracaibo (Venezuela)** 48, 406, 423, 444, 685, 826, 831;
- Margarita (Isla) (Venezuela)** 56, 57, 59, 406, 423, 444, 733, 749;
- Mariel (Cuba)** 549;
- Marigalante (Isla) (Antillas francesas)** 392;
- Marruecos** 510;
- Matanzas (Cuba)** 161, 162, 207, 550;
- Mayagüez (Puerto Rico)** 80, 117, 176, 433, 760;
- México** 93, 154, 417, 455, 900, 1044, 1047, 1097, 1124, 1126, 1133, 1152, 1182, 1191, 1197, 1394, 1413;
- México (Golfo)** 749, 752, 1105, 1563;
- Mobile (Estados Unidos de América)** 1154;
- Mona (Isla) (Puerto Rico)** 374, 440;
- Monito (Isla) (Puerto Rico)** 440;
- Monte Cristi (República Dominicana)** 368, 435, 1327;
- Monterrey (Estados Unidos de América)** 1076;
- Montevideo (Uruguay)** 261, 328, 430, 431, 695, 727, 1599;
- Nassau (Nueva Providencia)** 1320;
- Nautla (Barra) (México)** 724;
- Neiba (República Dominicana)** 1312, 1314;
- Nueva Orleans (Estados Unidos de América)** 63, 250, 253, 327, 549, 610, 1153, 1154, 1163, 1164;
- Nueva York (Estados Unidos de América)** 246, 247, 248, 250, 252, 253, 254, 1260, 1431;
- Nuevitas (Cuba)** 108, 109;
- Ocoa (Bahía) (República Dominicana)** 389, 453, 466, 475, 498;
- Pacífico (Océano)** 62, 1203, 1254;
- Palma de Mallorca (España)** 110, 126, 127, 164;
- Panamá** 733, 1044, 1047, 1394, 1413;
- Panamá (Istmo) (Panamá)** 229, 728, 733;
- Panzacola (Estados Unidos de América)** 296, 305;
- París (Francia)** 1025;
- Perú** 112, 122, 838, 1378;
- Pinos (Isla) (Cuba)** 975;
- Ponce (Puerto Rico)** 69, 116, 187, 629, 1050;
- Port Margot (Haití)** 408, 409;
- Portobelo (Panamá)** 268, 453, 454, 455, 710, 732, 733, 810;
- Providencia (Estados Unidos de América)** 366;
- Puerto Caballo (Bahía) (República Dominicana)** 1331;
- Puerto Cabello (Venezuela)**: 105, 345, 362, 365, 370, 371, 374, 382, 383, 460, 480, 599, 625, 628, 633, 638, 675, 677, 713, 723, 753, 785, 789, 803, 805, 806, 810, 818, 819, 826, 831;
- Puerto Delfín (Bahía) (Haití)** 385, 387, 388, 392;

- Puerto Paz (Haití)** 418, 440;
- Puerto Plata (República Dominicana)** 476, 1291, 1319, 1324, 1354;
- Puerto Príncipe (Haití)** 118;
- República Dominicana** 1150, 1476;
- Riohacha (Colombia)** 229;
- Rojo (Cabo) (Puerto Rico)** 1050;
- Rota (España)** 809;
- Saint Thomas (Islas Vírgenes)** 141, 425, 803, 817, 872, 895, 1095, 1382, 1386, 1510, 1541, 1612, 1615;
- Samaná (República Dominicana)** 1299, 1314, 1319, 1328, 1354, 1615;
- Samaná (Bahía) (República Dominicana)** 550;
- San Agustín de la Florida (Estados Unidos de América)** 762;
- San Antonio de Añasco (Bahía) (Puerto Rico)** 205;
- San Fernando (España)** 73;
- San Juan de Puerto Rico (Puerto Rico)** 11, 12, 472, 503, 505, 506, 507, 508, 514, 515, 517, 609, 619, 906, 914, 921, 1066, 1138, 1216, 1218, 1378, 1424, 1449, 1490;
- San Luis (Cayos) (Haití)** 55, 743;
- Santa Bárbara (República Dominicana)** 1342, 1348;
- Santa Cruz (Cuba)** 1548;
- Santa Cruz (República Dominicana)** 1319;
- Santa Cruz de Tenerife (España)** 544, 1066, 1104;
- Santa Fe (Colombia)** 35;
- Santa Lucía (Isla) (Santa Lucía)** 392, 459;
- Santa Marta (Colombia)** 36, 691, 692, 733, 734;
- Santander (España)** 946, 1112;
- Santiago (República Dominicana)** 476;
- Santiago de Cuba (Cuba)** 178, 453, 614, 846, 847, 1071, 1085, 1517;
- Santo Domingo (Isla)** 3, 25, 26, 28, 49, 55, 89, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 233 bis, 234, 235, 237, 239, 240, 241, 243, 246, 247, 248, 250, 252, 253, 254, 256, 260, 271, 289, 290, 291, 292, 294, 295, 296, 305, 306, 327, 334, 335, 345, 357, 361, 362, 372, 373, 381, 387, 388, 405, 406, 412, 417, 423, 424, 426, 427, 430, 431, 439, 442, 443, 444, 449, 458, 468, 469, 470, 475, 481, 485, 486, 488, 491, 504, 511, 512, 513, 519, 520, 522, 523, 525, 526, 530, 531, 543, 545, 550, 559, 620, 624, 631, 651, 659, 662, 669, 670, 678, 683, 707, 733, 808, 867, 1102, 1114, 1125, 1150, 1226, 1227, 1238, 1262, 1282, 1284, 1286, 1287, 1288, 1290, 1291, 1293, 1295, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1307, 1308, 1309, 1312, 1314, 1316, 1320, 1322, 1330, 1332, 1335, 1336, 1338, 1342, 1344, 1346, 1350, 1351, 1354, 1355, 1439, 1471, 1504;
- Seibo (República Dominicana)** 1332;
- Sevilla (España)** 108, 109;
- Sombrero (Islote) (Puerto Rico)** 1218;
- Southampton (Gran Bretaña)** 1260;
- Texas (Estados Unidos de América)** 83;
- Tiburón (Cabo) (Haití)** 699;
- Tobago (Isla) (Trinidad y Tobago)** 733;
- Tolon (Francia)** 660, 664;
- Torre Maternillo (Punta) (Cuba)** 1498, 1499, 1500, 1501, 1502;
- Tortuga (Isla) (Haití)** 1355;
- Trieste (Italia)** 65;
- Trinidad (Cuba)** 170;
- Trinidad (Isla) (Trinidad y Tobago)** 234, 237, 246, 247, 248, 250, 252, 253, 254, 257, 260, 292, 294, 305, 313, 328, 334, 356, 359, 381, 386, 387, 388, 404, 406, 412, 423, 425, 428, 429, 430, 431, 438, 444, 450, 453, 455, 457, 459, 469, 470, 485, 494, 500, 501, 502, 591;
- Trujillo (México)** 522;
- Trujillo (República Dominicana)** 682;
- Vela de Coro (Venezuela)** 41, 691, 699;
- Venezuela** 35, 38, 39, 42, 46, 48, 57, 59, 113, 123, 158, 430, 530, 531, 591, 648, 685, 691, 698, 699, 709, 717, 727, 733, 743, 745, 748, 750, 752, 769, 799, 802, 805, 806, 814, 824, 825, 829, 831, 846, 848, 850, 861, 1114, 1120, 1144, 1150, 1152, 1203, 1237, 1420, 1478, 1563;
- Veracruz (México)** 9, 64, 117, 216, 219, 220, 230, 231, 232, 234, 236, 239, 241, 243, 250, 251, 255, 256, 270, 295, 296, 297, 304, 305, 308, 316, 318, 319, 321, 322, 324, 327, 328, 329, 330, 332, 334, 355, 360, 391, 398, 405, 410, 411, 412, 428, 430, 431, 437, 438, 441, 447, 453, 466, 467, 468, 469, 470, 474, 478, 493, 494, 495, 512, 519 bis, 521, 522, 525, 528, 533, 541, 549, 550, 554, 555, 556, 557, 560, 561, 562, 565, 568, 580, 603, 608, 615, 618, 621, 622, 627, 652, 654, 655, 657, 660, 668, 674, 686, 698, 700, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 710, 712, 714, 721, 724, 725, 729, 730, 749, 751, 768, 769, 773, 782, 787, 793, 795, 800, 828, 900, 1103, 1214, 1152, 1182, 1563;
- Vieques (Isla) (Puerto Rico)** 1016, 1138, 1474;
- Vigo (España)** 696, 702, 703, 705, 706, 872;
- Yucatán (Península) (México)** 453, 455;

ÍNDICE ALFABÉTICO ONOMÁSTICO

(Los números remiten a los correspondientes asientos)

- Abercromby, Ralph** 503, 506;
Adorno López, José 264;
Álava Sáenz de Navarrete, Ignacio María de 679;
Albiru, Antonio 909, 910;
Albolafia, Carlos Daniel 1521;
Alcalá Galiano, Dionisio 556, 562, 565, 575;
Alcalá Guerra, José de 559;
Alcedo, Francisco de 571, 572, 586, 590;
Alcibar Jáuregui de Acharán, Ignacio María 258;
Alfau, Felipe 1309;
Alfonso XII, Rey de España 1061;
Alsina, Jaime 161;
Álvarez, Luis Antonio 810;
Álvarez Cortés, Miguel 9;
Álvarez Espartero, Joaquín Fernández, Duque de la Victoria 902;
Amadeo I, Rey de España 1053;
Andino, Miguel 76;
Angulo Heredia, Antonio María 99;
Añeres, Miguel 159;
Aragón, Marcos de 228;
Arana, Atanasio de 129, 143, 176;
Aranza, Miguel José de 880;
Aristegui Vélez Ladrón de Guevara, Rafael, Conde de Mirasol 933, 936, 1147, 1146, 1531, 1573;
Argain Ugalde, Pedro 238;
Arguedas Bruguiedos, Luis 229;
Aristizábal, Gabriel de 345, 357, 359, 361, 362, 365, 366, 368, 370, 371, 372, 374, 375, 377, 378, 379, 381, 382, 383, 384, 385, 387, 390, 392, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 405, 407, 410, 412, 415, 420, 422, 423, 427, 428, 429, 432, 434, 438, 442, 443, 444, 445, 446, 448, 449, 450, 457, 458, 470, 471, 476, 477, 481, 486, 488, 489, 490, 491, 492, 496, 498, 499, 500, 501, 504, 511, 515, 516, 517, 520, 524, 532, 534, 545, 546, 550, 552, 577;
Arnau, Felipe 193;
Arnau, José 30;
Aróstegui Herrera, Gonzalo 75, 81, 91, 441, 1559;
Aróstegui Herrera, José 441;
Asís María, Francisco de 914, 916;
Atienza, Manuel María 264, 266, 269;
Aubarede, Antonio de 1082;
Autrán Montoto, José María 1436;
Autrán Torre, Pedro de 255;
Ayalde, Tomás de 657, 671, 672, 678, 679, 680, 791;
Badarán, José 22;
Bárcena, José Antonio 352;
Barrera Hurtado, Hermenegildo 228, 232;
Basavel, Miguel de 206;
Bassecourt Bryas, Juan Procopio, conde de Santa Clara 483;
Bayarri, Pedro 1034;
Begoña, Andrés 63;
Behuke, Carlos 1093;
Benavides, José Manuel 641;
Beranguer, Francisco 754;
Berton de Quiers, Louis des Balbes de, duque de Crillon 7, 8;
Bettini, Pablo 909;
Blázquez Llano, Julián María 480;
Bolívar, Simón 122, 123, 743;
Borbón, Carlos María Isidro de, infante de España 912;
Borbón, María Isabel Luisa, infanta de España 182;
Borbón, María Luisa Fernanda, infanta de España 914, 916;
Boughthon, Guillermo 344;
Boyer, Jean Pierre 103;
Bryant Smith, Eduardo 324;

Buenaventura Hernández, Rosa 1090;
Bustamante, Joaquín 1518;
Bustillo, Juan Ignacio 582, 587, 598;
Butler, Juan 389, 494;
Butrón, José Antonio 12, 609, 619;
Butrón, Rafael 533, 535, 541;
Caballero, Andrés 702, 703, 706, 714;
Cáceres, José de 1413;
Cadalso (s.n.) 1165, 1166;
Cagigal, Juan Manuel 78;
Calleja, Félix María, Conde de Calderón 73;
Campo, Francisco del 563;
Cárdenas, Pedro 270, 397;
Carrillo, Antonio 199;
Cagigas, Francisco de las 612;
Calderón, Ignacio 156;
Cámara Tejada, José de la 118, 124;
Campuzano, José Luciano 1595,
Canal, José 205;
Candano, José 745;
Candano, Francisco 612;
Cañas Trujillo, Manuel de 701, 817, 822, 823, 827, 845,
 846, 847;
Cañellas, Raimundo 110;
Cañellas, Sebastián 110;
Capape, Joaquín 144;
Caravaño, Francisco 29;
Carbonell, Ángel [José] 187;
Careaga, Juan Antonio de 357, 372, 591;
Carlos IV, Rey de España 879;
Caro, Francisco Javier 28;
Carpegna, Ramón 84;
Carreras, Román 175;
Casals, José Antonio 179;
Casals, Francisco 120, 138, 149, 170, 179;
Castillo, José del 489;
Castro, Francisco de Paula 503, 505, 506, 514, 568;
Castro, Miguel 1445;
Castro, Ramón de 10, 419, 421, 626, 639;
Cavaleri Ponce, Luis 610, 616;
Ceronio, Ángel 140;
Cerquero, Miguel 580;
Cervera Topete, Pascual 1071;
Cerveriz, Francisco Javier 139;
Chacón, Antonio 296;
Chacón, José María 755, 1561;
Chirino, Santiago 1092;
Churruca Elorza, Cosme Damián 444;
Cini, Juan 733;
Cires, Tomás 1560;
Clarac, Jerónimo 385;
Colón, Cristóbal 1518;
Colón, Félix 5;
Coll, Tomás 111;
Collado, Domingo 1562;
Cordero, José María 554;
Cordero, Manuel 789;
Cortabarría, Antonio 689;
Cotoner, Fernando 1595;
Cremols, Ramón 180;
Cueva, Joaquín María de la 733;
Curet, Jaime 121;
Darrac, Juan 299, 302, 303;
Dávila, José 93;
Deas, Rafael 178;
Delgado Izcue, Francisco Esteban 1263;
Despujol Dusay, Eulogio 1055;
Díaz, Domingo 86;
Díaz, Rafael 755;
Doménech, Francisco 180;
Doménech, José 170, 180;
Doral, Antonio 1147;
Durán de Burgos, José 1160;
Duval, Juan 31;
Echalar Gaztelu, Ramón 433;
Echeverría, José 1139;
Echeverría, Simón de 14;
Egues Beaumont, Diego 1104;
Elizalde, Juan José de 428, 438, 530, 536;
Encima Piedra, Victoriano 787;
Enrile Alsedo, Pascual 727, 733, 734, 750;
Eslava Medicis, Juan Nepomuceno 328;
Esparza, Juan 442;
Espino, Martín María de 634, 701;

Espinosa, Juan 1445;
Estrada, Manuel de 551;
Estrada Posada, Nicolás 265, 266, 269, 272;
Eulate, Ramón 1238;
Fabro, Antonio 82;
Fabro, María del Carmen 82;
Fernández de las Peñas Araoz, José 655;
Fernando VII, Rey de España 19, 191, 196, 724, 879, 1574;
Ferrá, Bartolomé 1341;
Ferrer, Guillermo 110;
Ferrer, Juan 11;
Ferrer, Salvador 166;
Ferrero, Guillermo 164;
Figuerola, José 755;
Flores, Manuel Antonio 236;
Fonnegra, Ignacio de 493;
Fonseca, Andrés 1442;
Fonseca, Modesto 1445;
Fraginal, Juan 157;
Fuentes, Felipe de 719;
Funes, Martín 262, 263, 268, 521;
Funes Murillo, Lope de 638;
Funes Morillo, Manuel 46;
Gabasso, Juan 733, 748, 767;
Galarza, Juan 264, 266, 269;
Galbán, Jorge 18;
Gálvez, Bernardo, Conde de Gálvez 213, 218, 219;
Gálvez Gallardo, Matías de 219;
Gándara Navarro, José 1310;
García, Calixto 1445;
García Cambas, Andrés 1593;
García del Postigo, Antonio 426;
García Villatoro, José 756;
Garcés, Lorenzo 178;
Gardoqui, Diego de 217;
Garras, José María 187;
Garriga, Francisco 180;
Garriga, José 161;
Gasol, Nicolás 178;
Gastón de Iriarte, Antonio 1152;
Gautier Salinas, Pío 1311;
Gayangos, Tomás de 275, 276, 277, 279, 284, 287, 288;
Gía, Domingo 127;
Gil, Francisco 878;
Gilly, Eduardo 930;
Godoy, Manuel, Príncipe de la Paz 457, 459;
Goicoechea, José Lorenzo de 360;
Goicoechea, Miguel Félix de 335, 439, 469, 470, 485;
Gomendio Castillobeitia, Anselmo de 700, 705;
Gómez, Máximo 1471;
González, Bernardo 463;
González de Linares, Francisco 85, 1560;
González Peredo, Juan 155;
Goñi Sanjuan, Joaquín María 793, 800;
Gould Edmeston, Ignacio 231;
Goyena, Francisco Estanislao 898;
Gravina, Federico 256;
Guarch, Pedro 52;
Guardía, José de la 339;
Güemes Pacheco de Padilla, Juan Vicente, Conde de Revillagigedo 255;
Guerrero, José 755;
Guiral, Francisco 741;
Haro, Felipe 1530;
Harvey, Henry 503, 506;
Heredia Bejines de los Ríos, Narciso de, Conde de Ofalia 158;
Heredia Hore, Alonso de 309, 315, 320, 331, 338, 340;
Hernández de Armas, Ramón 1090;
Herrera, José 733;
Herrera Cruzat, Francisco de 393, 411;
Herrera Dávila, Juan 527, 665;
Hevia, Ramón 425, 427, 432, 434;
Hezeta, Bruno de 337;
Hidalgo de Cisneros, José 733;
Hombravella, Jacinto 160;
Hoyo, José del 602;
Huet, Gregorio José 300;
Hurtado, Juan 581;
Hurtado de Corcuera, Pedro 821;
Ibarrarán, José Vicente 172;
Inguanzo, Francisco 452;
Iraio, Martín 1421;
Isabel II, Reina de España 196, 200, 201, 914, 916;

Isern, José 162;
Iturriaga, Ignacio 275, 276;
Izquierdo, José 636;
Jaén, Francisco Javier 152;
Jiménez de Zurita Larrea, José 447, 467, 472, 473, 474, 478;
Jiménez Zuazo, Pedro 1444;
José I, Rey de España 15, 17, 18;
“Juan Francisco” 406, 408, 409, 413, 435, 476;
Juliá, Juan 121;
Julia, Joaquín 178;
Justiniani Recio, Ambrosio José 216, 233 bis, 247, 248, 249, 251, 456, 687;
Laborde, Ángel 803;
Lago León, Vicente 741;
Lallave, Joaquín 733;
Lameillerie, (s.n.) 640;
Landa, Pedro María de 242, 244;
Lángara, Juan de 205;
Lángara Huarte, Juan de 337;
Laso de la Vega, José 145, 146;
Laza, Juan Bautista 1144;
Ledesma, Juan José de 490, 492;
Lejarra, Mariano 57;
Lersundi Ormaechea, Francisco 1034;
Letona Landazuri, Juan José de 341, 353, 354;
Lizarra Tarriba, Fernando 733, 786;
Llanes Gihard, Pablo 1125;
Llave, Francisco de la 1089;
Llorens, Hdefonso 76;
Llorente, Hipólito 1214;
Lobo, Miguel 1212;
Lobo Malagamba, Antonio 583, 600;
López, José 755;
López, Juan Luis 108, 109;
López, Pedro 1223;
López Antón, José 1139;
López Sagrado, José 792;
Maceo Grajales, Antonio 1445;
Mantilla Amaya, Tello 264, 266, 269, 294;
Marcaida, Jacinto 733;
Marcoarta, Arturo de 1355;
March, Jaime 116;
María Cristina, Reina Regente 192, 196, 1574;
Marqués de los Castillejos 1260;
Marqués de San Felipe y Santiago 416;
Martínez, Juan Bautista 592, 685;
Martínez, Ignacio María 733;
Marzán, (s.n.) 153;
Mata, Pedro Pablo 1341;
Matas, José 179;
McMahon, Antonio María Félix 21;
Medina de Torres, Luis de 313, 344;
Meléndez Bruna, Salvador 70, 654, 796;
Mella Barbeito, Norberto 742, 744;
Mendaro, Lorenzo Nicolás 119, 133, 165;
Méndez Vigo, Santiago 1608;
Mendinueta Múzquiz, Pedro de 465, 482;
Mendoza, Francisco Javier 898;
Mendoza, Juan de 391;
Mercer, Mateo 110;
Mesías, Luis 215;
México, Mateo 126;
Mezquita, Félix 396;
Michelena Mendinueta, Luis de 489;
Miyares, Fernando 729;
Moncada, Juan 1445;
Montaño Zumarán, Juan 872;
Montero, Francisco 1238;
Montero de Espinosa, José 220;
Montes, Francisco 424, 521;
Montes, Manuel de 862, 865;
Montes, Mónica 31;
Montes, Toribio de 626;
Monteverde, Domingo 106, 107;
Mora Fontcuberta, Buenaventura 1597;
Morales, Francisco Tomás 803, 810;
Morales de los Ríos, José 872;
Morales Ríos, Juan Nepomuceno de 234;
Moreno, Andrés 646, 650;
Moreno Hourlier, Juan Joaquín 236, 246;
Morillo, Pablo 727, 733, 769, 1561;
Mosquera Cabrera, Francisco 102;
Mourelle Ava, Francisco Antonio 668;

Mulet, Antonio 110;
Muñoz, Bernardo 572, 574;
Muñoz, Félix 23;
Muñoz, Francisco Javier 443;
Muñoz Goosens, Francisco Javier 388, 397, 481, 577;
Murillo López Sagredo, Fernando 587, 678;
Murphy Connan, Gerardo 667;
Namellal (s.n.) 63;
Navarro, José 91;
Navarrete Rezabal, Luis 669;
Niño, Jerónimo 836;
Nozagaray, Fernando de 1593;
Núñez de Alba, Manuel 425;
Obando, Juan 221;
Obregón, José de 840;
Obregón, Pedro de 544;
O'Carol, Antonio 395, 399, 400, 401, 402, 408, 409, 414, 435, 440;
O'Donnell Anethan, Enrique José, Conde de La Bisval 746;
Olavarria, Juan Bautista 205;
Oliva, José 33;
Oliver, Pablo 180;
Oliver, Pedro Pascual 1103;
Oppenheimer, Guillermo 909, 910;
Oreyro Basadres, Jacobo 647;
Orive Quintand, Andrés 468;
Orleans, Antonio María Felipe de, Duque de Montpensier 14, 916;
Orozco, Rafael de 213, 219;
Orozco, Miguel de 437;
Ortiz, Francisco 554;
Otero, Nicolás 690;
Pando, Manuel 276, 277, 279, 280;
Pardo Bermúdez, Ramón María 784;
Pardo Andrade, Luis 692;
Pares, Bartolomé 178;
Parra, Leonardo 836;
"Patrullo" 850;
Pell, Baudilio 131, 151;
Peña, Juan de la 613, 614;
Pérez, Benito 617;
Pérez Camino, Melitón 841, 843;
Pérez Cano, Antonio 1522;
Pérez de Mesa, Nicolás 258;
Pérez Pérez, Manuel 1522;
Perler, Domingo 245;
Pesenti, Juan 580;
Pezuela, Juan de la 948, 951;
Pichell, (s.n.) 80;
Piedrola Narváez, Torcuato 699, 733;
Pilón Espejo, Antonio 262, 263, 551;
Pínelo (s.n.) 1165, 1166;
Pío VIII, Papa 177;
Pintó, Ramón 1165, 1166;
Pombo, Manuel 821;
Ponce de León, Mariana 23;
Ponce de León Morejón, Simeón 733, 788, 796;
Ponte, Domingo 217, 218, 228;
Porter, David 100, 125, 154;
Posadillo, Joaquín 1152;
Power, Ramón 648;
Prat, Pedro de 927;
Prats, Salvador 147;
Prera, José 1219;
Prim i Prats, Juan, Conde de Reus 934, 935, 951;
Puello, José Joaquín 1310;
Puente, Francisco de la 915;
Puig, Francisco 179;
Pusterla, Manuel María 1531, 1573;
Quintana, Antonio 629, 872;
Rabech Magriña, Jaime 872;
Rada, José Fermín de 271;
Ramírez, Alejandro 37, 1557;
Ramírez de Arellano, José 37, 772;
Raynaud, Euches 479;
Renovales, Mariano 64, 67, 763;
Riera, Felipe 839, 840, 1574;
Riera, Ramón 1341;
Rivera Colón, Tomás 637;
Robión, José María 813;
Robiou, Juan de Dios 163, 718, 788;
Rodríguez, Ana María 12, 609, 619;
Rodríguez, Leonor 755;
Rodríguez Arias, José 38, 300, 689, 699, 701, 709;

- Rodríguez Arias, Sebastián 733, 734;
 Roig, Andrés 836;
 Romaguera, Juan 179;
 Rondón, José María 42;
 Rosa, Ángel 646, 650;
 Rosa, Miguel 646, 650;
 Rosso Prados, Gregorio 356, 359, 386;
 Rovira, Miguel 11;
 Ruiz de Apodaca Beranguer, José 1085;
 Ruiz de Apodaca Eliza, Sebastián 499, 500, 501;
 Ruiz de la Bastida, Celestino 947;
 Ruiz de Ortega, Pedro 72;
 Ruiz de Porras, Pedro 27;
 Ruiz Gordon, Fernando 351;
 Ruiz Mateos Pérez Meca, Pedro 673, 674;
 Rus, Domingo 48;
 Salaberría Sánchez Madrid, Manuel 20, 667, 670, 718, 722, 871;
 Salamanca Humara, Secundino 344;
 Salazar, Manuel de 328;
 Salazar, Raimundo de 873;
 Salcedo, José Antonio 1309;
 Sánchez, Fernando 738;
 Sánchez, Manuel Victorino 32;
 Sánchez, Pedro Antonio 560;
 Sánchez Ramírez, Juan 659;
 Sanguineto Baso, Pedro Pablo 626, 627;
 Sans, Miguel 677;
 Santana Familias, Pedro 1238, 1319;
 Santibáñez Humarán, Rafael 791, 795;
 Santiesteban Egües, Francisco 250, 252, 293;
 Santisi, José 1436;
 Santos Junquera, Quintín 115;
 Sanz, Manuel 163, 1530;
 Sartorio Bilbao, José 729;
 Sasso, Joaquín del 377, 378, 379;
 Sensat, Salvador 162;
 Scrantes Bermúdez de Castro, Manuel 44;
 Serantes Salgado, Juan 6;
 Serna, José de la 1560;
 Serna Pinzón, Manuel de la, Marqués de Irún 1054;
 Solano Bote, José, Marqués del Socorro 406, 423, 444, 453, 454, 455, 460, 461, 462, 465, 466, 482, 484, 1600;
 Soler, Cristóbal 116;
 Soloso Soloso, Juan Bautista 766;
 Sornea, Joaquín 733;
 Soto, Juan 1445;
 Spinola, Marcelo 361;
 Surís, Juan Bautista 179;
 Tabira, Rodrigo 747;
 Tacón, Miguel 70, 71, 1558;
 Tanilla, Soledad 646, 650;
 Tapia, Juan 872;
 Terry Rivas, Antonio 1436;
 Teruel Vera Quiñones, Benito 314;
 Tíscar, Juan 701;
 Tíscar Pedrosa, Eusebio de 713;
 Toledo, Luis de 233 bis, 235, 237, 239, 240, 292, 294;
 Topete Viana, Francisco de Paula 681, 684, 710, 715, 733, 734, 786;
 Topete Viana, Juan José 1096;
 Torralbo, Francisco 53, 54;
 Torre, Miguel de la 107;
 Torre Puebla, Antonio de la 308, 311, 316, 321;
 Torres, Manuel María de 342, 363;
 Torrontegui Fernández Landa, Félix 563;
 Trabudna, Pedro 713;
 Treviño, José 728;
 Troncoso, Adriano 252, 292;
 Troncoso, Julián 237;
 Turuel, Juan Emilio 1098;
 Ugarte Liaños, Tomás 233;
 Ulloa Ramírez de Laredo, Francisco Javier de 725;
 Urra, Fermín 1263;
 Usatorres Agramante, Francisco Tomás de 234;
 Valcárcel, Carlos 1150;
 Valcárcel Lacome, Adrián 216, 297, 298, 304, 305, 334;
 Valderrama, Joaquín 208, 214;
 Valderrama Ortega, Andrés de 235;
 Valdés, Jerónimo 137, 1097, 1099;
 Valdés, Juan Manuel 697;
 Valdés Flórez Bazán Peón, Cayetano 344;
 Valero, Antonio 93;
 Van Halen, Antonio 733;



HISTORIADOR OFICIAL DE PUERTO RICO



ABAD